



universität
wien

DIPLOMARBEIT

Titel der Diplomarbeit

Jinetear y resolver

Sobre la realidad cubana durante el Período Especial de
los años 1990 y los intentos de aliviar la situación

Verfasserin

Mag. Julia Eder

angestrebter akademischer Grad

Magistra der Philosophie (Mag.phil.)

Wien, 2012

Studienkennzahl lt. Studienblatt:

A 236 352

Studienrichtung lt. Studienblatt:

Diplomstudium Romanistik Spanisch

Betreuer:

Mag. Dr. Wolfram Aichinger

Agradecimientos

Les quiero agradecer con todo corazón a mi mamá, mi tía y mi tío, así como al resto de mi familia. Sin su apoyo durante mis estudios – mental como financieramente – este trabajo no hubiera sido posible.

También me gustaría agradecerles a mis amigos, quienes en infinitas discusiones me ayudaron a mejorar la argumentación y a evaluar los datos de una manera más cautelosa.

Finalmente, tengo que mencionar a mi amigo David Jiménez, que desde México me hizo el favor de corregir la gramática y ortografía del presente trabajo.

Índice

1. Introducción	7
2. Los inicios del Período Especial en Tiempos de Paz (1991-1992)	12
2.1 Las dificultades en el campo económico.....	13
2.1.1 La disolución de la Unión Soviética (1989-1991).....	13
2.1.2 El fortalecimiento del bloqueo estadounidense (1992 y 1996)	15
2.1.3 Los problemas económicos internos	18
2.2 La situación social.....	20
2.2.1 La cuestión del empleo	20
2.2.2 La escasez universal	22
2.2.3 El deseo de emigrar	24
3. La Reforma estructural (1993-1995)	27
3.1 Los modelos para la Reforma	28
3.1.1 Las visiones distintas dentro de Cuba.....	28
3.1.2 Los ejemplos de China y Vietnam	30
3.1.3 Los planes elaborados fuera de Cuba	32
3.2 Los objetivos centrales	34
3.2.1 La reinserción de Cuba en la economía mundial.....	34
3.2.2 La reorganización económica interna.....	35
3.2.3 La preservación de la justicia social.....	36
3.2.4 La persistencia del régimen político	37
3.3 Las medidas concretas	38
3.3.1 La reestructuración de la agricultura.....	39
3.3.2 El empleo por cuenta propia	41
3.3.3 La reorganización de las finanzas estatales.....	43
3.3.4 La apertura a Inversiones Extranjeras Directas (IED)	44
3.3.5 La reforma monetaria	47

3.3.6 El desarrollo del sector turístico a gran escala.....	52
3.4 Los resultados a nivel económico	54
4. Las repercusiones sociales	60
4.1 El sistema social	61
4.1.1 La asignación de recursos.....	61
4.1.2 Los indicadores de salud y de educación	68
4.1.3 La Seguridad y la Asistencia Sociales	75
4.2 Las condiciones de vida.....	79
4.2.1 La situación alimentaria.....	79
4.2.2 La distribución de los ingresos	84
4.2.3 Las desigualdades espaciales.....	92
4.3 ¿Un peligro para el socialismo?	97
4.4 Sobre las fuentes.....	102
5. Conclusión	105
6. Bibliografía	112
7. Índice de tablas y gráficas	119
8. Glosario de siglas.....	120
9. Anexo.....	122

1.Introducción

Cuba representa el ejemplo único de un país tercermundista que logró transformarse económica y socialmente de un modo que benefició a toda la población. Después de la Revolución Cubana el estándar de vida mejoró de manera significativa para la mayoría de los cubanos. Se creó un sistema de salud y de educación universal así como un sistema de seguridad social incluyente. Cientos de escuelas, hospitales, clínicas, complejos industriales, instalaciones turísticas y parques recreativos fueron construidos. Sin embargo, la Revolución Cubana también se vio confrontada con restricciones, sobre todo en el campo económico, que hacían difícil el establecimiento de justicia para todos. Con el estallido de la crisis de los años 1990, aparecieron muchos problemas. Asimismo, surgieron otros problemas a la superficie, que ya habían existido desde antes. No obstante, “[t]he Cuban experience, particularly the Special Period, shatters and exposes the various imperialist dogmas: from Rostow’s “take-off” thesis¹ to the necessity for foreign capital to lead, drive and control a nation’s development path” (Saaney 2004: 6).

Las informaciones sobre Cuba en el exterior son frecuentemente tendenciosas: “Probably no country has faced a greater and more concerted campaign of disinformation than the Republic of Cuba. The image of Cuba’s social reality has been so distorted that for most people – both lay and academic – Cuba appears to be an unmitigated “hell”” (Saaney 2004: 5). Hay que mencionar en este contexto, que Cuba durante muchos años no padeció de los problemas crónicos de otros países latinoamericanos, es decir, no se conocieron inestabilidad social y política, el tráfico y el consumo de drogas, escuadrones de la muerte, altos niveles de delincuencia, violencia en las calles, la indigencia, desigualdades sociales masivas y corrupción a todos los niveles de la sociedad. El país incluso cumplió con todos los requisitos que los EEUU nombraron como esenciales para que se desarrollara y se modernizara la región (véase Saaney 2004: 6). A fin de cuentas, el modo de producción que prevalecía en Cuba antes de la proclamación del Periodo Especial en Tiempos de Paz había

¹ Rostow supone que el desarrollo se da en etapas, de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. No se toman en cuenta los efectos negativos que puedan tener las relaciones exteriores (véase Kolland 2004: 88-89).

permitido a amplias capas de la sociedad llegar a una calidad de vida encima del promedio latinoamericano.

Este trabajo no tiene la extensión suficiente para presentar un análisis completo del desarrollo cubano tras la Revolución victoriosa. Por esta razón, se limitará a analizar un tiempo especialmente interesante de la historia cubana: el Período Especial de los años 90. En general, se puede decir que el tema de cómo gestionar una crisis económica alcanza ahora una actualidad tremenda en el contexto europeo. Desde el año 2010, algunas de las economías europeas se encuentran en estado precario. Eso no sólo deja surgir la pregunta por alternativas al sistema económico establecido (que se constituye a base de relaciones de producción capitalistas), sino también la de cómo reaccionar a esa situación para terminarla lo más antes posible. Cuba vivió una crisis bastante fuerte y logró resolverla en relativamente poco tiempo. Sin embargo, también se mostraron repercusiones negativas en el campo social. Por eso, vale la pena prestarle atención al ejemplo cubano para aprender de los resultados positivos así como de las consecuencias indeseadas.

Cuba demuestra el potencial de una economía planificada en el Tercer Mundo – pero también sus limitaciones. La trayectoria del desarrollo cubano se distingue de la de otros países capitalistas (también tercermundistas), no solamente en tiempos “normales”, sino también en temporadas de crisis. De todos modos, en mucha literatura sobre América Latina y el Caribe las experiencias cubanas no se consideran ejemplos vigentes para la gestión de la economía y, en específico, de crisis económicas. Por ejemplo, en el reporte “Estado de la Región” sobre América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) del año 1999 Cuba no se menciona con ninguna palabra (véase PNUD 1999b). Por lo menos existe una “Investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba” de los años 1996 y 1999 (véase PNUD 1996 y 1999a). Por qué los resultados de éstas no se integraron en el informe de toda la región y por qué estas publicaciones son las únicas que carecen de una traducción al inglés queda por especular.

Hay una tendencia de comparar Cuba con países primermundistas –altamente desarrollados– para después concluir que el socialismo no funciona y su rendimiento es peor que la de una nación con patrón de acumulación capitalista. Sin embargo, queda claro que

solamente la comparación con países que tienen condiciones parecidas a la isla aislada (p.e. Haití) permitirían sacar conclusiones adecuadas. Cuba pertenece a los países en vías de desarrollo, y por ende, tiene problemas económicos similares a los de otros países de ese tipo (véase Saaney 2004: 177). Si se observa el rendimiento económico y social actual de Haití o de la República Dominicana no cabe duda de que se encuentren en un estado mucho peor que Cuba. Por eso (y por lo anteriormente expuesto), el trabajo no se concentrará en hacer comparaciones entre naciones. Lo que interesa fundamentalmente es otra cosa.

Este trabajo procura romper con las tradiciones establecidas e intenta demostrar qué se puede aprender del modelo cubano. El objetivo general es dar una impresión objetiva de la situación cubana durante el Período Especial en Tiempos de Paz, lo que incluye hablar de las dificultades económicas así como llamar la atención a los logros sociales de la Revolución cubana, que seguían existiendo sobre todo en los campos de la educación y de la salud. En el trabajo se analiza pormenorizadamente el desarrollo de la sociedad cubana a partir del anuncio del Período Especial en Tiempos de Paz a principios de los años 1990. Con la desaparición de la Unión Soviética (el entonces socio principal de Cuba) se mostraron abiertamente las contradicciones que marcaban la economía cubana desde antes y, por ende, se agravaron muchos problemas ya existentes. El propósito de este trabajo es describir la situación económica y social que hizo necesaria una reestructuración profunda de las estructuras económicas cubanas, incluyendo una apertura parcial de la economía al capitalismo. Detalladamente, se analizan maneras de combatir la crisis a nivel personal y familiar (*jinetear* y *resolver*²) así como a nivel societal (la Reforma estructural). Además, se dará énfasis en la efectividad de las medidas tomadas y en su costo social.

Alrededor de estas líneas de investigación se dejan formular algunas preguntas que van a guiar el análisis:

-¿Cómo se relaciona la irrupción de la crisis con la desaparición de la Unión Soviética?

² *Resolver* o *lucharla* son expresiones cubanas que significan “satisfacer las necesidades básicas” y que frecuentemente implican acciones semi-legales o ilegales. La expresión *jinetear* abarca diferentes actividades que se ejercen con el fin de *resolver*. Se explica más detallado en el capítulo 2.2.2.

- ¿Qué papel jugó el fortalecimiento del bloqueo estadounidense en el estallido y la superación de la crisis?
- ¿Cuáles fueron los problemas económicos y sociales más urgentes después de la erupción de la crisis a principios de los años 1990?
- ¿Por qué se optó a favor de efectuar la Reforma estructural y bajo qué premisas?
- ¿Cuáles fueron sus puntos centrales?
- ¿Cuáles fueron los resultados económicos de la Reforma?
- ¿De qué manera se vieron afectados los sistemas de salud, de educación y el mercado laboral?
- ¿Cómo se desarrollaron los indicadores sociales durante el Período Especial?
- ¿De qué forma repercutieron las medidas en el estándar de vida, en el poder adquisitivo y en la igualdad distributiva en Cuba?
- ¿Cuáles fueron las consecuencias sociopolíticas de la nueva situación?

Será importante averiguar si los problemas que enfrentó Cuba fueron típicos de una economía en vías de desarrollo, que simplemente no se pudieron superar con la introducción del socialismo, o si fueron causados por mecanismos que operan dentro de un régimen socialista. Para eso, la Teoría de la Dependencia – según la interpretación de Ruy Mauro Marini – actuará como punto de referencia teórico. Este análisis supone que los países que fueron colonizados no tenían la oportunidad de desarrollar estructuras económicas equilibradas, ya que se desarrollaron complementando las economías de las naciones ya industrializadas. Una de las consecuencias fue la concentración en la producción con mano de obra intensiva y la alineación de la economía hacia el exterior, cultivando las pocas ramas productivas de utilidad para el poder colonizador. El subdesarrollo de las propias fuerzas productivas y la necesidad de atraer capital de países más desarrollados cimentó la dependencia. En el caso de la economía cubana se expresó en el predominio total de la producción azucarera durante muchos siglos, que no se dejó romper en un largo período por las presiones que aparecían debido a la falta de divisas si no se exportaba el oro blanco (véase Derflinger 1989: 74-75; véase Exenberger 2002: 120; véase Hoffmann 2000: 93; véase Rankl 1990: 34; véase Xalma 2007: 26-27). En relación con el Período Especial nos

interesa cómo se transformaron las relaciones exteriores a través de la Reforma estructural y cuáles fueron las repercusiones sociales de tal reestructuración.

La investigación se realiza mediante el análisis de textos, que provienen de autores de un amplio espectro ideológico. Los textos que se han tomado en cuenta incluyen contribuciones de distintas corrientes ideológicas, de grupos que aspiran a la restauración del capitalismo y de otros que quieren mantener las reformas dentro del margen del sistema socialista. La literatura incluida en el trabajo intenta mostrar la diversidad de las opiniones teóricas con respecto a cómo realizar la Reforma. Se toman en cuenta elaboraciones de instituciones académicas cubanas, del gobierno cubano, así como de organizaciones y entidades de investigación internacionales y estadounidenses. Aparte de algunas obras generales, se eligieron unas más específicas para la parte principal del trabajo, que tienen el foco en cuestiones sociales. La mayoría de las publicaciones citadas son recientes, es decir, que se escribieron entre mitades de los años 1990 y mitades de los años 2000.

Sobre la efectividad de las medidas en el campo económico ya se ha escrito mucho. Por eso, el énfasis del trabajo se concentra en las consecuencias sociales de las reformas implementadas. Algunas de las cifras que se citan en el texto aparecían incluidas en los informes de organizaciones internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ambos de las Naciones Unidas (NNUU). Otras estadísticas fueron publicadas por organismos cubanos, p.e. por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) o el Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos (INHA). También se usaron informaciones difundidas en los discursos de integrantes del gobierno cubano. En el capítulo 4.4 se dirán algunas palabras más sobre el origen y las interpretaciones de los datos.

Para un análisis de las repercusiones de las reformas en la situación social de los cubanos, es importante tomar en cuenta distintos factores que son un resultado del funcionamiento del sistema social y de la situación económica cubanos. Con este fin se presentan antes algunos datos sobre la asignación de recursos en el sistema social durante la crisis, indicadores de salud y de educación así como la evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Además,

se describe el papel que jugaron Seguridad y Asistencia Sociales. Después el foco se desplaza a las condiciones de vida. En primera instancia, se observa el desarrollo de la situación alimentaria. También se analizan la evolución de los ingresos y su poder adquisitivo así como la igualdad distributiva y las incidencias de pobreza. Finalmente, se habla de las últimas consecuencias sociales que son el resultado de la concomitancia de los distintos procesos económicos, políticos y sociales presentados anteriormente.

2. Los inicios del Periodo Especial en Tiempos de Paz (1990-1992)

El objetivo principal del presente trabajo es averiguar las repercusiones de la Reforma estructural, que se llevó a cabo a mitades de los años 1990. Primordialmente, el foco de atención se ha dirigido a los efectos sociales. Índices económicos solamente son de interés, en cuanto influyan a la esfera social. Para dar con esta meta es necesario empezar dando una breve explicación de los problemas principales que surgieron a inicios de la crisis. La disolución de la Unión Soviética y la subsecuente intensificación del embargo estadounidense constituyeron hechos preocupantes. Desde varios lados se predijo el colapso inminente de la economía junto con el derrocamiento de su gobierno socialista (véase Kaufman 2003: 704-705; véase Valdés 1997: 227; véase Xalma 2007: 32). Esto también tuvo que ver con que la situación social se agudizó a paso rápido. Reapareció la pobreza, que se había extinguido después de la Revolución, por la escasez de muchos productos (si los consumidores no tenían acceso a dólares) y la emigración pareció ser una solución viable.

El gobierno cubano se vio obligado a declarar el estado de excepción: “Más allá de los datos, sin embargo, la mejor aproximación a la gravedad de lo sucedido la ofrece el término con que el propio gobierno cubano denominó el momento histórico que se iniciaba. Efectivamente, el «Período Especial en Tiempos de Paz» era un eufemismo que ilustraba a la perfección la dureza de la nueva etapa: una etapa de extrema escasez, semejante a la padecida por una economía en guerra... pero sin guerra” (Xalma 2007: 33). Pérez-López (2003: 567) incluso habla de un “[...] estado de emergencia nacional que ocurría en tiempos de paz, pero cuyas consecuencias para la supervivencia del régimen podrían ser tan graves como si se tratara de una guerra.” El fin oficial del Período Especial no se anunció hasta

2006, cuando se logró la plena recuperación económica (niveles de producción, exportación, importación e inversiones de finales de los años 1980), aunque muchas veces ya se menciona el año 1997 como cierre del período, dado que las repercusiones más feroces de la crisis entonces ya se habían superado (véase Xalma 2007: 62).

2.1 Las dificultades en el campo económico

A principios de los años 1990, la disolución de la Unión Soviética y del Bloque del Este empeoraron de golpe la situación económica cubana. El gobierno estadounidense vio su oportunidad y fortaleció el bloqueo ya existente para finalmente extinguir el régimen socialista en Cuba. Esos dos factores afectaron al comercio exterior, pero también – junto con otros problemas ya existentes como la baja productividad – influyeron negativamente en la economía interna.

2.1.1 La disolución de la Unión Soviética (1989-1991)

Hasta el año 1990, Cuba había realizado 85% de su comercio exterior con la Unión Soviética y el Bloque del Este. Por consiguiente, la desaparición de la Unión Soviética significó un freno en el desarrollo cubano, dado que de repente faltaban productos, materias primas, equipos y otras cosas de un valor total de 6 mil millones de dólares. Cuba entró en una crisis económica, política y social sin precedentes. El aislamiento internacional agravó aún más la situación delicada (véase Vilariño 1997: 87; véase Xalma 2007: 15; 25), así que la crisis mostró efectos en casi todos los campos económicos. El Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME)³ había apoyado a Cuba por varios canales: había provisto inversiones, así como tecnología y recursos para el desarrollo general y proyectos sustanciales. 81% de las exportaciones iban a países miembros del CAME y 88% de las importaciones venían de ahí. Cuba importaba más de 95% de su petróleo de la Unión Soviética. El mercado de venta principal para su azúcar y sus cítricos eran la URSS y el Bloque del Este (véase Derflinger 1989: 16; véase Exenberger 2002: 37; véase Saaney 2004: 21).

³ En alemán: Rat für gegenseitige Wirtschaftshilfe (RGW).

Pérez-López (véase 2003: 567) y Hoffmann (2000: 93) ponen énfasis en que Cuba también perdió la ayuda financiera de esas naciones, lo que significó de manera concreta ya no tener acceso a préstamos favorables. La inversión bruta cayó 61% (véase Martín 2009). Igualmente, apareció el problema de la falta de piezas de repuesto (véase Lessmann 2011: 12). Entre 1989 y 1992, las importaciones petroleras desde la antigua Unión Soviética cayeron más de 85%. Eso no solamente creó una escasez de petróleo, sino también significó la pérdida de una fuente relevante de divisas, que se habían obtenido por la re-exportación del petróleo soviético (véase Exenberger 2002: 40; véase García Molina 2005a: 28; véase Rankl 1990: 28; véase Saaney 2004: 23).

En base a estas cifras Saaney (2004: 22) concluye: “[T]he relationship under the CMAE framework promoted a relatively stable and mutually advantageous commercial intercourse. From 1971 to 1989 the economy grew at an average annual rate of 6 percent. The Latin American growth rate for the same period was 3.6 percent.” Además, la cooperación con el CAME garantizó que Cuba gozara de más control sobre el desarrollo económico nacional y de una autonomía más efectiva que otras naciones subdesarrolladas comerciando con el Oeste. Sin embargo, hay que destacar que la vinculación íntima con las economías soviéticas también tenía desventajas: Como sus socios principalmente querían adquirir azúcar y cítricos, no aspiraban a ayudar a Cuba en la diversificación de sus estructuras económicas. Dado que los productos cubanos se compraban a un precio favorable (hasta 4 veces encima del precio en el mercado mundial), también el propio liderazgo político perdía de vista ese objetivo (véase Xalma 2007: 30). La problemática de una economía que depende del exterior a gran escala se mostró abiertamente, cuando los lazos se rompieron de manera abrupta.

En 1992, el comercio con el Bloque del Este había alcanzado sólo 7% del valor de 1989. Se estimó que la disolución del CAME le costó a Cuba un mínimo de 10 mil millones de dólares. Por la segunda vez en menos de 40 años, Cuba se vio enfrentada a una gran ruptura de sus relaciones económicas. Fue el 28 de septiembre de 1990 cuando los miembros del CAME ya no cumplieron los acuerdos comerciales firmados y el Presidente Fidel Castro declaró que Cuba había entrado en un “Período Especial en Tiempos de Paz”. En 1997, la CEPAL destacó

que la pérdida de mercados causado por la desaparición del CAME interrumpió más severamente las relaciones comerciales que la Gran Depresión (véase Saaney 2004: 22).

2.1.2 El fortalecimiento del bloqueo estadounidense (1992 y 1996)

Este trabajo primordialmente quiere hablar de los acontecimientos que se dieron dentro de Cuba. Sin embargo, resulta imprescindible mencionar el papel que hayan jugado los Estados Unidos (EEUU) combatiendo la Revolución Cubana duramente en el campo ideológico y económico. Aparte de la aplicación del embargo económico poco después de la Revolución para debilitar la economía cubana desde afuera⁴ (para informarse de la historia del bloqueo véase García Valdés 1998: 23-31), la estrategia de EEUU también tiene una dimensión interna: su meta es crear un movimiento de oposición dentro de Cuba. Hay que añadir que el gobierno estadounidense exige el restablecimiento de la situación (p.e. con respecto a la propiedad privada) que prevaleciera antes de la Revolución para “normalizar” sus relaciones con Cuba⁵. Sus reivindicaciones incluyen amplias privatizaciones, abarcando la industria, la agricultura y la educación (véase Saaney 2004: 4; 6; véase Valdés 1997: 231).

Después de la desaparición de la Unión Soviética, muchos de los oponentes a la política de bloqueo pensaban que con la Guerra Fría también se iba a terminar el embargo estadounidense contra Cuba. Finalmente, Cuba ya no era aliado de la Unión Soviética y ya no recibía de ella entre 4,000 y 6,000 mil millones dólares al año. Por consiguiente, se suponía que Cuba iba a colapsar al ya no obtener estos subsidios. Que esto no pasó se debió parcialmente a que subsidiarias de compañías estadounidenses con sede en México, Canadá y Europa Occidental seguían comerciando con Cuba. Los 700 millones de dólares anuales que generaban estas actividades no podían compensar la pérdida que causó la desaparición

⁴ Se estima que el bloqueo por parte de EEUU le cuesta a Cuba aproximadamente 500 millones de dólares al año (véase Lessmann 2011: 13). Esto significaría que desde su existencia hasta principios de los años 2000, le causó a Cuba pérdidas de más de 60 mil millones de dólares en total. En un estudio se estima que si se relajaran algunas restricciones del embargo, la capacidad importadora cubana aumentaría tanto que el ingreso nacional subiera en un cuarto (véase Saaney 2004: 25). Para la historia del bloqueo véase Derflinger (1989: 14) y Rankl (1990: 19).

⁵ Por ejemplo, concederle préstamos a condiciones favorables.

de la URSS, pero tomando en cuenta el tamaño de la economía cubana no eran tan poco (véase Kaufman 2003: 704-705; véase Valdés 1997: 227).

Por eso, los Estados Unidos decidieron aumentar la presión política (y económica) con la aprobación del *Cuban Democracy Act* (también llamado Torricelli Act) en 1992. Éste documento penalizó el comercio de subsidiarias de empresas estadounidenses con Cuba. Cuando el gobierno cubano introdujo en 1993 reformas para la atracción de capital extranjero, algunos concluyeron que se hizo necesario por los efectos que causó el fortalecimiento del embargo. Dos medidas más deberían perjudicar la economía cubana: Barcos extranjeros que hubieran anclado en Cuba, no podrían cargar o descargar bienes en los Estados Unidos durante 180 días. Además, se complicó mandar dólares en forma de remesas a Cuba o gastarlos ahí como turista⁶. Así se quería limitar la cantidad de dólares que llegaran a Cuba. El presidente estadounidense recibió el derecho de suspender la ley, en cuanto se realizaran elecciones libres y democráticas en Cuba. En julio de 1993, los costos de envíos desde y hacia Cuba ya habían aumentado 42%. En diciembre del mismo año, Cuba había perdido en total cerca de mil millones de dólares desde el endurecimiento del embargo (véase Kaufman 2003: 705- 707; véase Saaney 2004: 25).

De todos modos, el Congreso no pensó que fueran suficientes las medidas anticastristas, dado que no afectaban a compañías no estadounidenses en su comercio con Cuba⁷. Por eso, en febrero de 1996, siguió el *Cuban Liberty and Democratic Solidarity Act* (conocido bajo el nombre de “Ley Helms-Burton”), que prohibió a gobiernos, empresas e individuos de otros países que comerciaran con “propiedades estadounidenses expropiadas en Cuba” (Kaufman 2003: 704). La meta de la ley fue romper definitivamente la columna vertebral de la economía cubana: “The legislation was fashioned as a coup de grace, aimed at asphyxiating Cuba’s remaining sources of capital, commercial opportunities and trading links” (Saaney 2004: 25). En su primer título, el embargo se transformó en una ley⁸; el título II presenta un

⁶ Sin la autorización explícita del Departamento del Tesoro.

⁷ Incluso las favorecía, ya que no tenían que temer la competencia estadounidense (véase Kaufman 2003: 710).

⁸ Antes era solamente un decreto, que se podía suspender más fácilmente.

plan de apoyo económico para un eventual gobierno de transición⁹ en Cuba; el tercer título posibilita a ciudadanos estadounidenses de abrir procesos judiciales contra individuos, empresas o gobiernos que comercien (“trafiquen”) con propiedades expropiadas de ellos después de la Revolución¹⁰, pero puede ser suspendida por el presidente cada seis meses; en el título IV se les prohíbe a tales “traficantes” y a sus familiares inmediatos la entrada a los Estados Unidos (véase Kaufman 2003: 708-709).

Se criticaron ambas leyes en el extranjero, particularmente en la Unión Europea (UE), porque parecía que los Estados Unidos querían imponer sus propias leyes a actores de otras naciones, violando cuya soberanía y, además, los derechos humanos. De todos modos, surgen varias complicaciones en su aplicación (para detalles véase Kaufman 2003: 704; 708; 710-711). La dificultad más relevante es que el gobierno cubano no revela datos sobre empresas extranjeras invirtiendo en su país ni sobre las cantidades de dinero que se invierten, por lo que los Estados Unidos ni podrían ejecutar su ley si quisieran. Esto también lo hace difícil juzgar el alcance que ha tenido el endurecimiento del embargo. El gobierno cubano informó que entre 1988 y 2000 la inversión extranjera prometida fueron cinco mil millones de dólares. De todos modos, la CEPAL publicó un estudio concluyendo que solamente la mitad del dinero llegó. Si se compara la cantidad de dinero invertido en 1992 (2 100 millones de dólares) – antes de la entrada en vigor de la Ley Helms-Burton – con el capital extranjero obtenido en 2000 (2 200 millones de dólares), la diferencia era marginal. Aumentó la cifra de *joint ventures* entre el Estado cubano y empresas foráneas, mientras que algunas empresas se retiraron del territorio cubano¹¹. Asimismo, algunos bancos (p.e. Scotia Bank) ya no prestaban dinero para inversiones en Cuba, lo que empeoró la crisis de liquidez en Cuba. La Ley Helms-Burton disminuyó la cifra de empresas extranjeras en Cuba y

⁹ Que haya sido electo en elecciones democráticas y libres, que no hayan ganado Fidel Castro o su hermano Raúl.

¹⁰ Muchas de estas propiedades se encuentran vinculadas con el sector turístico, lo que subraya la importancia de la cuestión.

¹¹ Se retiraron compañías que estaban involucradas en la industria azucarera (donde se habían efectuado muchas expropiaciones) y la empresa mexicana Cemex así como Stet de Italia (véase Kaufman 2003: 713).

causó aproximadamente la pérdida de 208 millones de dólares (véase García Valdés 1998: 68-77; véase Kaufman 2003: 704; 708; 710-711; 713-715).

2.1.3 Los problemas económicos internos

Por la alta dependencia de la economía cubana del funcionamiento del comercio exterior (para atraer divisas y, luego, ser capaz de efectuar las importaciones necesarias) muchos problemas en el terreno económico se expresaron en el nivel macroeconómico. Pérez-López (2003: 577) describe el estado preocupante: “La situación macroeconómica de Cuba a principios de los noventa era desoladora: enormes déficit presupuestarios en el gobierno, niveles elevadísimos de inflación reprimida (que se expresaban en desabastos físicos y mercados negros rampantes, entre ellos el de divisas), una gran cantidad de circulante en manos de la población, graves desequilibrios en la balanza de pagos, y la imposibilidad de obtener préstamos en los mercados internacionales” (véase García Molina 2005a: 29).

Entre 1989 y 1993, el PIB se disminuyó 34,8%, la producción agrícola incluso 52%. El PIB per cápita se redujo 36,7% – una caída sin precedentes en la historia económica cubana del siglo XX. La inversión interna bruta se redujo de 26,7% a 5,4% del PIB. En el mismo período, la liquidez monetaria (efectivo en circulación más ahorros) aumentó de 21,6% a 73,2% del PIB, puesto que los ciudadanos ya no tenían en qué gastar su dinero¹². La oferta simplemente no podía cumplir con la demanda. El déficit fiscal creció de 7,3% a 33,5% del PIB, dado que el gobierno mantenía los gastos en servicios sociales al nivel de antes de la crisis, mientras que las empresas estatales obtenían cada vez menos ganancias. Según Osvaldo Martínez de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), 69% de las empresas estatales no eran rentables (véase Rodríguez 1996: 29). La exportación de mercancías se disminuyó 78,9% y la capacidad importadora 75,6%, lo que causó problemas en la adquisición de materias primas, maquinaria y combustible. A saber, las importaciones de grano bajaron más de 50%, la de fertilizantes y pesticidas se redujeron incluso 80%. Al mismo tiempo la deuda internacional (en divisas) aumentó casi 42%. Las inversiones

¹² Osvaldo Martínez de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Nacional (ANPP) declaró que en suma fueron más de 12 meses de sueldos y salarios de la población, que no tenían respaldo en bienes o servicios (véase Rodríguez 1996: 29).

extranjeras se redujeron drásticamente entre 1989 y 2000. En 1989, 10,4% de las importaciones fueron bienes de consumo, 66,8% productos intermedios para ser procesados y 22,8% bienes de capital (inversiones). Entre 1993 y 1994, las importaciones de bienes de consumo alcanzaron casi los 20% del total, mientras que el nivel de importaciones de capital se disminuyó aproximadamente a 3,5% (véase Lessmann 2011: 13; véase Pérez-López 2003: 567-568; 571; véase Saaney 2004: 23; véase Vilariño 1997: 108; véase Xalma 2007: 33).

Generalmente, la producción de los productos industriales (con la excepción del petróleo crudo) y agrícolas cayó entre 1989 y 1993. Muchas industrias –entre otro, por falta de materias primas anteriormente importadas– tuvieron que parar o intermitir la producción. La imposibilidad de conseguir comida para los animales así como piezas de repuesto para máquinas producidas en la Unión Soviética disminuyó la producción agrícola. La zafra de 1995 fue la más baja en 50 años, con 3.3 millones de toneladas. En 1998, la cifra disminuyó aún más a 3.2 millones de toneladas. También la producción de alimentos, especialmente de leche y huevos, fue muy afectada. La consecuencia fue una reducción significativa del consumo y, por ende, del nivel de vida de la población (véase Ferriol 1996: 362; véase Lessmann 2011: 13; véase Pérez-López 2003: 567-568; véase Saaney 2004: 23; véase Xalma 2007: 33). Otro problema muy serio fue que estas deficiencias en la producción interna no se podían compensar con exportaciones por falta de divisas (véase Lage 1993: 7).

Justamente en ese período, se dieron desarrollos económicos importantes a escala mundial, que influyeron negativamente en la situación ya precaria de Cuba: La primera mitad de los años 1990 destacó por la caída constante de los precios de las materias primas –sobre todo de azúcar y nickel–, lo que llevó a una reducción de los ingresos cubanos por exportaciones. Al mismo tiempo, aumentaron los precios para importaciones, así como las tasas de interés y la presión que causó la deuda externa de Cuba agravó la situación. La crisis del petróleo hizo subir los precios de petróleo, y las condiciones meteorológicas desfavorables complicaron la situación delicada aún más. El huracán George no sólo destruyó una parte significativa de la cosecha alrededor de la Habana y algunos hoteles, sino también hubo varias temporadas más secas de lo usual (véase Saaney 2004: 25).

2.2 La situación social

Cuando estalló la crisis, el gobierno cubano pronto anunció que iba a proveer un puesto de trabajo a todos los cubanos durante el Período Especial en Tiempos de Paz. De todos modos, se inició una dinámica peligrosa, dado que la gente seguía recibiendo su salario, pero los precios aumentaban a paso rápido, lo que significó que la población tenía un poder adquisitivo muy bajo. Llevó no solamente a la reaparición de la pobreza, sino también a que amplias capas de la sociedad cubana aspiraran a la emigración.

2.2.1 La cuestión del empleo

Antes de la crisis casi toda la población trabajaba para el Estado, ya que éste era el propietario de los medios de producción¹³. “A través de la planificación, dicho Estado se responsabilizaba tanto de garantizar el pleno empleo como de pagar un salario que propiciase una distribución igualitaria de la renta. Con dichos salarios la población accedía a un consumo cuyo mínimo se aseguraba a través de una distribución racionada y a precios subsidiados. El resto del consumo era de tipo social (fundamentalmente educación y salud), y su acceso quedaba garantizado a través de prestaciones estatales de carácter universal y gratuito.” (Xalma 2007: 28). La política del pleno empleo causó que la economía durante los años 1980 ya no creciera por la vía intensiva, es decir, por el aumento de la productividad laboral, sino de forma extensiva, gastando más recursos (véase Ferriol 1996: 361).

El mercado laboral en Cuba era altamente estructurado y regulado. Empresas no podían contratar directamente trabajadores de una variedad de profesiones. Por ejemplo, toda la fuerza laboral de La Habana y todos los estudiantes realizando el servicio social eran asignados a sus respectivas compañías centralmente por la burocracia estatal. Periódicamente, el Estado fijaba una escala salarial, en la cual las distintas tasas se basaban en la diferente complejidad laboral y los conocimientos necesarios para realizar un trabajo. Atendiendo a esta lógica, ya en el año 1990 el gobierno cubano tomó la decisión de mantener los trabajadores del sector estatal en sus puestos y de preservar sus ingresos

¹³ El sector de pequeños propietarios que trabajaban por cuenta propia fue muy limitado durante los primeros años después de la Revolución (véase Xalma 2007: 59).

nominales así como seguir el pago de los salarios¹⁴ (véase Derflinger 1989: 76-80; véase Ferriol 2001: 147-149; véase García Valdés 1998: 200). Sin embargo, durante 1994 el salario de la mayoría de los empleados era inferior a 200 pesos y el suministro de bienes racionados solamente cubría la mitad de las necesidades mensuales. El resto de los alimentos se tenía que comprar en mercados libres en pesos o dólares a precios flotantes (véase Sanguinety 2001: 109).

Desde una perspectiva crítica hacia el socialismo, Sanguinety (véase 2001: 104) ve el decrecimiento económico en general y la baja productividad en específico causado por la falta de disciplina y ética de trabajo, que se expresaba en incumplimiento y ausentismo¹⁵. Mientras una empresa ineficiente contagiaba a las demás, el suministro de bienes y su calidad empeoraban constantemente. Se hizo imposible mantener los niveles de racionamiento y los mercados negros se reprimieron fuertemente. Así se generó un excedente monetario en las manos de la población, dado que no había los suficientes productos en los que podían gastar. El poder adquisitivo del salario real cayó, puesto que los precios en la economía subterránea aumentaron y fue necesario complementar sus necesidades básicas por compras en ella. Con la disminución del valor de los salarios reales también decreció el incentivo al trabajo e incrementó aún más el ausentismo. Ferriol (véase 1996: 361-362) describe el mismo espiral, pero sin ir tanto en detalle y prescindiendo de mencionar explícitamente la mala ética profesional como raíz del problema (simplemente remite al pleno empleo).

Las empresas también seguían esta ética social. Organizaban su producción dando prioridad a cuestiones sociales y distributivas en vez de a la eficiencia. Por consiguiente, el rendimiento económico de las fábricas tendía a ser negativo y tenía que ser compensado por subvenciones estatales (véase Xalma 2007: 28). Además, la productividad laboral era muy baja. Lessmann (véase 2011: 12) lo atribuye a un desempleo escondido. Dado que el Estado cubano ofrecía entonces trabajo a cada uno de sus ciudadanos, en prácticamente todas las

¹⁴ Teóricamente, sería posible decidir no bajar los salarios, pero dejar de pagarlos o pagar solamente una parte de ellos durante el período más precario. Por eso, aquí se mencionan separadamente los puntos.

¹⁵ Ausentismo se denomina el fenómeno de faltar injustificadamente en el trabajo sin avisar.

empresas trabajaban más personas de lo necesitado. Debido a ello, nadie se veía obligado a trabajar demasiado duro por falta de la posibilidad de ser despedido. El “autoservicio”¹⁶ en las empresas llevó junto con otros factores a la desindustrialización. Como destaca Saaney (véase 2004: 23) también jugó un papel la escasez de petróleo, que llevó al cierre temporal de más de 60 por ciento de las fábricas. El resto siguió trabajando a niveles considerablemente debajo de su capacidad. Por eso, más de 100,000 personas perdieron el trabajo en las empresas afectadas, pero les fueron ofrecidos puestos en otros sectores.

2.2.2 La escasez universal

A inicios del Período Especial la producción alimenticia, especialmente de leche, harina de trigo y huevos, se mostró muy afectada. La insuficiente oferta causó una reducción significativa del consumo y, por ende, del nivel de vida de la población. La escasez de petróleo llevó a apagones frecuentes. A la altura de la crisis, se iba la electricidad durante 18 horas, 7 días de la semana. Que las vecindades antes eran informadas sobre cuándo y cuánto tiempo se iba a ir la luz, no reconciliaba a la población con el racionamiento de la energía eléctrica (véase García Molina 2005a: 28; véase Lessmann 2011: 13; véase Pérez-López 2003: 567-568; véase Saaney 2004: 23; véase Xalma 2007: 33). “Finalmente, el modelo social cubano hubo de sufrir la reaparición de la pobreza (considerada erradicada hasta principios de los noventa), así como de formas de marginalidad y de delincuencia casi inexistentes durante las tras décadas posteriores a 1959. De hecho, fueron los años del incipiente jineterismo, fórmula con la que los cubanos designaron la prostitución asociada a la indeseable aparición del turismo sexual” (Xalma 2007: 38).

Aunque se explica con más detalle en los capítulos 3.3.5 y 4.2.2 aquí ya se tiene que hablar de los precios, que seguían subiendo. Dado que en una economía controlada completamente por el Estado, éste fija los precios, en la economía oficial tampoco aumentan los precios si existe escasez de productos (lo que pasaría automáticamente en una economía de mercado libre). Sin embargo, el Estado normalmente no es capaz de vigilar toda la oferta, así que se crean mercados negros, donde se vende a “precios reales” que reflejan la escasa

¹⁶ Expresión cubana para no hablar de robo.

oferta. En Cuba, era necesario comprar en la economía subterránea para complementar la canasta básica y se pagaba primordialmente con dólares. Por eso, para poder *resolver* o *lucharla* era necesario acceder a la moneda estadounidense. Se ligaba y se bailaba con turistas, se los guiaba por la ciudad, se les vendía artesanías. Todas estas actividades se resumen bajo el término *jinetear*, aunque el uso más común implica relaciones sexuales, dado que muchas veces los servicios mencionados anteriormente desembocan en la prostitución. Fidel Castro condenó estas actividades en un discurso en el año 1995. “No obstante, los viajeros consistentemente informan de la abundante presencia de “jineteras”, sobre todo en La Habana” (Betancourt 2001: 166). Este problema se ha disminuido, pero existe hasta hoy.

La educación permaneció gratuita, pero se notaba una escasez de libros. En el sistema educativo faltaban cuadernos, plumas, lápices y libros de texto. También fue afectada la esfera cultural: se restringieron programas televisivos, las funciones de teatro, las publicaciones de periódicos, revistas y libros. También se limitó el sistema de transporte público. La circulación de los autobuses se disminuyó de 50,000 idas diarias a 7,000. Por consiguiente, un tercio de la población empezó a ir en bicicletas, provistas por el Estado. Ropa, zapatos y otras comodidades personales eran escasos. El sector de construcción estaba paralizado por la falta de cemento, otras materias primas y herramientas (véase Lage 1993: 9; véase Saaney 2004: 24).

Así pues, la pobreza no se mostró solamente a nivel individual, sino que también a nivel de la sociedad. Y eso a pesar de la ayuda del Estado – sin ella la situación hubiera sido mucho peor. Esto se ve en la comparación directa con otros países, por ejemplo México, donde por el ajuste a finales de los años 1980 y a principios de los años 1990 cayeron en pobreza amplias capas de la sociedad. En una nación donde la educación y la salud no se ofrecen gratuitamente a la población, vivir en estado de pobreza tiene efectos mucho más negativos que en Cuba. Además, –en un intento de satisfacer las necesidades básicas de la población–, el Estado cubano transfirió casi todos los bienes de consumo disponibles al sistema de racionamiento, lo que significó que lo poco que había se repartió de manera justa entre

todos (véase Ferriol 2001: 148; véase García Valdés 1998: 196; Esta cuestión se discute en detalle en el capítulo 4).

Una descripción más plástica nos presenta Xalma (2007: 33-34): “El anecdotario de la población cubana está lleno de testimonios que ejemplifican la dura realidad de aquél [acento en el original, J.E.] período. Fueron los años del agua con azúcar; del plátano cultivado en el patio; del jabón elaborado en casa; del agotamiento de las latas de comida acumuladas cuando «los rusos» todavía llenaban la «bodega»¹⁷; de la ausencia de coches circulando en la ciudad por falta de combustible; del «camello»¹⁸ como invento para ahorrar el preciado oro negro; de las bicicletas como principal vehículo de transporte, bajo un sol de rigor; de los llamados (a pesar de todo, con humor...) «*alumbrones*», que no «apagones»; de las colas esperando la «*gua-gua*» que nunca llegaba, a los alimentos que ya «no aparecían»¹⁹.”

2.2.3 El deseo de emigrar

El 5 de agosto de 1994 el malestar de los cubanos se había incrementado a tal punto que la primera vez desde la victoria de la Revolución se manifestó la gente contra su propio gobierno. Las protestas estallaron en los barrios vecinos de Centro Habana y la Habana Vieja y Fidel Castro tuvo que llegar personalmente para calmar a los insurgentes. De todas formas, lo sucedido demostró que eran necesarias medidas más radicales que los que se habían tomado hasta aquel punto. El gobierno resolvió que lo mejor sería dejar salir del país a los «más descontentos». La guarda costa permaneció sin servicio todo el mes de septiembre del mismo año, así que 30,000 cubanos pudieron salir en balsas inadecuadas para el mar abierto

¹⁷ Se trata de tiendas estatales que venden los productos racionados a precios subsidiados (véase Xalma 2007: 34).

¹⁸ Una especie de bus que se creó durante el período de crisis, porque lograba llevar más gente con menos gaste de energía (véase Xalma 2007: 34).

¹⁹ „En Cuba el sistema de distribución de alimentos se ha caracterizado por la irregularidad en el suministro. De ahí que la población se refiera a la «aparición» o «desaparición» de de los productos en las tiendas” (Xalma 2007: 34).

hacia Estados Unidos²⁰. Ese hecho se conoció como la «crisis de los balseiros» (véase Xalma 2007: 38-39), y también afectó a la industria turística cubana durante los meses de agosto y septiembre (véase Barrera 1995: 11).

Hasta entonces, el gobierno había equiparado los emigrantes con las partes peores de la sociedad: Los denunciaba de delincuentes, de enemigos del sistema e imperialistas. Aparte de la presión social que ejercía, también instituyó leyes que imposibilitasen que una unidad familiar saliese en un conjunto del país. Así se explica que la emigración cubana fue relativamente baja y ocurrió solamente en algunos momentos históricos: después de la Revolución se fueron de la isla los oligarcas con sus familias; en el 1982, estalló la crisis de Mariel después de que había entrado un grupo de cubanos a la Embajada de Perú para pedir asilo; y en el 1994, cuando los efectos de la crisis económica del Período Especial en Tiempos de Paz pegaron lo más fuerte a la población (véase Xalma 2007: 39).

La postura de EEUU hacia los migrantes cubanos en ese periodo fue ambigua. Mientras que existía una ley que consideraba cada cubano que pisase tierra estadounidense como refugiado político y le daba permiso de residencia inmediatamente, solamente se aplicaba esta ley, si el cubano realmente llegaba a tierra firme. Sacando un cubano desde el agua las autoridades estadounidenses lo repatriaban. Burlándose de la ambigüedad, los cubanos le llamaban a esta directiva «la ley de los pies secos – pies mojados» (véase Xalma 2007: 39-40). Carlos Lage, miembro del Buró Político del PCC, destacó la absurdidad de la situación: “Nuestra política migratoria es amplia, abierta. Todo el cubano que desee ir a residir a Estados Unidos, se puede presentar en su Sección de Intereses. Si recibe la visa, puede viajar. [...] Al que solicita visa no se la dan y el que viaja ilegalmente es recibido como un héroe y recibe facilidades que no tiene ningún otro inmigrante ni siquiera legal de otro país” (Lage 1993: 33).

Por la cifra baja de visas concedidas por los EEUU, el número de «balseiros» aumentó constantemente: Entre enero de 1990 y julio de 1994 llegaron 4,892 refugiados cubanos con un visado, mientras que 13,275 arribaron en balsa. Sin embargo, la cifra total de emigrantes

²⁰ Entre enero de 1990 y julio de 1994 ya lo habían intentado 51.000, pero 37.801 fueron detenidos por los guarda costas cubanos (véase Xalma 2007: 38).

fue relativamente pequeña en comparación con otras naciones caribeñas (véase la tabla abajo y véase Xalma 2007: 39-40). Dado que los Estados Unidos no quisieron recibir una cifra cada vez más alta de balsas en su costa y Cuba tenía un interés de que no saliese la gente ilimitadamente, se pusieron a renegociar su política migratoria las dos naciones. Los EEUU afirmaron que iban a conceder 20,000 visados anuales , el cuádruple de todas las visas que dieron en los cuatros años anteriores. Sin embargo, la consecuencia más importante de este acontecimiento fue que mostró al gobierno cubano que la implementación de una Reforma estructural fue inevitable: “[M]ás allá de una renegociación de la política migratoria, este episodio de la historia cubana tuvo un último e importante efecto. El descontento que se manifestaba indicaba que la sociedad cubana no estaba ya suficientemente cohesionada. Y en un contexto unipartidista, la falta de cohesión representaba una amenaza para el sistema político vigente. La continuidad del sistema (y de la revolución en sí misma) exigía ahora enfrentar con mayor rigor la crisis económica. Las Reformas ya no se podían postergar” (Xalma 2007:41).

Tabla 1: Emigración caribeña hacia EEUU 1990-2000 (Valores absolutos, en unidades; peso, en porcentaje)

Población total 2000		Población emigrada a EE UU (1990-2000)		Emigrados a EE UU sobre población total	
Cuba	11.199.000	Rep. Dominicana	383.134	Jamaica	7,8
Rep. Dominicana	8.396.000	Haití	202.089	Rep. Dominicana	4,5
Haití	8.357.000	Jamaica	198.552	Haití	2,5
Jamaica	2.576.000	Cuba	191.506	Cuba	1,7

Fuente: Xalma (2007: 38)

3. La Reforma estructural (1993-1995)

En las tres décadas posteriores a los años 90 los líderes cubanos evitaron la implementación de una reforma económica. Cada que aparecían problemas trataban de resolverlos con medidas económicas “ligeras”, que no modificaban el modo de producción socialista. Incluso esas medidas solamente las tomaban si no lo podían evitar y las veían como un mal necesario. Además, hasta mitades de los años 80 dichas reformas tuvieron la única meta de perfeccionar la planificación económica y, más tarde, en el 1986, debieron “rectificar los errores”. No obstante, los acontecimientos a principios de los años noventa, obligaron al gobierno cubano a adoptar una reforma económica de mayor profundidad. Algunos teóricos, de todos modos, opinan que las reformas no iban lo suficientemente lejos. Pérez-López (2003:577) hace la pregunta petulante: “Reformas económicas, ¿realmente las hubo?”

Competían ideas distintas con respecto a cómo realizar la Reforma. Dentro de Cuba, algunos pensaban que el país no se debía abrir al capitalismo, otros que era una necesidad. Se discutía si los ejemplos de China y Vietnam constituían opciones viables. También se elaboraban planes fuera de Cuba. La Reforma debía reorganizar la economía interna, reinsertar Cuba en la economía mundial y preservar al mismo tiempo la justicia social. Las dos tareas principales de las medidas concretas fueron el aumento de la eficiencia de la estructuras económicas interiores (subcapítulos 3.3.1 a 3.3.4) y la atracción de divisas (subcapítulos 3.3.5 y 3.3.6). En el verano de 1993, el gobierno cubano empezó a introducir varias reformas para estabilizar la economía. Éstas incluían una liberación parcial de algunos sectores y la introducción de cambios estructurales. En 1994, se implementaron otras medidas. Después “el ritmo del cambio disminuyó” (Pérez-López 2003: 577-578). Entre enero y marzo de 1994, también se inició un debate sobre la organización económica a nivel empresarial²¹, cuyos resultados quedaron sin seguimiento (véase Lessmann 2011: 14).

La apertura de la economía cubana fue acompañada por un ajuste externo, que alcanzó una magnitud mucho más grande que en otros países de la región. También se modificó el sistema económico, transformando un sistema altamente centralizado – concentrado en

²¹ Por ejemplo, se discutió si las ganancias lucradas en las empresas se deberían repartir entre los obreros.

garantizar la focalización de recursos materiales – en uno más descentralizado, basado en mecanismos financieros. Una prioridad de la Reforma era afectar lo menos posible la esfera social. La mayoría de las reformas fueron adoptadas entre 1993 y 1995. “Tras esa fecha, y hasta mitad de 1999, la adopción de nuevas medidas fue casi marginal” (Xalma 2007: 77; véase Ferriol 2001: 143-144).

3.1 Los modelos para la Reforma

Este punto se ha introducido en el trabajo para destacar que no estaba seguro que la Reforma se fuera a realizar del modo como se hizo. Había puntos de vista distintos que guiaban a propuestas diferentes. Antes de la implementación de las medidas seleccionadas se realizaban largos debates. Los problemas del país no sólo se veían desde distintas perspectivas; también se proponían soluciones desde el exterior, las que mayoritariamente identificaban el restablecimiento del capitalismo como salida adecuada.

3.1.1 Las visiones distintas dentro de Cuba

Después de décadas de centralización, descentralización y recentralización de la planificación económica²², la gran mayoría de los involucrados en el debate estaban de acuerdo que se tenían que considerar otras opciones que las anteriormente mencionadas para superar la crisis. En realidad, el gobierno cubano hubiera preferido salvarse a través de la reactivación de las exportaciones tradicionales y de la biotecnología, pero la exportación de productos tradicionales vendidos por los precios prevalecientes en el mercado mundial no hubiera podido generar la gran cantidad de ingresos necesarios. El bloqueo estadounidense junto con la dominación del sector farmacéutico por pocas empresas transnacionales impidió dirigirse primordialmente a la exportación de productos biotecnológicos. Finalmente, no le quedó de otro al Estado cubano que iniciar la apertura económica, apoyándose en el turismo extranjero (véase Xalma 2007: 34).

²² Sobre la discontinuidad en la estrategia de desarrollo y problemas con la planificación económica escriben Cole (1998: 25-26; 29-30; 32), Derflinger (1989: 11; 16; 37-38; 58-60), Exenberger (2002: 40-42), Hofmann (2000: 93; 96-97), Rankl (1990: 19; 27-28; 92-93) y Saaney (2004: 18; 20).

Un grupo de titulados académicos (economistas, sociólogos y politólogos) había propuesto una alternativa a la Reforma Económica impulsada por el gobierno. Argumentaban que el nuevo contexto internacional pedía reformas económicas y políticas que se distinguían de los que quería implementar el gobierno cubano. Por ejemplo, estaban a favor de expandir el sector privado, pero querían conservar el modelo económico socialista. Asimismo, querían minimizar el tamaño de las empresas estatales para que fuera más fácil convertirlas en empresas no estatales, cooperativas o privadas. Argumentaron que en una economía donde el propietario de la mayoría de las unidades productivas era el Estado, las empresas se engrandecían artificialmente, sin que el proceso de producción realmente se concentrara, dado que así se podía ahorrar en la administración. Sin embargo, consecuencias eran la lentitud en la toma de decisiones junto con omisiones y errores en el flujo de información. Además, la separación del propietario (el Estado) y el administrador (un individuo), según Carranza, Gutiérrez y Monreal (1997a: 168), implicaba “que generalmente no coincid[ían] los intereses de ambos, y que exist[ían] espacios para que el agente realice sus propios objetivos, en detrimento de la eficiencia interna de la empresa. En la PYMES [pequeña o mediana empresa, J.E.] esa separación era inexistente, por lo que mostraban una eficiencia productiva mejor que las entidades estatales. Sin embargo, no defendían la extinción del sector estatal. Querían una mayor autonomía de sus partes integrantes, para que pudieran ser complementarios la industria estatal, las cooperativas y las PYMES privadas (véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997a: 160-174).

Más concretamente, Carranza, Gutiérrez y Monreal (véase 1997b: 79) quisieron combatir la ineficiencia de la producción en el sector estatal por medidas drásticas: “En el programa de reestructuración integral de la economía que concebimos, se partiría de lograr una situación de relativos equilibrios financieros a través de acciones rápidas [más arriba mencionan que se trata, entre otro, de la “racionalización de personal” en el sector estatal], lo que por significar una súbita reducción de la demanda agregada, pudiera afectar el desarrollo del sector de la pequeña y mediana empresa estatal en el momento inicial [...]. Sin embargo, la contracción de la demanda agregada podría ser compensada entonces con una política monetaria expansiva, fundamentalmente del crédito” (Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997a: 155). Es decir, estaban a favor de despidos de trabajadores estatales y querían compensar la

pérdida del poder adquisitivo de esa capa con la expansión del sistema de préstamos, para que no sufriera el consumo. De todas formas, el liderazgo político cubano rechazó esas proposiciones: “El temor a que dichas propuestas rompieran la cohesión interna, así como la presunción de que estaban «inspiradas desde fuera», explica que la defensa de estas opciones no fuera bien vista y que el gobierno (a través del PCC) iniciara un período en que dichas alternativas fueron silenciadas” (Xalma 2007: 49).

3.1.2 Los ejemplos de China y Vietnam

Una de las metas de la Reforma Económica era no amenazar la perdurabilidad del socialismo, por lo que la permanencia en el poder del PCC era una condición básica. Por eso, en la búsqueda por soluciones se tomaban en cuenta ejemplos de otros países que tenían ideas políticas parecidas. Sobre todo, las Reformas llevadas a cabo en China y Vietnam inspiraron a Cuba, dado que en estos dos países, aunque se aspiraba al desarrollo de una economía de mercado, el Partido Comunista seguía en el poder. En 1995, Castro visitó los dos países. De hecho, la Nueva Ley de Inversión Extranjera, que entró en vigor en el año 1995, se diseñó según los ejemplos de la legislación de esos dos países. Los líderes cubanos insistieron en que las Reformas de China y de Vietnam tuvieran la misma orientación política y social. Otro camino, por ejemplo, el de la URSS²³, del antiguo Bloque del Este así como de algunos países latinoamericanos – combinando el ajuste con la introducción de un sistema de democracia burguesa – fue rechazado por Cuba. No hubiera sido compatible con la índole socioeconómica del régimen cubano²⁴ (véase Betancourt 2001: 163; véase Xalma 2007: 50).

De cualquier forma, Cuba no copió simplemente en su conjunto las Reformas que habían realizado China y Vietnam. Eso se debía a que las autoridades cubanas no estuviesen dispuestas a otorgarle al mercado el mismo papel que le habían concedido los otros dos países. “En los casos de China y Vietnam, éste [el mercado, J.E.] se integró en el sistema económico; mientras que, en Cuba, existieron reticencias a desarrollar el mercado como

²³ Se criticó fuertemente la *perestroika* de la URSS que, según Fidel Castro, había iniciado el proceso de la restauración capitalista y cuyos errores no se debían repetir (véase Xalma 2007: 50-51).

²⁴ La reestructuración en esos países también tuvo costos sociales mucho más altos y también experimentó procesos de dolarización, pero con costos sociales mucho más altos ” (véase Xalma 2007: 50).

mecanismo coordinador del conjunto de la economía” (Xalma 2007: 51). Por consiguiente, las reformas que se implementaron en Cuba fueron menos profundas que las que se establecieron en China y en Vietnam. “Ciertamente, China en 1978 y Vietnam en 1986, decidieron *hacer lo que fuera necesario* para aumentar el ingreso de modo sostenido y garantizar su supervivencia como naciones fuertes e independientes. Para conseguirlo, no renunciaron plenamente al sistema socialista, pero sí a algunos de sus mecanismos y valores más esenciales (fundamental y respectivamente, a la planificación y a la garantía de la educación y de cierto nivel de salud para todos). Cuba, por su parte, impulsó unas medidas *intermedias*, el objetivo de las cuales fue ajustar el sistema, pero sin asumir renuncias equiparables a las que efectuaron los dos países asiáticos” (Xalma 2007: 51).

Más recientemente, Martín (2009) observa que la consideración del camino chino y vietnamés como opción viable gana fuerza. Mientras que en los medios de comunicación oficiales se sigue insistiendo en la imposibilidad de copiar el modelo chino en Cuba por las condiciones diferentes, se hace cada vez más fuerte una corriente de economistas que está a favor de implementar medidas de mercado por el estilo chino. Martín menciona entre otros Omar Everleny, que es subdirector del Centro para Estudios de la Economía Cubana (CEEC) en la Universidad de La Habana, y que propuso en el año 2008 que el Estado cubano se debiera retroceder de su papel como administrador, siendo simplemente el regulador general. Advierte: “En el caso cubano, la profundización de este tipo de medidas no solamente tendría el riesgo de llevar a la restauración del capitalismo, sino que además ni siquiera conseguiría los resultados económicos que ha tenido China, precisamente porque las condiciones son diferentes. Entre otros factores, Cuba no cuenta con una reserva masiva de mano de obra barata, ni con la capacidad del estado para crear infraestructuras para la industria exportadora y además la recesión económica mundial ha hecho desaparecer los mercados exportadores con los que China contó en un primer momento.” De todas maneras, recuerda que en Cuba “[a]lgunas de estas medidas ya se han empezado a aplicar, particularmente en relación al campo, la descentralización de las decisiones y el vínculo entre el salario y la productividad en el trabajo” (Martín 2009).

3.1.3 Los planes elaborados fuera de Cuba

Muchos observadores desde el extranjero (en su mayoría cubanos exiliados) esperaban que Castro no fuera a sobrevivir la crisis. Por eso, después de haber hablado sobre cuáles fueron los modelos para la reforma que se discutían dentro de Cuba, también hay que mencionar que había grupos que aspiraban a la restauración completa del capitalismo. Con esta motivación se desarrollaban planes para “después del socialismo”: Por ejemplo, se consideraba una necesidad efectuar privatizaciones de las industrias estatales: “La administración, la tecnología, el conocimiento de mercado y la productividad de las empresas cubanas están muy debajo de las normas internacionales. Por ello, y por la falta de una estructura institucional adecuada, la privatización de algunas empresas por medio de la venta de activos en general puede no ser factible. [...] Sin embargo, un número de formas grandes con dominio en su mercado serán buenos candidatos para una privatización inicial. Típicamente esto puede involucrar a industrias como la del cemento, bebidas, minería, petróleo, servicios públicos, algunas industrias químicas y otras” (Luis 2004: 106).

Antonio Gayoso (véase 2004: 151) insiste en que un gobierno post-castrista debiera poner atención en los problemas de empleo y desempleo, es decir, despedir a los trabajadores no necesitados en las empresas estatales. Según él, una cuarta parte de la fuerza laboral se tendría que desplazar en el transcurso de la reestructuración. Como esto en un sistema con un patrón de acumulación capitalista no implica que haya la garantía a un puesto de trabajo en otro sector, significa que un segmento importante quedaría en paro. García Díaz (véase 2004: 166) lo ve del mismo modo: “En capítulos anteriores hemos visto la gigantesca magnitud que puede alcanzar el desempleo cuando se emprenda el camino de la transición hacia el mercado. Este será uno de los principales obstáculos que enfrentará la sociedad cubana durante el tránsito. La única solución posible de tal cuestión consiste en la creación de miles de nuevos puestos de trabajo. Se trata del viejo problema del crecimiento y del desarrollo al cual se ha enfrentado la economía cubana, pero ahora se presenta como imperativo para sacar al país de la situación de extrema pobreza, material y moral, en que la ha sumido los más de cuarenta años del gobierno de Fidel Castro.”

Felipe Pazos (véase 2004: 21-35) identifica algunos problemas principales que van a aparecer en la reconversión de una economía estatal a una economía de mercado: entre otro, hay que realinear los precios con los costos, lo que significa en realidad hacer aumentar los precios por productos básicos, un empeoramiento para la mayoría de la población. Incluso (ibid., p. 34) añade que “será necesario revivir el espíritu de trabajo, adormecido por el comunismo.” Aquí hay que responder que en muchos países capitalistas la gente por tan poco dinero ni siquiera entraría a trabajar. Y la razón principal de muchos que sí trabajan es prevenir sus despidos – tampoco una motivación muy heroica. Además, Pazos exige (2004: 35) que cada unidad productiva se deba entregar mayoritariamente a sus trabajadores para reconvertir economía estatal en sistema de libre empresa. Con esta propuesta se deja demostrar por qué muchos años la burocracia estatal cubana favorecía que las empresas quedaran en manos del Estado y no en las de cooperativas: es mucho más fácil privatizar fábricas que se encuentren en propiedad de sus propios trabajadores que otras que estén poseídas por estructuras estatales y solamente gestionadas por sus obreros.

Rivero (2004: 109) defiende que “[l]a causa principal de la crisis de los años 90 fue la decisión política del gobierno de Cuba, tomada a principios de 1960, de adoptar el modelo político-económico comunista.” Pero pocas líneas después, incluso en la misma página, escribe que “[l]a caída en picada de la economía cubana que ocurrió en los años 1990 la propulsó el deterioro del comercio exterior, más que razones domésticas.” Ahí él mismo admite que el estallido de la crisis cubana tuvo que ver con acontecimientos ajenos a la propia estructuración económica. De todos modos, saca la conclusión (ibid., p.125) que cuanto menos el gobierno cubano se meta en la economía (p.e. permitiendo la fluctuación de los precios para garantizar una asignación más eficiente de los recursos), tanto más rápida será la recuperación de su economía.

¿Qué hubiera pasado si las propuestas desde afuera se hubieran realizado? Se ha podido observar en el continente latinoamericano, p.e. en México, donde tales políticas han disminuido el estándar de vida de los segmentos medianos y más pobres de la población (véase Eder 2011: 139-141; 146-147). Las cifras positivas que se presentan en los subcapítulos del capítulo 4 probablemente no existirían, si Cuba se hubiera integrado en el

mercado mundial bajo condiciones capitalistas. Las ganancias nuevamente generadas mayoritariamente hubieran salido del país. Además, despidos y privatizaciones hubieran llevado a una distribución mucho más desigual de los recursos dentro del país. Tal vez hubiera aumentado la motivación a trabajar duro, pero por el precio del empobrecimiento de vastas capas de la sociedad, que carecerían de amplia ayuda estatal.

3.2 Los objetivos centrales

Solamente propuestas elaboradas dentro del país en organismos vinculados al Estado se fusionaron para crear la Reforma. Por eso, las motivaciones de los otros planes anteriormente expuestas son irrelevantes y no se van a tratar en este capítulo. Con sus reformas el gobierno cubano intentó evitar la fuga de capital, la diezma de industrias domésticas, la pérdida de cantidades sustanciales de ahorros nacionales y la degradación del entorno. Todo se realizó promoviendo un compromiso para el desarrollo social. La meta principal de la estrategia económica cubana fue la generación de capital y de recursos necesarios para financiar, preservar y expandir los logros de la Revolución. Se debió garantizar el mantenimiento gratuito de la atención médica y de los servicios educativos así como la preservación de programas de Seguridad Social (véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997b: 79; véase Saaney 2004: 183), logrando de esta forma la permanencia en el poder del PCC y el seguimiento del socialismo.

3.2.1 La reinserción de Cuba en la economía mundial

Como ya se explicó anteriormente, el gobierno cubano realmente no quería insertarse en la economía capitalista mundial, dado que temían varias consecuencias negativas. La Teoría de la Dependencia aclara que la inserción de economías débiles en estructuras económicas mundiales significa que las ganancias salen de los países en vías de desarrollo y, además, lleva consigo la especialización en ciertos productos o industrias (p.e. la turística) que tal vez resulte desfavorable más tarde²⁵. Asimismo, es problemático que todo el proceso de

²⁵ Cuba se ve sumergida a estructuras internacionales desfavorables para su propio desarrollo. Este es un problema que comparten casi todos los países en vías de desarrollo –sean socialistas o capitalistas– con Cuba. Sus economías están dirigidas hacia exportaciones, por lo que se descuida el equilibrio interno. Les hacen vulnerables los precios volátiles que prevalecen en el mercado mundial y, al mismo tiempo, la dependencia de

desarrollo se vincule a factores externos no influenciados por las autoridades cubanas. Carlos Lage del Buró Político comentó en 1993 la situación: “Una de las cosas que hace más difícil la salida del período especial son, precisamente, esos factores externos, que tienen una notable incidencia en la velocidad con que podamos resolver nuestros problemas y, por tanto, nadie puede asegurar desde las condiciones de hoy que tal año va a ser mejor” (Lage 1993: 42).

De todos modos, al fallar el proyecto de la Unión Soviética, Cuba se vio enfrentada a la necesidad de reintegrarse a la economía mundial (véase Saaney 2004: 26). Cuba tenía que redirigir 85% de sus lazos comerciales y financieros foráneos. Además, hacía falta “disponer de una moneda nacional plenamente convertible (o, en su defecto, de una divisa extranjera –caso del dólar–) que le permitiera realizar operaciones dentro del nuevo marco de intercambio con el resto del mundo” (Xalma 2007: 52). El peso cubano tenía un valor relevante en la economía interna, pero no era lo suficientemente fuerte con respecto a otras monedas para proveer un tipo de cambio favorable. Con las medidas se quería frenar el deterioro de la moneda nacional y restablecer el equilibrio macroeconómico para la inflación (véase García Molina 2005a: 30).

3.2.2 La reorganización económica interna

Otra tarea fue la reorientación de la economía interna. Económicamente, Cuba se había especializado ya desde antes de la Revolución en productos para la exportación, sobre todo en azúcar, que estaban sujetos a precios volátiles (y cayentes) en el mercado mundial. La desaparición de la Unión Soviética –su comprador más bienintencionado– hizo surgir el problema de la escasez de divisas y las subsecuentes dificultades de efectuar las importaciones necesarias. Por eso, se aspiraba a la diversificación de los motores de desarrollo. “En concreto, el acceso a la divisa permitiría recuperar la capacidad importadora de la economía. Dada la composición de la estructura de importaciones del país, esto facilitaría a su vez recuperar el nivel de consumo de alimentos e impulsar la recuperación

importaciones, para las cuales no disponen de las divisas suficientes (véase Marini 1974 y 1991; véase Pérez Leiva 1998: 44-62).

productiva del país” (Xalma 2007: 52; véase García Molina 2005a: 29; véase García Valdés 1998: 11; véase Saaney 2004: 25; véase Sánchez-Egozcue 2010: 96).

Además, se quisieron introducir mecanismos de mercado en la economía, la cual anteriormente había sido planificada hasta las unidades productivas más básicas. Se empezó a crear un “mercado socialista”, que debería complementar la planificación. Una de las medidas más importantes debería ser la descentralización de la gestión y administración de los recursos financieros, laborales y materiales. Las empresas iban a recibir una mayor autonomía en sus decisiones, pero tendrían que competir entre sí. Esto llevó consigo la necesidad de mejorar la planificación territorial para no desperdiciar recursos. La estructura económica desfavorable Vilariño (1997: 109) interpreta como resultado de la integración al CAME: “Muchas capacidades de producción respondían a los requerimientos de la economía socialista en su conjunto y eran demasiado ambiciosos para las necesidades de la economía interna.” Añade que, técnicamente, muchas industrias no podían competir en el mercado mundial (véase Sánchez-Egozcue 2010: 101-104; véase Vilariño 1997: 98-105; 109). Pero también existía un excedente de trabajadores, potencialmente sobreempleados, en el sector estatal. Ferriol (véase 1996: 362) y Felipe (véase 1996: 372) mencionan la cifra de 800 000 personas, la mitad de ellas empleada en la industria.

3.2.3 La preservación de la justicia social

Las reformas también tenían la intención de frenar el deterioro socioeconómico de la población (véase Xalma 2007: 44), pero conservando la justicia social: “These measures, by promoting economic growth and efficiency, were designed primarily to protect and preserve the social gains and achievements of the Revolution [...] principally employment, healthcare, education and social security programs” (Saaney 2004: 25; véase García Molina 2005a: 29). Para dar con ese objetivo, el Estado –aparte de ser regulador, promotor, planificador, inversionista, banquero y estabilizador– también debería fungir como redistribuidor (véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997b: 78-79). Aparte de repartir de manera igualitaria los bienes de consumo disponibles debería preservar el empleo y los ingresos de los trabajadores (véase Ferriol 1998a: 36). Todas esas reivindicaciones no hubieran sido conciliables con programas de ajuste neoliberal, implementadas en otros países latinoamericanos. El

gobierno no estaba dispuesto a realizar cortes en el campo social (véase Lage 1993: 41). Si se logró cumplir con este objetivo (y hasta qué extensión), lo veremos en el capítulo 4.

3.2.4 La persistencia del régimen político

A diferencia de las medidas anteriormente implementadas, esta vez las autoridades cubanas pensaban que la “Reforma debía desarrollarse asumiendo que el país podría alejarse del modelo económico, social y político que deseaba alcanzar” (Xalma 2007: 52-53). Por ejemplo, se debería permitir la introducción de mecanismos mercantiles y monetarios, que antes no manejaban en la economía socialista, así como nuevas formas de propiedad. En 1996, Fidel Castro dijo abiertamente en un discurso que era necesario frenar la construcción del socialismo para preservar los logros de la Revolución. No obstante, insistió en que no se abandonara la meta en general (véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997b: 50; véase Saaney 2004: 197-200).

Desde un punto de vista crítico se puede decir que la Reforma solamente trató de minimizar el malestar de la población para evitar la reforma política (véase Xalma 2007: 44). Lo mismo dice Betancourt (2001: 164): “Considero que [el objetivo del proceso de reforma, J.E.] es la preservación de Castro y de la “nomenclatura” en el poder, dado que un pequeño paso hacia una economía de mercado era imprescindible para la supervivencia del régimen.” Esto suena muy negativo, pero hay que mencionar lo siguiente: mantener en el poder al PCC significó al mismo tiempo garantizar la perdurabilidad del socialismo. Evelio Vilariño (1997: 97) lo formula así: “Este Partido dirige la dictadura del proletariado, está al frente del Estado y del Gobierno y orienta todo el proceso de cambios que se vienen desarrollando en el país. Esta [falta la tilde en el original, J.E.] es una condición indispensable para el futuro socialista de la reforma que se ha acometido, es uno de los principios inviolables del actual proceso de transformaciones y condición indispensable de la modernización socialista.” En caso de la instalación de un gobierno democrático-burgués, los Estados Unidos alcanzarían mucho más influencia sobre las decisiones cubanas y Cuba se convertiría en lo que era antes de la Revolución. Partiendo de esta suposición, se puede decir que la nueva estrategia de desarrollo como base de la Reforma persiguió la preservación de la soberanía cubana y, por

ende, de su orientación ideológica (véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997b: 50; véase Saaney 2004: 180).

3.3 Las medidas concretas

Este capítulo representa un resumen de las reformas más importantes cuyo alcance se extendía a la esfera social (de qué forma se explicará en cada subcapítulo). A principios de los años 90, la aplicación de medidas económicas para aliviar la crisis urgía. Se recurrió a una «política de emergencia», que debería aliviar el estado de crisis sin cambiar profundamente el sistema económico, político y social cubano. Además, se intentó revitalizar el crecimiento económico y distribuir el coste social de la crisis de un modo equitativo. Las dos propuestas principales del gobierno se enfocaban en la apertura a inversiones desde el extranjero, sobre todo a través del fomento del turismo internacional (véase Xalma 2007: 34). Asimismo, se implementó un programa de austeridad para ahorrar energía así como recursos naturales y se reestructuró la agricultura, también para aumentar la producción de alimentos. En 1997, se realizó una reforma bancaria, creando el Banco Central de Cuba (BCC) (véase Betancourt 2001: 167-168; véase García Molina 2005a: 35; véase Pérez-López 2003: 577; 580). Ya anteriormente, las finanzas estatales se habían reorganizado y el Estado había autorizado a su población a ejercer trabajo por cuenta propia y había legalizado la posesión de dólares.

En el año 1992, se establecieron en la Constitución las bases para reconocer nuevas formas de propiedad (véase punto 8.3.1, 8.3.2 y 8.3.6). También se fijó la descentralización del comercio exterior, que hasta entonces se encontraba completamente bajo control estatal (véase Xalma 2007: 45-46). Además, se redujeron los aranceles de aduanas²⁶ y se concedió un papel más flexible a la planificación económica (véase Ferriol 2001: 144; 147; véase García Molina 2005a: 32). Las medidas que se aplicaron en el bienio 1993-1994 se distinguieron claramente de las que se habían tomado antes y después de este periodo. También se pudo observar la aplicación de una nueva lógica, sobre todo en la configuración de las relaciones hacia afuera. La política hacia el exterior adoptó una alineación claramente

²⁶ En 1990, la tasa de tarifa de promedio de la Nación Más Favorecida fue 17,7%. Después de las reducciones, en 1996, esta tasa había bajado a 10,7% (véase Ferriol 2001: 148).

liberalizadora, lo que incluyó la apertura de los mercados externos así como el intento de atraer capital extranjero (véase Xalma 2007: 53).

El crecimiento económico de Cuba en los años 1990 se impulsó bajo la premisa de garantizar un desarrollo sostenible. Una meta del gobierno fue preservar la biodiversidad de la isla. Todas las actividades e inversiones económicas se examinaron por sus implicaciones ecológicas – también las realizadas por el capital foráneo. Cualquier compañía cuya actividad causara daño ambiental no solamente tenía que pagar una compensación financiera, sino que también era responsable de reconvertir el área en su estado original. En la agricultura, se tomaron medidas para fomentar el cultivo orgánico de alimentos. Parcialmente esto se había hecho una necesidad por la falta de pesticidas y fertilizantes durante la crisis. Por ejemplo, se implementó un programa de jardinería urbana y comunitaria, que debía abastecer a la población con vegetales, sobre todo en las urbes (véase Saaney 2004: 185-187).

3.3.1 La reestructuración de la agricultura

A finales de los años 80, más de 80% de la tierra era cultivada por cooperativas o haciendas estatales y más de 75% de la superficie agrícola se encontraba en manos del Estado. Los restantes campesinos pequeños formaban parte de la planificación estatal y tenían que vender la mayor cantidad de sus productos al Estado. Únicamente con una pequeña parte podían comerciar en el mercado libre (véase Ferriol 2001: 48; véase Gayoso 2004: 170; véase Rankl 1990: 38; véase Saaney 2004: 27). La venta en los llamados Mercados Libres Campesinos permitía lucrar beneficios grandes, dado que muchos campesinos vendían productos agrarios básicos en La Habana donde eran escasos y obtenían de ese modo grandes beneficios (véase Rankl 1990: 97). También había “comerciantes intermediarios” que se enriquecían ofreciendo bienes que ni siquiera habían producido ellos mismos (véase Saaney 2004: 21). Para corregir ese desarrollo, los Mercados Libres Campesinos se abolieron en el curso de la Rectificación²⁷ (véase Lessmann 2011: 13).

²⁷ Proceso de reforma política y económica en la segunda mitad de los años 1980, que debía guiar “a las raíces” de la Revolución. Se revocaron todas las medidas aplicadas durante los años 1970, que favorecían los cuentapropistas y los mecanismos de mercado libre.

A principios de los años 1990, se reconsideró esa revocación. Después de las reformas agrarias de 1959 y 1963²⁸, se realizó una tercera reforma agraria en el transcurso de la reestructuración. “También en septiembre de 1993, el Consejo de Estado aprobó la fragmentación de las grandes granjas estatales en Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Cada UBPC tendría el derecho de uso de la tierra que trabajara por tiempo indefinido, sería dueña de lo que produjera, podría vender su producción al Estado mediante el sistema de “acopio”, o a otros por otros medios, podría tener su propia cuenta bancaria y elegir a su administración. La razón de esta reforma fue que la transformación de las granjas estatales en cooperativas daría un incentivo a los trabajadores para elevar la producción, con el menor gasto de recursos materiales” (Pérez-López 2003: 579; véase Betancourt 2001: 165; véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997a: 151; véase Lage 1993: 28). Mantener la propiedad en manos de Estado e introducir mecanismos de control obrero también hubiera sido una posibilidad, que probablemente no se consideró porque en Cuba la gestión obrera de empresas en propiedad del Estado no tenía tradición y el gobierno temía perder el control sobre el proceso de planificación.

Después de la cooperativización de 1993 se encontraban 70% de la superficie útil agrícola en manos de cooperativas. Éstos tenían que vender 75% de su cosecha a precios fijos al Estado. Frecuentemente, se quejaban de perjuicios en la asignación de fertilizantes, herramientas y combustibles. Los salarios bajos calificaban como “inspiración” para el autoservicio dentro de las empresas. Al mismo tiempo, perjudicaba el campo de la agricultura una burocracia extensa y poco eficiente. Coexistían un Ministerio de la Agricultura, uno para el azúcar (Ministerio de Azúcar²⁹) y uno para los alimentos (Ministerio del Poder Popular para la Alimentación)(véase Lessmann 2011: 13).

Con la intención de complementar las nuevas cooperativas agrícolas, las autoridades cubanas permitieron a finales de septiembre de 1994 la creación de mercados agrícolas. Ahí los cultivadores podrían ofrecer a la venta la parte de su producción que no tenían que dar al Estado a una precio fijado por el mercado, es decir, por la oferta y la demanda. Estos

²⁸ Véase Derflinger (1989: 11-12) y Rankl (1990: 18; 27; 38).

²⁹ Raúl Castro anunció su abolición en 2011 (véase El Economista, 29 de septiembre de 2011).

mercados mostraban similitudes con los Mercados Libres Campesinos (MLC), que se habían creado en 1980 y que habían sido abolidos en 1986. En 1994, las UBPC contribuían 15% al total de los productos ofrecido en los mercados agrícolas. Tres años más tarde, esta cifra ya había caído a 4,7% (véase Betancourt 2001: 165). Poco después, el reglamento se extendió a otros productos parecidos: “En octubre de 1994, el gobierno cubano anunció que también permitiría la venta libre de una amplia gama de artículos de consumo a través de una red de mercados de productos artesanales y manufacturados” (Pérez-López 2003: 579; véase Barrera 1995: 45-46).

A finales de 1997 solamente restaron 33% en propiedad estatal. A las cooperativas se les había entregado la superficie, sin que tuvieran que pagar renta (véase Ferriol 2001: 148). 47% pertenecían a UBPCs, 10% a otros tipos de cooperativas y 15% a granjeros privados. Esto significa que granjeros privados mantenían aproximadamente 25% de la superficie cultivable. Los niveles de la producción alimenticia, particularmente de vegetales, aumentaron de manera significativa. Aparte de eso, la jardinería urbana y el cultivo orgánico se extendía constantemente (véase Saaney 2004: 27-28).

3.3.2 El empleo por cuenta propia

En el período de los años 1980, se pudo observar cierta apertura hacia el capitalismo, que se había vuelto necesidad por el mal-abastecimiento de la población y la resultante insatisfacción. Sin embargo, las reformas implementadas tuvieron varias repercusiones indeseadas. En el transcurso de la Rectificación, el trabajo por cuenta propia se restringió de tal forma que casi desapareció completamente en el sector no estatal urbano, mientras que seguía existiendo en el ámbito rural (pero sin gran extensión; véase Xalma 2007: 60). Al mismo tiempo, la labor en el sector estatal no funcionaba de manera eficiente ni traía ingresos suficientes. Lessmann (2011: 14) describe la rutina diaria de los cubanos desde el inicio del Período Especial: “Uno va al trabajo y casi no hace nada. Por eso, uno recibe dinero, por el que uno casi no puede conseguir nada.”

Pequeñas y medianas empresas (PYMES) estaban prohibidos durante 30 años con la excepción de campesinos con tierras muy limitadas, que podían ser propietarios. En septiembre de 1993, el gobierno cubano despidió el Decreto-Ley 141, que autorizó

nuevamente el empleo por cuenta propia, pero sumergido a ciertas restricciones. El autoempleo se permitió en casi cien ocupaciones sobre todo en el tercer sector (por ejemplo reparaciones domésticas, transporte y servicios agrícolas y personales), lo que significó el reconocimiento por parte del Estado de actividades económicas que hasta entonces no estaban integradas en la economía formal. Las restricciones les impedían a titulados académicos ejercer el trabajo por cuenta propia. Como el sistema de salud y de educación seguía bajo dirección estatal, no se podían autoemplear dentistas, médicos, profesores, investigadores y maestros. Para obtener la autorización estatal, los cuentapropistas tenían que solicitar una licencia (no gratuita), les estaba prohibido tener empleados y usar intermediarios, se les obligaba a pagar impuestos al Estado y no podían vender los productos y servicios al precio que les apeteciera. Empresas estatales solamente podían comprar bienes de los cuentapropistas, en caso de que el gobierno hubiera dado autorización previa. Dos veces, en octubre de 1993 y en junio de 1995, se agregaron nuevas a la lista de ocupaciones abiertas al autoempleo. Al final, los cuentapropistas pudieron elegir entre 140 profesiones. Al mismo tiempo, se introdujeron inspectores para impedir que la gente ejerciera trabajo por cuenta propia sin licencia (véase Gayoso 2004: 170-171; véase Lage 1993: 37; véase Pérez-López 2003: 578; véase Xalma 2007: 54).

Muchos predecían que el próximo paso iba a ser efectuar privatizaciones. De todos modos, el gobierno cubano siempre rechazaba esa opción en sus comunicados. Para impedir que el empleo por cuenta propia llevara a reformas que fueran más lejos, se restringió a nivel de empresas familiares y se controló por un sistema tributario (véase Saaney 2004: 184). Finalmente, la autorización del cuentapropismo tuvo “[e]l objetivo principal [...] de alentar la creación de empleos para aquellos desplazados de plantas que cerraron al no tener subsidios soviéticos o acceso a los mercados de Europa Central y Occidental” (Gayoso 2004: 170-171). Así se explica que cuando la economía se había recuperado, el número de empleados por cuenta propia bajó nuevamente, de la cifra más alta de 205.000 personas en 1996 a 160.000 en 1998 (véase Saaney 2004: 26). Al mismo tiempo, se tomaban algunas medidas para hacer menos atractivo el cuentapropismo: “Ejemplo paradigmático es lo ocurrido con el alquiler de habitaciones a turistas, actividad que ha sido sometida al pago de un impuesto, [...] cuyo importe supone el 100% de tasa de ocupación durante todo el año, el

cual debe ser pagado en las divisas convertibles aceptadas por el gobierno” (Betancourt 2001: 165).

3.3.3 La reorganización de las finanzas estatales

De la legislación renovada con respecto al cuentapropismo surgió la necesidad de acceder a las ganancias que obtenían los empleados por cuenta propia: Por eso, en mayo de 1994, fue despedida una resolución por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) que preveía reducir los gastos y incrementar los ingresos del Estado así como reivindicó una disciplina estricta en la ejecución de las leyes concernientes al presupuesto. La Asamblea Nacional pidió del Ejecutivo que redujera los gastos de manera general, pero en específico los subsidios destinados a cubrir las pérdidas de las empresas estatales. Por consiguiente, las subvenciones estatales se redujeron 70% y se intentó reforzar el régimen ya existente de la sustitución de las importaciones. También se eliminaron algunos servicios gratuitos. Almuerzos escolares, algunos medicamentos y la entrada a espectáculos deportivos y culturales a partir de entonces se tenían que pagar (véase Pérez-López 2003: 571-572; véase Saaney 2004: 26-27).

Las fábricas del Estado empezaron a racionalizar la producción, primordialmente mediante el uso más eficiente de recursos existentes y disponibles. A saber, se reintrodujeron tecnologías viejas y técnicas manuales. Por ejemplo, se usaban nuevamente bueyes en la agricultura. A las empresas estatales se les concedió una autonomía más grande y la descentralización de la administración expandió. La jurisdicción se laxó y el poder de tomar decisiones aumentó. Se permitió a las empresas estatales de realizar sus operaciones en divisas como paso hacia el autofinanciamiento. Los ministerios e instituciones con carácter de organismo central se redujeron de 50 a 30 en abril de 1994. El sistema de planificación se transformó de una base material a una base financiera, es decir, que a partir de entonces cada empresa tenía que calcular y financiar sus propios costos de producción. Además, la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN) se transformó en el Ministerio de Economía y Planificación (MEP). El ejército también implementó un programa de autosuficiencia, por ejemplo cultivando su propia comida, dado que el presupuesto de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y el del ejército en general fue reducido drásticamente (véase Ferriol

1998a: 46; véase García Molina 2005a: 33-34; véase Piñeda 2001: 192-193; véase Saaney 2004: 26; 28).

Para incrementar los ingresos del Estado, la Asamblea Nacional en agosto de 1994 implementó un amplio código fiscal, que se ponía en práctica gradualmente a partir de octubre del mismo año³⁰. El nuevo sistema era sobre ganancias e ingresos por inversiones, así como sobre salarios y pensiones en pesos. Gravaba los ingresos de las empresas, incluidas las *joint ventures* con inversionistas extranjeros, incluyendo el valor de los activos poseídos, así como el uso de fuerza de trabajo. El gobierno aumentó los precios de los cigarrillos, las bebidas alcohólicas, electrodomésticos y otros bienes suntuarios. Se encarecieron la gasolina y varios servicios públicos, por ejemplo energía eléctrica, agua y drenaje, el transporte público y los servicios de correo y telégrafo así como restaurantes y alojamiento. Asimismo, las comidas en las cafeterías de los centros de trabajo se hicieron más caras, al eliminar los subsidios. El Estado también empezó a cobrar por la posesión de bienes raíces, la tradición de propiedades incluyendo herencias, los vehículos de transporte (de gasolina o movidos por animales de tiro), el uso de yacimientos naturales y el otorgamiento de documentos públicos. Además, los empleadores tenían que contribuir a la Seguridad Social y por el uso del aeropuerto y de las carreteras así como la publicidad de productos o servicios se cobraban impuestos. De 1994 a 1998, el código fiscal permitió sacar 2.5 mil millones de pesos de la circulación, lo que ayudó a bajar el déficit presupuestario de 33,5% a 2% y causó la subida del valor del peso (véase Barrera 1995: 33-38; véase García Molina 2005a: 34; véase Pérez-López 2003: 571-572; 579; véase Saaney 2004: 27).

3.3.4 La apertura a Inversiones Extranjeras Directas (IED)

La Asamblea Nacional cubana implementó el 5 de septiembre de 1995 la Ley 77, que renovó la reglamentación para la inversión extranjera. Puso al día la vieja legislación (Decreto-Ley 50) aprobada en febrero de 1982, que estableció un marco para la creación de Asociaciones Económicas con Capital Extranjero (AECE)³¹ y *joint ventures* entre Cuba y compañías

³⁰ Originalmente, impuestos habían sido abolidos poco después de la Revolución (véase Saaney 2004: 27).

³¹ Una asociación económica también es una cooperación con capital extranjero, pero no existe una separación legal explícita de la propiedad como en el caso de *joint ventures*.

foráneas³². Principalmente, “codificó las reglas de facto bajo las cuales habían estado operando las *joint ventures*, e introdujo algunas innovaciones al marco legal para la inversión extranjera” (Pérez-López 2003: 579), p.e. la parte de propiedad extranjera autorizada para las inversiones subió de 49 a 100%. La nueva ley también “simplificó el proceso para aprobar la inversión extranjera y permitió explícitamente la inversión en bienes raíces” (Pérez-López 2003: 580). El Consejo de Estado implementó en junio de 1996 incluso una ley que concedió la creación de zonas francas y parques industriales. Además, se tuvo que corregir la parte de la Constitución en la que se decía que el pueblo cubano poseía todos los medios de producción a que era dueño de los “estratégicos” (véase García Molina 2005a: 30-31; véase Lage 1993: 13; véase Pérez-López 2003: 579-580; véase Piñeda 2001: 156-157; véase Saaney 2004: 180).

Las *joint ventures* se permitieron solamente en sectores claves de la economía, con las grandes excepciones de actividades económicas vinculadas a los campos de la salud, de la educación y de la defensa nacional. “This process is controlled by the state and directed to areas of the economy where it is calculated that foreign investment will not compromise Cuba’s independence, sovereignty or the future exploitation of its main resources” (Saaney 2004: 29). La aprobación de *joint ventures* se daba caso por caso y sólo si los nuevos socios podían contribuir tecnología, mercado o mercado. Se realizaron inversiones significantes en el turismo, la extracción de petróleo y nickel, en telecomunicaciones, biotecnología y otras industrias manufactureras. En 1993, las inversiones extranjeras aumentaron a 3% del PIB, lo que significa que jugaron un papel importante en la economía cubana (véase Lessmann 2011: 13; véase Saaney 2004: 29). El gobierno cubano hubiera preferido mantener el desarrollo de la industria y la explotación de recursos naturales a base nacional. A pesar del descontento de aceptar dinero del extranjero, se concedieron muchos derechos a los inversionistas foráneos: “Protection of assets was guaranteed and the right to repatriate and move profits in hard currency was granted. In addition, investment to lease and develop real estate was allowed” (Saaney 2004: 181). De todas formas, hay que mencionar que cada potencial inversión foránea se estudiaba con cuidado con el fin de fomentar la recuperación

³² Preveía, por ejemplo, que empresas extranjeras podían poseer solamente 49% de una *joint venture* (véase Saaney 2004: 180).

económica sin dejar demasiada influencia a actores extranjeros y para impedir efectos sociales negativos (véase Saaney 2004: 183).

En 1999, había 36 acuerdos de promoción y protección con 36 países. Existían en 1998 345 *joint ventures* en Cuba. Esta cifra aumentó constantemente hasta alcanzar 397 en 2001. Los países que entonces tenían las cifras más altas de participación en ellas fueron España (99), Canadá (74), e Italia (54). La inversión anual de promedio entre 1996 y 2001 se estima a 288 millones de dólares. Esta es una cantidad notable si uno considera que los Estados Unidos hacían todo para que Cuba no recibiera ayuda financiera desde el extranjero: “It is striking that Cuba was able to achieve this level despite the Torricelli Act and the Helms-Burton Bill, which were designed to paralyze and reverse the process of foreign investment. Indeed, more than 40 percent of new foreign investment occurred after the March 1996 passage of Helms-Burton Bill. However, the Bush administration has since intensified the economic pressures, creating a very significant impact on foreign investment. In 2001, it declined to \$38.9 million U.S., down from \$488 million U.S. in 2000” (Saaney 2004: 29; véase García Molina 2005a: 30).

Actores de ambos extremos del espectro ideológico predecían que el aumento de la inversión foránea iba a causar cambios políticos y económicos fundamentales, esto es, iniciar el retorno al capitalismo. Los de la derecha (comunista) opinaban que la penetración de capital extranjero iba a hacer surgir nuevos actores económicos, que iban a cuestionar el sistema socialista, lo que –finalmente– iba a concluir en la desaparición del socialismo. A la izquierda se pensaba que el gobierno ya había hecho demasiadas concesiones al capitalismo, que la reversión al capitalismo era inevitable (véase Saaney 2004: 183). Como ejemplos negativos en el debate se presentaron China y Vietnam: “The Chinese and Vietnamese experiences are repeatedly invoked as touchstones. It is argued that those experiences demonstrate that the impact of foreign investment cannot be controlled. In order to maintain the level of investment, domestic economic liberalization is inevitable and unavoidable” (Saaney 2004: 184). De todos modos, Saaney (ibid.) nota diferencias centrales, dado que las *joint ventures* y las AECE que mantenía el Estado cubano con capital extranjero

no trabajaban para lucrar beneficios privados. Todas las ganancias que el Estado recibe por ese camino se redistribuyen por el sistema social.

3.3.5 La reforma monetaria

Aunque la situación a principios de los años 1990 era muy difícil, el gobierno cubano trataba de limitar los efectos de la crisis sobre la sociedad preservando el empleo (donde podía), manteniendo constantes los salarios y el gasto público. De todos modos, esas políticas causaron otro problema. La escasez de oferta junto con el mantenimiento del control sobre los precios ocasionó un exceso de liquidez, depreciando de manera significativa el poder adquisitivo del peso cubano³³. Al mismo tiempo que la moneda nacional iba perdiendo valor, entraba en la escena el dólar estadounidense, cuya posesión y uso se había prohibido a inicios de los años 1960. Tenía dos fuentes principales: el turismo³⁴ y las remesas, las cuales ascendían a 1.000 millones de dólares anuales. A la situación precaria de abastecimiento los cubanos reaccionaron de dos maneras: expandieron los mercados informales³⁵ y empezó el proceso de la *dolarización*³⁶, haciendo referencia a que el dólar estadounidense sustituyó entre 1989 y 1993 parcial y extraoficialmente el peso (véase García Molina 2005a: 32; véase García Molina 2005b: 12; 15-16; véase Xalma 2007: 35).

³³ No se llevó a cabo una devaluación oficial por consideraciones sociales. Sin embargo, durante el Período Especial se podían conseguir menos productos con la misma cantidad de pesos y algunos solamente en el mercado negro (véase González 2001: 55).

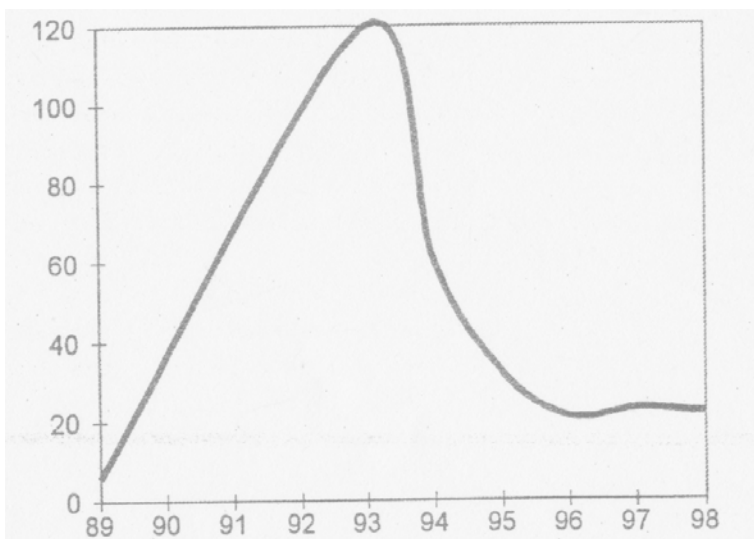
³⁴ O los turistas les daban propina en dólares a los empleados o les pagaban a las prostitutas en esta moneda por sus servicios. También se vendían bienes (sobre todo ron y cigarros) en el mercado negro para conseguir dólares, que antes se habían robado de las empresas estatales (véase Sanguinety 2001: 108).

³⁵ Se gastaron 15.000 millones pesos en la economía sumergida en el 1992, frente a 2.000 millones en 1989. Sin embargo, se debió a la escasez de productos en la economía formal (se redujo su cantidad por la mitad) que aumentase tanto esta cifra: Calculando con el nivel de precios del 1989 solamente se comerciaron productos por 1.000 millones de pesos (véase Xalma 2007: 35).

³⁶ “La dolarización ocurre cuando la moneda nacional deja de ser operacional en todo el conjunto de sus funciones [como reserva de valor, unidad de medida y medio de cambio] y es parcialmente desplazada por otra de mayor estabilidad y convertibilidad. Hay tres formas básicas en que se manifiesta este fenómeno: depósitos en moneda extranjera, circulación de divisas en la economía doméstica, y depósitos fuera de frontera” (González 2001: 53).

Esto en combinación con el modelo socialista de gobierno llevó a la segmentación de la economía: “Así, la economía cubana pasó a funcionar sobre un modelo dual, en tanto en cuanto coexistían dos monedas (peso cubano y dólar estadounidense), dos tasas de cambio (una oficial, determinada por el gobierno y otra paralela, vigente en el mercado informal), dos estructuras económicas (la tradicional y la emergente, cada una de ellas regulada por mecanismos de asignación diferentes –planificación y mercado– y vinculadas a distintas áreas de circulación monetaria – peso y dólar)” (Xalma 2007: 35-36). En plena crisis, la economía subterránea expandió increíblemente. Se hizo una fuente indispensable de muchos productos y servicios. La moneda de uso era el dólar, que se podía conseguir en la economía subterránea en 1993 por un precio de 150 pesos cubanos por un dólar estadounidense (véase la gráfica abajo). El poder adquisitivo del peso era cada vez más limitado, dado que solamente los productos básicos se podían conseguir con él, pero también éstos se hacían cada día más escasos por la caída en la producción doméstica (véase García Molina 2005a: 32; véase Saaney 2004: 26-27). El acceso de parte de la población a remesas mostraba otro efecto: prevalecía un nivel de dolarización del consumo privado superando los 50% (véase García Molina 2005b: 16).

Gráfica 1: Tasa de cambio no oficial (Pesos por dólar)



Fuente: Ferriol (2001: 149)

Hasta el verano de 1993, el gobierno cubano “se limitó a minimizar los peores efectos de la crisis a través, por ejemplo, de medidas de saneamiento de las cuentas estatales” (Xalma 2007: 54). Se debió a que no se quería lastimar a la población que ya sufría del deterioro socioeconómico. Mientras la *dolarización* avanzó a pasos rápidos, ya que eran las actividades informales relacionadas con el dólar que permitieron a los cubanos *resolver*. Acceder a los dólares fue posible trabajando en actividades vinculadas a la esfera del dólar (podrían ser legales, p.e. puestos en el turismo o ilegales como el jineterismo) o por vía de remesas. En vez de satanizar la extensión del dólar en la economía cubana, el gobierno trató de aprovecharse de la situación para lograr “los objetivos económicos y sociales previamente fijados por el Estado. [...] En concreto, el gobierno buscó fórmulas que le permitieran articular mecanismos de captación y asignación estratégica de las divisas que circulaban en la economía” (Xalma 2007: 54-55; véase Piñeda 2001: 173).

En julio de 1993 se anunció la legalización de la posesión y del uso de divisas, cuando se hizo claro que Cuba en ese año no iba a poder financiar ni las importaciones más necesarias (véase Lessmann 2011: 13). Aparte de la motivación social ya explicada que tenía esta medida, existían otros dos propósitos: se quería impedir la paulatina extensión del mercado negro de divisas³⁷ y motivar a los cubanos exiliados a enviar remesas a sus parientes o amigos. De esta manera se pensaba equilibrar la balanza de pagos. Además, se facilitaron las visitas de familiares y amigos de cubanos a la isla. En este proceso, la dirección política cubana también creó las Casas de Cambio (CADECA), en la que los cubanos podían cambiar sus divisas por pesos (y al revés) a una tasa no oficial³⁸ cercana a la que se ofrecía en el mercado negro. Las divisas así colectadas, el Estado usaba para financiar la producción de bienes de consumo para la venta en moneda nacional. Para hacer más sencillo el envío de remesas se hacían más fáciles los procedimientos para recibir moneda extranjera y se permitió que algunas empresas privadas extranjeras llevaran a cabo una parte de esas transacciones (véase Ferriol 2001: 146; véase Lessmann 2011: 13; véase Pérez-López 2003: 578; véase Saaney 2004: 27).

³⁷ En este contexto, García Molina (véase 2005b: 5) dice que la despenalización de la tenencia de dólares ya constituyó el primer paso en la desdolarización de la economía cubana.

³⁸ Recuérdese que la tasa de cambio oficial es un peso por un dólar.

En 1993, se estimó que 21% de la población poseían divisas. A finales de diciembre de 1994, en marzo y octubre de 1995, se realizaron encuestas que mostraron que la tenencia de dólares había aumentado a entre 40 y 50% de los cubanos (véase Rodríguez 1996: 4). Al mismo tiempo, se les permitió a los cubanos abrir cuentas de ahorro en divisas extranjeras con tasas de interés altas en comparación con el nivel internacional. El dinero así ingresado el Estado podía utilizar para efectuar inversiones y acelerar de esa manera la recuperación de las fuerzas productivas (véase García Molina 2005a: 35). Sin embargo, el gobierno no quería que todos los cubanos optaran a favor de ahorros en dólares: las tasas de interés para ellos eran menores que las para cuentas en pesos cubanos (convertibles y no convertibles). Esta medida fue una parte de la política de desdolarización impulsada por las autoridades cubanas (véase García Molina 2005b: 16).

Los impuestos nuevamente introducidos (véase capítulo 3.3.3) tenían el objetivo de captar las divisas circulantes, pero también se establecieron “instrumentos de transferencia de recursos en moneda convertible entre unos y otros” (Xalma 2007: 55). Un ejemplo para lo último son las Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD) que se crearon entonces. Ahí se vendían bienes por divisas. Se trataba de artículos que no eran accesibles a los cubanos que sólo tenían pesos. Al precio del producto en divisas se añadió un “recargo comercial” fijado por el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP)³⁹. Las divisas que cobraba el Estado por este camino, procedían primordialmente de remesas y de empleados del sector turístico, que gastaban ahí sus propinas (véase Betancourt 2001: 166; véase Ferriol 2001: 145; véase Lage 1993: 35; véase Pérez-López 2003: 578; véase Sanguinety 2001: 109; véase Xalma 2007: 57). La economía dual también evitó que surgiera la necesidad de devaluar el peso: Todas las actividades vinculadas al sector externo realizaban sus operaciones en divisas. El peso solamente determinaba los precios internos en moneda nacional, pero no tenía significado real en procesos económicos relacionados con el extranjero. Dado que en la economía cubana no trabajaban los mecanismos financieros y de precio que existían en economías capitalistas, se podía mantener una tasa de cambio de un peso por un dólar – pese a un desequilibrio monetario golpeante (véase Ferriol 2001: 144; véase García Molina 2005a: 33).

³⁹ Este margen llegó a valores del 270% en el caso de algunos productos (véase Xalma 2007: 57).

Las empresas que operaban en divisas tenían que financiarse a sí mismo y sus ingresos se gravaban por el Estado. Éste repartía las divisas así colectadas entre los actores económicos sin acceso a dólares y las invertía con fines sociales. Eso fue particularmente importante cuando la cantidad total de divisas disminuyó 75%. Las empresas que realizaban sus operaciones en divisas así como las que recibían divisas redistribuidas por el Estado podían o importar bienes o comprarlos de un actor nacional. El Estado favoreció la segunda opción: “[E]l gobierno estableció mecanismos de provisión que daban prioridad a la compra de productos nacionales en divisa por encima de la importación. Con esta estrategia se incorporaba parte del productivo cubano al dólar, y se facilitaba su autonomía económica en el nuevo entorno” (Xalma 2007: 57). Así se creó un mercado interno de divisas, en el que cada vez más productores estaban integrados. Esto no solamente creó nuevos puestos de trabajo (bien remunerados), sino también posibilitó la ampliación del abastecimiento con productos de consumo (véase Ferriol 2001: 144-145; véase González 2001: 55-57; véase Xalma 2007: 57).

La integración del dólar en la economía formal fue una opción intermedia entre seguir ignorando la circulación clandestina de la moneda estadounidense y la introducción de una moneda nacional plenamente convertible, lo que habría hecho necesario la devaluación del peso cubano para la unificación cambiaria. Ambas alternativas probablemente hubieran tenido un impacto social peor que la dolarización (véase Xalma 2007: 54-55). El gobierno cubano estaba consciente de que la circulación legal del dólar en su isla podría minar la moral revolucionaria de la población. Sin embargo, “[f]inalmente, [...], esta opción de reforma se justificó porque se estimó que, a corto plazo y en términos estrictamente económicos, los beneficios obtenidos a partir del nuevo modelo de funcionamiento superarían los costes. No obstante, el Estado asumió que su extensión en el tiempo podía generar costes inadmisibles en todos los ámbitos, lo que podría poner en peligro la continuidad del proyecto revolucionario. Consecuentemente, la *dolarización* y la dualidad se aceptaron sólo temporalmente” (Xalma 2007: 58). Esta medida junto con la recuperación de la producción llevó a un aumento de valor del peso de siete veces, así que el tipo de cambio entre el peso cubano y el dólar estadounidense mejoró y quedó durante varios años en 20:1 (véase Saaney 2004: 27).

3.3.6 El desarrollo del sector turístico a gran escala

En 1977, Cuba se abrió oficialmente para el turismo internacional. Desde el inicio así se podían atraer divisas que se necesitaban urgentemente. Entre 1977 y 1985, el número de visitantes a Cuba se triplicó (véase Rankl 1990: 51). Al mismo tiempo se mostraban efectos negativos: ya durante los años 1980, creció la desigualdad en la sociedad por la extensión del turismo (véase Exenberger 2002: 42; véase Rankl 1990: 97). El gobierno cubano sabía que el desarrollo del turismo podría constituir un peligro para la Revolución. En 1993, Carlos Lage, entonces miembro del Buró Político del PCC, explicó en el periódico Granma cómo el liderazgo cubano se vio obligado a abrirle zonas más atractivas al capital extranjero para atraer las divisas suficientes: “Cuando iniciamos las inversiones de capital extranjero en el turismo, concebíamos que fueran principalmente en el interior del país, en los cayos, en zonas de nuevos desarrollos. Hoy hemos decidido ofrecer posibilidades en los polos principales del país como La Habana o Varadero” (Lage 1993: 15). A finales de 1995, Fidel Castro comentó la decisión así: “[L]ograr que el público comprendiera la necesidad del turismo con extranjeros fue difícil. A nosotros mismos nos costó trabajo, porque sabíamos que venía acompañado de otras cosas y nos dolía, nos dolía muchísimo, pero tuvimos que resignarnos, porque había otras cosas que nos dolían más” (Rodríguez 1996: 52).

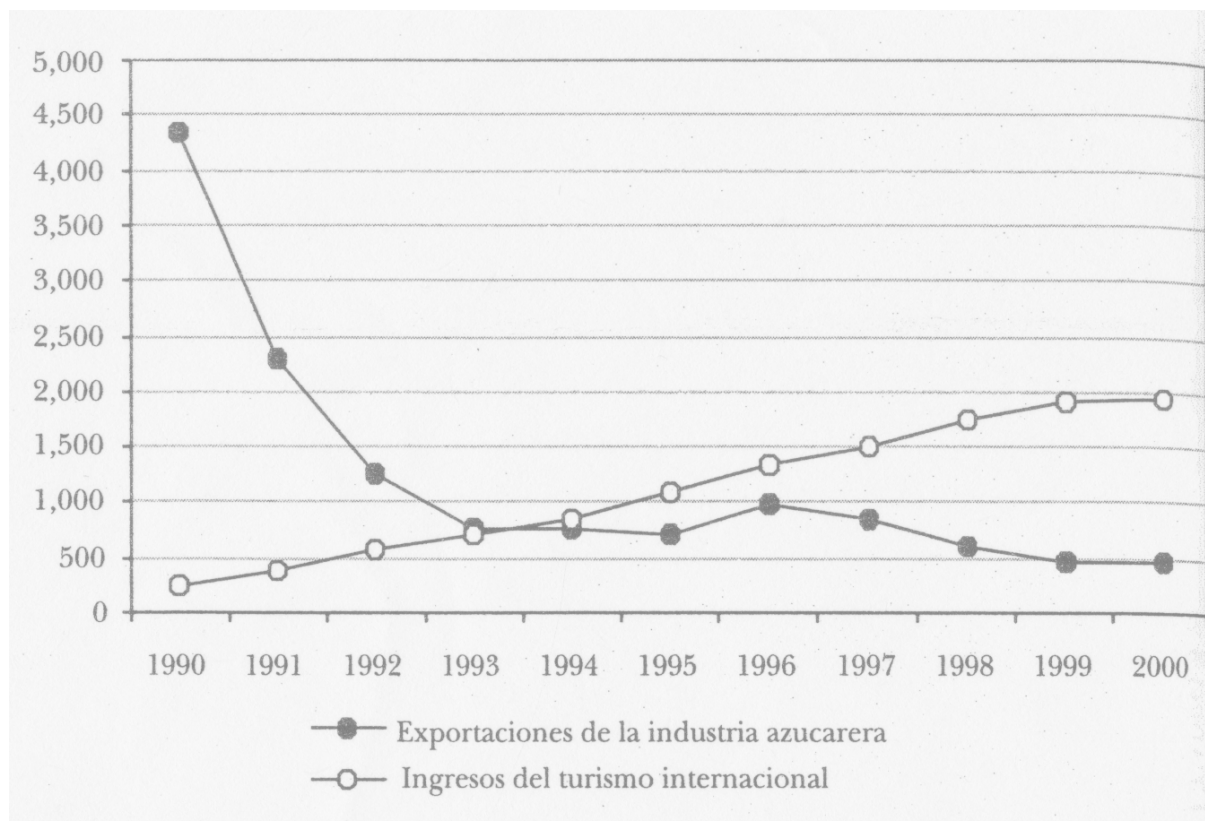
En los años 1990, el turismo internacional se convirtió en el sector más dinámico de la economía cubana. En el primer año de la década, 340 mil turistas del extranjero viajaron a Cuba, generando ingresos de 243 millones de pesos en moneda convertible. En 1994, ya fueron 630 mil visitantes. Entre 1990 y 1995, los ingresos por el turismo aumentaron de manera constante, la cifra de personas visitantes se duplicó y los ingresos incluso se cuadruplicaron. El turismo creció hasta 1998 anualmente con una tasa de dos dígitos⁴⁰ (véase Barrera 1995: 10; véase Pérez-López 2003: 576).

Mientras que las exportaciones de azúcar generaban cada vez menos ganancias, el turismo atraía cada vez más moneda extranjera. En 1995, 1.38 mil millones de dólares fueron invertidos en el sector turístico, el cual el año anterior había sobrepasado por primera vez el

⁴⁰ Hay que mencionar que la partida se dio de un nivel muy bajo (véase Pérez-López 2003: 574; 576).

azúcar como primer generador de divisas (véase la gráfica en la próxima página). Los ingresos por el turismo en 1996 fueron 50% más altos que en 1995. La industria turística alcanzó una tasa de crecimiento anual entre 15 y 20%, lo que la convierte en la más rápidamente creciente de todo el mundo. A inicios de los años 2000, participaba con 8% en el PIB. El Ministerio de Turismo constató que el margen de beneficio que proveía la industria turística al Estado era de 20%. Además, la cantidad de ingresos que generaba el sector turístico para la balanza de pagos aumentó de 4,1% a 43%. Asimismo, el insumo doméstico creció de 12% a 61% (véase CEPAL 2000: 509; véase Pérez-López 2003: 576; véase Saaney 2004: 28-29; 33). “In many ways, the tourism sector has become the motor of economy, significantly contributing to the growth of light industry and artisan markets. It is estimated that 60 percent of the inputs are domestic” (Saaney 2004: 29).

Gráfica 2: Exportaciones de azúcar e ingresos del turismo, 1990-2000 (millones de pesos)



Fuente: Pérez-López (2003: 576)

Se multiplicó cinco veces el número de visitantes a la isla desde el año 1995 hasta el año 2001. En 1996, se invirtieron 300 millones de dólares adicionales en esta industria. En 1998, 1.14 millones de turistas visitaron Cuba y llevaron más de 1.5 mil millones de dólares a la isla. En 1999, 2 mil millones de dólares fueron generados. En 2000 y 2001, casi 2 millones de turistas visitaron Cuba. Junto con el crecimiento de las cifras de visitas turísticas también se ampliaba la infraestructura de tal sector. Entre 1990 y 2000, la cantidad de empleados en este sector se duplicó. En el mismo período, se triplicó la cifra de habitaciones disponibles en hoteles y moteles para turistas extranjeros, de 12.900 en 1990 a 35.300 en 2000. Entonces 85% de las habitaciones se encontraban en manos del Estado, 11% en cooperaciones de 50 y 50 por ciento con empresas extranjeras. Estas *joint ventures* “han sido una fuente fundamental de capitales, administradores y mercados para la industria del turismo internacional” (Pérez-López 2003: 576). De un total de 392 joint ventures activas a finales del año 2000, 70 tenían una orientación al sector turístico (unas 18% del todo) (véase Pérez-López 2003: 576-577; véase Saaney 2004: 28-29; 33).

3.4 Los resultados a nivel económico

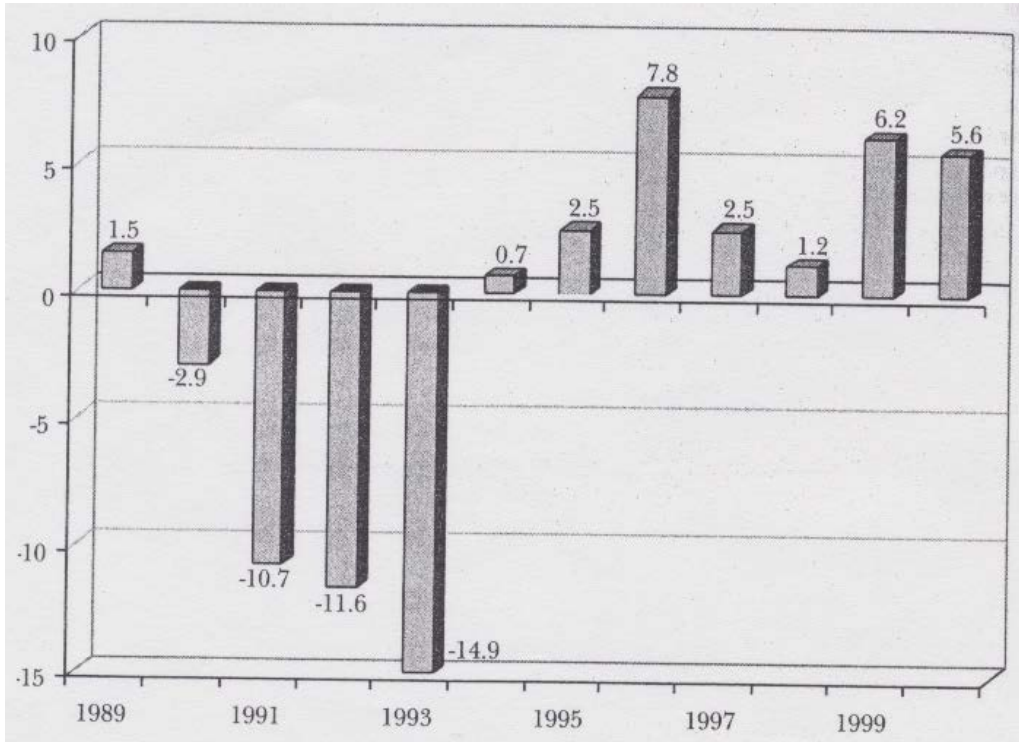
Aquí nos interesan primordialmente los efectos sociales de la Reforma estructural. Sin embargo, hay que decir algunas palabras sobre los efectos económicos, ya que el campo social no existe separado de la esfera económica, sino que es altamente influida por ella. Esto se hace muy obvio en el caso de categorías vinculadas al empleo y los ingresos, pero también es así –indirectamente– en otras. Por ejemplo, decide el Estado sobre el presupuesto disponible para realizar inversiones en el sistema de salud o de educación. Así, decisiones económicas de asignación tienen gran efecto sobre la sociedad en general. Por eso, en el capítulo anterior vimos la variedad de reformas económicas que se introdujeron para –finalmente– hablar de sus consecuencias en el ámbito social. No obstante, todavía hace falta mencionar si las medidas han tenido éxito en el campo económico.

Existe una discusión sobre si la Reforma fue exitosa en términos económicos. Compiten dos opiniones distintas, que parten de diferentes puntos iniciales de investigación: “[L]os analistas externos tendieron a valorar negativamente sus resultados mientras que, en el interior de la isla, la satisfacción por los éxitos se empañó de contradicciones” (Xalma 2007:

61). Mesa-Lago (2003) pertenece al primer grupo, que argumenta que las reformas hasta principios de los años 1990 no pudieron restablecer el nivel económico de antes del estallido de la crisis y que, por consiguiente, no tuvieron éxito. Otros, entre ellos se encuentran CEPAL, INIE y PNUD (2004), dicen que las medidas iniciaron la recuperación económica. Así también lo considera Saaney (2004: 29) quien destaca que “[t]he economic measures were successful not only in halting the economic decline but also initiating a period of sustained growth.” Las interpretaciones distintas de las cifras se dejan explicar –aparte de por razones ideológicas– por juicios divergentes sobre el año inicial en el que las mediciones deberían basarse. Si se toma como base la segunda mitad de los años 1990 (después de la implementación de la Reforma), el crecimiento relativo hasta principios de los años 2000 es mayor que como si se considerara una época más larga, empezando a comienzos de los años 1980. De hecho, la tasa de crecimiento incluso sería ligeramente negativa (véase Xalma 2007: 64-65).

Hay que añadir que la manera de medir el crecimiento económico se desarrolló en sociedades capitalistas y, por ende, tienen la meta parcial de reproducir y defender esta forma de producción. Por eso, los distintos factores que influyen en el PIB se ponderan de una forma que subvalora los servicios sociales, porque se ven como un mal necesario, producto de movimientos sociales en los respectivos países, que muchos políticos querrían abolir si pudieran. Por ende, los científicos cubanos desarrollaron una propia metodología para medir el PIB, dando más peso al extenso sector social en la isla. En estos cálculos no se parte de los gastos sociales (salarios para médicos, maestros etc.), sino que se basan en un sistema que se aproxima al valor final de los bienes y servicios producidos, es decir, al precio que tendrían en el mercado libre. Esta nueva manera de medir el PIB no se introdujo hasta el año 2004, es decir, que las cifras del PIB aquí presentadas no disponen de base estadística distinta (véase Xalma 2001: 63), pero que tampoco representan el peso real del sector social.

Gráfica 3: Tasas de crecimiento del PIB, 1989-2000



Fuente: Pérez-López 2003: 570)

Después de 4 años de declive económico la economía cubana empezó a crecer de nuevo a partir del año 1994, en el que el PIB aumentó 0,7%; luego 2,5% en 1995; 7,8% en 1996; 2,5% en 1997; 1,2% en 1998; 4,2% en 1999 y 5,6% en 2000. Sin embargo, “desde 1994 hasta el año 2000, el incremento del producto acumulado apenas representó la mitad (un 55%) de la caída acumulada entre los años 1989 y 1993, lo que indica que la tasa de crecimiento promedio alcanzada no llegó a compensar la caída registrada a principios de los noventa” (Xalma 2007: 62; véase también la gráfica arriba). En 1998, la zafra era relativamente pequeña por el tiempo malo y el precio del níquel en el mercado mundial había caído. Por eso, se notó solamente un crecimiento moderado en ese año. El PIB siguió creciendo hasta el año 2001⁴¹. En el año 2000, el PIB todavía se hallaba 15,4% y el PIB per cápita 20,5% debajo del nivel de 1989. Éste y otros indicadores económicos pese a un crecimiento relativo no alcanzaban el nivel de antes de la crisis hasta el año 2005 (véase Pérez-López 2003: 567; 570;

⁴¹ La literatura se basa en cifras que no van más allá de ese año.

véase Saaney 2004: 29-30). Por eso, la declaración oficial del fin del Período Especial tardó hasta inicios del año 2006, cuando José Luis Rodríguez, el entonces Ministro de Economía y Finanzas, anunció que se había superado el estado de crisis (véase Xalma 2007: 62).

Entre 1995 y 2000, según Saaney (véase 2004: 30), la economía cubana creció a una tasa un poco más alta que 4,7% al año. En el mismo período, la tasa de crecimiento de toda América Latina era aproximadamente de 3%. Asimismo, el peso cubano había recuperado mucho de su valor⁴². Pérez-López (véase 2003: 570; 572) empieza sus cálculos ya en el año 1993 y constata lo siguiente: Entre 1993 y 2000, el PIB incrementó 29,7%, anualmente 3,8%, y el PIB per cápita subió 26,1%, cada año 3,4%. En 1993, Cuba tuvo un déficit presupuestario de 33,5% del PIB. La cifra bajó a 7,4% en 1994 gracias a los ahorros en los gastos estatales. En 1996, no superó a 2,0% del PIB y aumentó ligeramente en los años 1999 y 2000 a 2,4%. Osvaldo Martínez de la Comisión de Asuntos Económicos de la ANPP insistió en que la disminución del déficit se debió a la reducción de la ineficiencia (y no, por ejemplo, a racionalizaciones de personal). En 1994, los subsidios por pérdida otorgadas a las empresas estatales bajaron 40%, en 1995 incluso 48% (véase Rodríguez 1996: 33).

La mayoría de los sectores productivos se recuperaron en la segunda mitad de los noventa. Por ejemplo, después de la caída de 53% en 1993, la producción agrícola aumentó 35% hasta el año 2000 (véase Lessmann 2011: 13). Únicamente, el cultivo de caña de azúcar (agricultura), así como la producción industrial de azúcar⁴³ y de papel no se recuperaron. En algunos sectores entró capital foráneo, como en la explotación de níquel y en el cultivo de cítricos, lo que hizo aumentar la producción tremendamente (136,4% en el primer caso entre 1993 y 2000 y 39,2% en el segundo caso en el mismo periodo). De todas maneras, hay que mencionar que, aunque los niveles de producción de muchos productos en el 1999 y 2000 se encontraba más altos que en 1993, todavía no habían alcanzado las cifras de antes de 1989. Así pasó con las industrias cementera (en 2000 56,6% inferior a 1989), cervecera

⁴² Las reformas consiguieron que la liquidez monetaria bajase de 73,2% del PIB en 1993 a 51,8% en 1994. En 2000, ya había disminuido a 38% del PIB (véase Pérez-López 2003: 572).

⁴³ También el sector azucarero mostró signo de alivio terminando los años 1990. En 1999, este sector creció 24,3% y 18% durante los primeros seis meses de 2000 (véase Saaney 2004: 32).

(39,7% inferior) y a la cigarrera (25,5% inferior) (véase Pérez-López 2003: 572). Unas mejoras significantes se dieron en la producción de cemento, acero, fertilizantes y en el campo de la piscadería (véase Saaney 2004: 30). El turismo, las remesas y el capital extranjero se convirtieron en los nuevos motores de desarrollo de la economía. Significó una diversificación de las fuentes de divisas en comparación con antes del Período Especial, pero también conllevó problemas (véase el capítulo 4; véase Sánchez-Egozcue 2010: 96). Aparte de las consecuencias sociales, estas fuentes de divisas podrían ser afectadas fácilmente por efectos ajenos a la economía cubana, por ejemplo crisis económicas en los países donde viven los cubanos exiliados o los potenciales turistas (véase Barrera 1995: 11).

La producción petrolera también recibió inversiones desde el extranjero y creció con una rapidez impresionante hasta extraer 2.7 millones de toneladas métricas en 2000 (véase Pérez-López 2003: 572). De todos modos, Cuba tuvo que seguir importando la mayoría del petróleo que necesitaba, dado que el crudo que extraía en su propia tierra no se dejaba refinar en petróleo por un contenido alto de azufre. Sin embargo, este último se usaba cada vez más para la producción de energía eléctrica⁴⁴. “As the economy recovered and local oil and gas production rose, the interminable power outages receded and in some places disappeared altogether. Many factories that had ceased production began working again, some at full capacity” (Saaney 2004: 31). Muchas también aumentaron su competitividad por las estructuras de competencia que se habían creado entre las empresas. Los que realizaban transacciones en divisas no lo hacían a base de precios fijos. Por consiguiente, cada fábrica tenía que mantener bajo sus costos para poder competir. Al mismo tiempo, se extendió la opción de tomar decisiones autónomas a nivel empresarial (véase González 2001: 56).

El comercio de mercancías con el exterior en la segunda mitad de los años noventa ya mostró signos de alivio: Entre 1993 y 2000, las exportaciones crecieron 47,4%. En el mismo período, las importaciones subieron 144,4%, lo que tuvo como consecuencia que el déficit comercial creciera notablemente, de 847 millones de pesos en 1993 a cerca de 3 200

⁴⁴ También jugaron un papel importante las *joint ventures* creadas en los años noventa. Gracias a ellas, en el año 2010 ya 50% de la energía gastada se había generado en propia producción.

millones de pesos en 2000 (véase Pérez-López 2003: 572). Además, entre 1999 y 2000, los bienes de capital que se hubieran podido usar para efectuar inversiones constituían sólo 13% de todas las importaciones⁴⁵ –una cifra inferior a la de 1989–, mientras que las importaciones de bienes de consumo permanecían a un nivel alto (más de 20% de las totales) (véase Lessmann 2011: 13). El comercio con el exterior estaba mucho más diversificado que anteriormente. A inicios de los años 2000, Cuba mantenía relaciones comerciales con 166 naciones. 44% del comercio realizaba con Europa, 39% con las Américas, 15% con Asia y 1% con África y Oceanía. Antes del Período Especial bienes eran responsables de 88% del ingreso, mientras que servicios solamente creaban 11%. En 1999, bienes y servicios contribuyeron lo mismo a la cifra, con el turismo responsable de la mayoría de los servicios (véase Saaney 2004: 30).

La relación de la inversión interna bruta con el PIB también se mejoró en la segunda mitad de los 1990 (aumento de 5,4% en 1993 a 10,8% en 2000). De todos modos, este indicador clave del incremento futuro de la producción, en 2000 todavía fue dos y media veces inferior al nivel que había mantenido en 1989 (véase Pérez-López 2003: 571). Existía una división entre la circulación monetaria en la esfera económica y entre la población. A saber, los ahorros de los cubanos quedaban sin actividad. No fue hasta inicios de los años 2000, que el Estado los empleaba para dar créditos bancarios, pero incluso entonces solamente a escala modesta. Los depósitos de divisas de empresas se usaban más extensivamente para proveer préstamos. Sin embargo, la tasa de interés con 12% era relativamente alta, dado que estaba vinculada a la que se obtenía en el mercado internacional (véase Ferriol 2001: 146).

De todas formas, la mayoría de la financiación se realizó a través de préstamos comerciales externos. Lo problemático era que éstos eran determinados por las condiciones prevalecientes en el mercado financiero internacional. Por razones ideológicas, a Cuba no se le concedían préstamos a condiciones favorables. Solamente recibía créditos a corto y a mediano plazo, por lo que se enfrentaba a tasas de interés de 15 a 20% (mucho más altas que las de créditos a largo plazo). El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a partir de 1964 incluso se negaban

⁴⁵ Más adelante se explica por qué.

completamente a proveer créditos a Cuba. Por ende, la recuperación económica del Período Especial se dio sin ningún acceso a préstamos a condiciones favorables de algún país, de alguna institución financiera o de algún banco en el mundo (véase Ferriol 2001: 146-147; véase Lessmann 2011: 13; véase Rodríguez 1996: 58; véase Saaney 2004: 34-35). No obstante, “[a]unque Cuba tuvo un acceso muy reducido a los mercados crediticios internacionales en los años noventa [...], su deuda en divisas aumentó de 8 800 millones de pesos en 1993 a 11 mil millones en 2000, como resultado de la acumulación de intereses y las variaciones en el valor relativo de las monedas en las que contrajo dicha deuda” (Pérez-López 2003: 572).

4. Las repercusiones sociales

No existe unanimidad sobre si los resultados de la Reforma se deben evaluar solamente en el campo económico. Muchos expertos opinan que no, y remiten a que –aparte del puro crecimiento económico– también se tiene que considerar el desarrollo de fenómenos como la pobreza y la desigualdad (véase Xalma 2007: 61). Las medidas económicas que se tomaron durante los años 1990 representaban concesiones relevantes al capitalismo. Por eso, constituye una cuestión importante cuáles fueron los efectos sociales de esas concesiones. A fin de cuentas, el socialismo se basa en valores éticos completamente distintos que una economía de libre mercado. Y dado que el capitalismo tiene otras pretensiones que el socialismo, las desigualdades sociales no son malvistas *per se*. Lo que nos interesa es si la Reforma diseñada por el gobierno cubano en contraste a los programas de estabilidad implementadas en otros países del Sur pudo aliviar la situación social precaria a principios de los años 1990 y si, a la par, logró impedir consecuencias sociales negativas.

Después de haber descrito las ideas centrales detrás de la Reforma así como sus objetivos y su forma concreta en la práctica, ahora podemos seguir con la evaluación de ella en cuanto a sus efectos sociales. El capítulo 4.1 se dedica al sistema social cubano. En el primer subcapítulo se analiza cómo se desarrolló la asignación de los recursos monetarios y materiales en el campo social durante el Período Especial. El subcapítulo siguiente se enfoca en la evolución de los indicadores de la salud y de la educación, reflejándose también en el

Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Cuba. Después se observa de qué manera la Seguridad y la Asistencia Sociales interactuaron con la Reforma.

El capítulo 4.2 analiza cómo influyó la Reforma en las condiciones de vida. En primer lugar, se describe la evolución de la situación alimentaria durante el Período Especial. Después se observa de qué forma cambió la distribución de los ingresos y cuáles fueron sus efectos principales. En otro momento, se analiza el desarrollo de las desigualdades regionales. Posteriormente, se investiga cómo las consecuencias de la Reforma estructural influyeron en la cohesión social en Cuba. Antes de presentar un resumen, finalmente, se añaden algunas palabras sobre las fuentes, dado que mostraban algunos rasgos interesantes.

4.1 El sistema social

En este capítulo se analiza el desarrollo del sistema social durante el Período Especial en Tiempos de Paz. Al principio, se presenta cómo evolucionaron los recursos financieros de los servicios sociales durante los años 1990. En segundo lugar, se observa si los indicadores sociales pudieron mantener su alto nivel en el contexto latinoamericano de finales de los años 1980 (p.e. las tasas de matrícula y de alfabetización). Finalmente, se hablará del papel que jugaron la Seguridad y la Asistencia Sociales.

4.1.1 La asignación de recursos

En la Constitución de la República de Cuba se garantiza “el derecho de cada niño, joven o adulto a la enseñanza pública, gratuita y científica capaz de preparar al hombre para la vida y para el disfrute de los bienes de la cultura” así como “el derecho de todo enfermo a la asistencia médica y hospitalaria gratuita, que es real e inmediata aún en las regiones más apartadas de nuestro país” (Vilariño 1997: 147). Por esta razón, el gobierno aspiró a que ni la dolarización ni la reestructuración de la economía afectasen a la provisión de esos servicios. Xalma (véase 2007: 69-70) y Saaney (véase 2004: 35) destacan que el saneamiento de las finanzas estatales no implicó cortes en los gastos sociales. Según Xalma, entre 1990 y 2000, el volumen total de dinero destinado al sector social aumentó, aunque el total de los gastos corrientes del Estado disminuyó. Los gastos en la salud mantuvieron en 1990 y en 2000 un nivel de participación en el presupuesto casi igual. Saaney (2004: 35) lo dice aún más

polémico: “Despite the precipitous economic decline, funding for health, education, social security and sports increased. Indeed, 65 percent of the 2002 budget was allocated to healthcare, education and social security. [...] Poignantly, not a single school, hospital, polyclinic or daycare center was closed. Consequently, Cuba has not only been able to sustain its social indicators but attain considerable improvement”. De igual manera, Felipe (1996: 370) presenta la opinión que “las esferas de seguridad social, educación y salud se han mantenido en su totalidad bajo control estatal y han sido beneficiadas en estos años con aumentos en las asignaciones presupuestarias.”

Tabla 2: Presupuesto de carácter social

	<i>Millones de pesos a precios de 1981</i>						
	1989	1993	1994	1995	1996	1997	1998 ^b
Ingresos totales	12 600	8 208	9 029	8 374	7 955	8 064	7 951
Gastos totales	14 014	12 564	10 035	8 866	8 326	8 368	8 307
Superávit (déficit)	(1 415)	(4 356)	(1 006)	(491)	(371)	(303)	(356)
Gasto social total	5 169	4 772	4 078	4 137	4 456	4 526	5 006
Gasto social primario ^c	3 295	2 605	2 119	2 033	2 179	2 300	2 349
Transferencias con fin social ^d	1 874	2 167	1 959	2 104	2 277	2 226	2 657
Seguridad Social y Bienestar	1 196	1 533	1 598	1 670	1 713	1 725	1 797
Subsidio por difer. de precios	679	634	361	434	564	501	860
	<i>Porcentajes del PIB</i>						
Ingresos totales	60.1	57.3	62.6	56.6	50.0	49.5	47.9
Gastos totales	66.9	87.7	69.6	60.0	52.3	51.3	50.0
Superávit (déficit)	(eh)	(30.4)	(7.0)	(3.3)	(2.3)	(1.9)	(2.1)
Gasto social total	24.7	33.3	28.3	28.0	28.0	27.8	30.1
Gasto social primario ^c	15.7	18.2	14.7	13.8	13.7	14.1	14.1
Transferencias con fin social ^d	8.9	15.1	13.6	14.2	14.3	13.7	16.0
Seguridad Social y Bienestar	5.7	10.7	11.1	11.3	10.7	10.5	10.9
Subsidio x diferencia de precios	3.2	4.4	2.5	2.9	3.5	3.1	5.2

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Finanzas y Precios.
^a Las series a precios corrientes se deflactaron con los índices de precios implícitos del PIB.
^b Presupuestado.
^c Incluye los gastos en educación, salud, vivienda y servicios comunales, cultura y artes, y deportes.
^d Incluye los gastos por conceptos de seguridad social, bienestar y subsidios por diferencias de precios.

Fuente: CEPAL (2000: 299)

En contraste, las estadísticas publicadas por la CEPAL (2000: 299; véase la tabla arriba) y por Mesa-Lago (2003: 108; véase la tabla más abajo) revelan otra cosa: En ambas estadísticas se puede observar que los gastos en servicios sociales disminuyeron en términos absolutos, visible en la tabla de la CEPAL bajo “gasto social total en millones de pesos a precio de 1981”

y en la de Mesa-Lago bajo “gasto real total”. De cualquier forma, el monto incrementó su participación relativa en el presupuesto total, que cayó excepcionalmente durante los primeros años del Período Especial. De 24,7% en 1989 subió a a 33,3% en 1993, y después bajó ligeramente manteniéndose en aproximadamente 28% del PIB hasta 1998 (véase CEPAL 2000: 299). Sin embargo, demuestra Mesa-Lago (véase 2003: 90; 107-108; 111) que el gasto social real disminuyó 40% entre 1989 y 1998, lo que también se refleja si la cifra se divide por habitante: la caída fue de 75% per cápita entre 1989 y 1993 e incluso en 1998, cuando ya se había mejorado de nuevo, se encontró mucho debajo del nivel de 1989 (272 millones de pesos por habitante en 1989 versus 163 millones de pesos por habitante en 1998).

Tabla 3: Gastos sociales nominales y reales: 1989-1998 (en millones de pesos)

GASTOS	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
NOMINAL										
Educación	1.650	1.620	1.504	1.427	1.385	1.335	1.359	1.421	1.454	1.510
Salud	904	937	925	938	1.077	1.061	1.108	1.190	1.265	1.345
Seguro social	1.094	1.164	1.226	1.348	1.454	1.532	1.594	1.630	1.636	1.705
Vivienda ^a	406	383	281	248	260	315	411	462	488	566
Asistencia soc.	101	96	88	96	94	94	119	128	135	145
TOTAL	4.156	4.200	4.024	4.059	4.268	4.337	4.591	4.831	4.978	5.271
CPI	1.443	1.509	1.830	3.515	6.578	5.575	2.940	2.883	2.904	2.903
REAL TOTAL	2.280	2.784	2.199	1.288	648	778	1.561	1.676	1.714	1.815
POR HAB. ^b	272	260	204	106	59	71	142	152	154	163
ÍNDICE ^c	100,0	95,9	75,0	39,1	21,8	26,1	52,2	55,9	56,9	60,0

a Togo res excluye la vivienda de los servicios sociales, pero yo decidí incluirla. b En pesos. c 1989 = 100.

Fuente: Mis cálculos sobre la base de los gastos nominales (no ajustados por inflación) de ONE 1998, 2000; IPC de Togo res 1999; y la población (utilizada para estimar las cifras por habitante) de ONE 2001.

Fuente: Mesa-Lago (2003: 108)

Durante el tiempo duro de la escasez y de las reestructuraciones económicas se priorizaron los sectores de la salud y de la educación (que se mantenían gratuitos debido a la crisis). Eso se refirió primordialmente a la asignación de recursos materiales disponibles (véase CEPAL 2000: 279; véase Felipe 1996: 373; véase Ferriol 1998a: 38). De todas formas aparecieron problemas de mantenimiento de las instalaciones y se hizo obvia la necesidad de ahorrar gastos. Cuando Felipe (1996: 373) lo escribió, tal vez todavía no se había cerrado ningún hospital, pero cuando Saaney publicó su libro en 2004 obviamente ya había empezado el proceso de reestructuración en ese sector del que habla la CEPAL: “Más recientemente, en la búsqueda de vías de racionalizar el gasto sin desmejorar la atención de los pacientes, se ha intensificado el redimensionamiento de la red hospitalaria, [...]. Así se ha logrado concentrar servicios, fusionando hospitales dentro de una misma ciudad o transformándolos en centros especializados” (CEPAL 2000: 281). Al mismo tiempo, el presupuesto para el deporte –contrariamente a lo que dice Saaney– se redujo mucho según la CEPAL (véase 2000: 298).

La escasez –causada por la caída de la producción interna y la disminución de la capacidad importadora– afectó mucho al sistema de salud. Las medidas en el campo económico no pudieron impedir que carecieran productos imprescindibles, que ni se podían importar ni se podían producir en la isla, en el sector de la salud. Por ejemplo, la descapitalización imposibilitó renovar o mantener equipos de alta tecnología. Al mismo tiempo, por la falta de materias primas (procediendo del exterior) no se podían producir fármacos⁴⁶. La consecuencia fueron altos costos por importaciones del sector de la salud durante la segunda mitad de los años 1990, que ascendían a más de 150 millones de dólares anuales (sólo 126 millones por importaciones de medicamentos). Un monto que hubiera sido 30% inferior sin el embargo estadounidense (Barrera 1995: 11; véase CEPAL 2000: 279; véase Xalma 2007: 70-72).

Una medida muy importante de la Reforma fue que cada rama o sector capaz de hacerlo debería generar sus propias divisas. Por consiguiente, el Ministerio de Salud Pública

⁴⁶ Cuba producía 80% de los medicamentos que consumía la población. Sin embargo, más de 90% de las materias primas necesarias para la producción venían desde el extranjero, por lo que la fabricación de medicina se redujo considerablemente a partir de 1993 (véase Barrera 1995: 11).

(MINSAP) diversificó sus fuentes de ingresos en divisas: se vendían programas de computación de aplicación médica al exterior y se mandaban aún más brigadas médicas al exterior⁴⁷. Además, se desarrolló el Turismo de Salud, donde en Centros Asistenciales en la isla se proveían servicios médicos a extranjeros, que se tenían que pagar en divisas. Incluso se creó una propia empresa para gestionar estos servicios de salud: Servimed. Los médicos que brindaban servicios de salud a turistas recibían estímulos salariales en pesos convertibles. Llegaron a Cuba unos 8,000 pacientes de todos los continentes. En 1994, ingresaron más de 21 millones de dólares por esta vía. En América, la mayoría vino de Argentina, Ecuador, Brasil, Venezuela y Canadá. Asimismo, empezó la venta de medicamentos en moneda convertible en Farmacias Internacionales para el mercado interno. El efecto negativo fue la creación de un mercado dual de medicinas⁴⁸. En general, se crearon varios mecanismos, que minaban los criterios de la universalidad y gratuidad de los servicios del sector social (véase Barrera 1995: 11; véase CEPAL 2000: 279; véase Xalma 2007: 70-72). El principal mercado de productos biotecnológicos fue América Latina, pero también se firmó un acuerdo con una empresa farmacéutica ugandesa (véase Barrera 1995: 9; véase Gómez 1998: 84-85). En 1998, en total se pudieron juntar 138 millones de dólares por esas actividades (véase CEPAL 2000: 179), “entonces se está en presencia de uno de los sectores más dinámicos de la economía nacional con altas posibilidades de generación de sinergias que potencien su efecto sobre el resto de la economía en un futuro próximo” (Sánchez-Egozcue 2010: 117).

Aunque existía un déficit de fármacos, se implementó la asignación garantizada de ellos a los pacientes con tratamiento sistemático y de urgencia (Barrera 1995: 11). Como se tuvo que restringir la importación de medicinas, la atención al paciente se amplió. Para compensar los efectos de la carencia de medicamentos, la medicina preventiva fue expandida y el concepto del médico familiar implementado (véase Ferriol 2001: 144-145; véase González 2001: 55). De todas formas, Martín (véase 2009) señala que podría haber afectado el servicio de salud

⁴⁷ Trabajaban alrededor de 25,000 médicos cubanos, técnicos de la salud, enfermeros y personal de apoyo en otros países, la mayoría en Venezuela (véase Sánchez-Egozcue 2010: 117).

⁴⁸ La demanda de medicamentos se trasladaba a los MLC, donde dependía de los ingresos de cada individuo si podía comprar lo que necesitaba o no (véase Xalma 2007: 72).

prestado dentro de Cuba que miles de médicos se encontraban fuera del país. Mesa-Lago (véase 2003: 91) critica que existieron paralelamente dos sistemas de atención de la salud, uno cubriendo la mayoría de la población y otro para las Fuerzas Armadas, la seguridad interna, la jerarquía del gobierno y del PCC, prestando mejores servicios y cuidados que el otro. Además, la dependencia de divisas hizo vulnerable el sistema de la salud (véase Xalma 2007: 69). Así que, en total, varios factores provocaron el empeoramiento general de los servicios prestados (véase CEPAL 2000: 280; 282-283; véase Xalma 2007: 70-72).

Sin embargo, la CEPAL concluye que “los indicadores señalan que los servicios de salud han podido sostener altas las coberturas, con pérdidas de calidad comparativamente menores, merced al impulso de programas ambiciosos [el médico de la familia, J.E.] que se venían consolidando poco antes del inicio de la crisis económica” (CEPAL 2000: 282). Además, aunque entre 1989 y 1995 los gastos reales en salud mostraron una reducción de 22%, en términos reales el presupuesto incrementó 21% entre 1995 y 1998 (véase CEPAL 2000: 282; véase la estadística en el próximo capítulo). Vilariño (1997: 142) puso énfasis en que “[t]odos los parámetros de salud de la población cubana, no obstante las condiciones del período especial, compiten con los de los países más ricos del mundo. [...] El gasto de salud pública, en comparación con el período prerrevolucionario, se elevó en más de veinte veces.” Saaney (véase 2004: 35) destaca que en 2001, 9,1% del PIB cubano se dirigían hacia servicios de salud, lo que equivalía al nivel canadiense. En total, Cuba disponía de aproximadamente 67,500 médicos titulados, lo que significaba que había más de 5 doctores por habitante. Además el sistema de salud cubría casi 99% del pueblo cubano. Es decir que –a pesar de la reducción en los gastos– se pudo conservar gran parte de los logros de la Revolución en el campo de la salud (véase también el próximo capítulo).

Durante el Período Especial los gastos en educación incrementaron considerablemente su participación en el PIB, de 12% en 1990 a 18,2% en 2000 (véase Xalma 2007: 70). Sin embargo, otra vez se trata de un crecimiento relativo, dado que los gastos reales del presupuesto de educación, según Mesa-Lago (véase 2003: 110), cayeron más de 38%. La CEPAL (véase 2000: 288-290) lo dice más concreto, hablando de una reducción en términos reales de 48% entre 1989 y 1995 y de una recuperación de sólo 10% entre 1995 y 1998. Esto

se debió también a las escasas posibilidades que tenía ese sector de generar propias divisas (véase CEPAL 2000: 287). Vilariño (véase 1997: 138-139) declara que el presupuesto de educación también durante el Período Especial se mantenía elevado y que no había ningún estudiante que careciera de profesores o recursos materiales mínimos para seguir sus estudios (véase Vilariño 1997: 138-139). Las cifras anteriores así como la cita siguiente de la CEPAL (2000: 290) le contradicen: “La reducción del gasto no se reflej[aba] únicamente en el descenso de las erogaciones destinadas a la inversión, sino también en las de carácter corriente no salarial: gastos en especial con destino a estudiantes (alimentos) y abasto de varios materiales e insumos cuya carencia e[ra] grave.”

No se cerraban escuelas, pero se les pedía a los estudiantes universitarios integrarse a las facultades más próximas a su lugar de residencia y se mostraban problemas críticos de mantenimiento de las instalaciones. El salario del personal docente no se redujo, pero, dado que prevalecía una escasez de materiales escolares como libros, lápices y papel, se reajustó el suministro de útiles y textos (que seguían siendo gratis, pero se empezaban a pasar a los cursos subsiguientes al terminar el año escolar). Más afectados eran laboratorios y talleres (sobre todo de carreras de ciencias naturales), dado que su equipo se deterioró y no había piezas de repuesto. Los Centros de Internos también sufrían, por la reducción en los servicios de transporte y alimentación. En la formación técnica y profesional se redujeron las especialidades, pero la cifra de centros docentes politécnicos aumentó durante los años 1990, dado que se querían producir recursos humanos calificados para la nueva estructura productiva (Entonces faltaban administradores, contadores, especialistas financieros o en comercialización y abogados cooperativos). Todo eso llevó a un deterioro de la calidad de los servicios (véase CEPAL 2000: 286; véase Mesa-Lago 2003: 91).

En total, entre 1989 y 1994 se redujo el gasto social en términos reales más de 20%. Después se dio una recuperación gradual. En 1998, la cantidad invertida en el campo social todavía fue 3% debajo del de 1989. En el mismo período las erogaciones primarias (salud, educación, vivienda, cultivos y deportes) contrajeron en total 29%. Particularmente cayeron los presupuestos de la educación (42%), de la cultura (45%) y del deporte (44%). De todos modos, crecieron los gastos por transferencias sociales un 42%, incluyendo aumentos en los

subsidios al consumo y prestaciones sociales. Sin embargo, los gastos sociales aumentaron entre 1989 y 1998 su participación en el PIB de 24% a 30%. Una muestra de la importancia política asignada a esos servicios para que no deterioren demasiado los niveles de vida de la población (véase CEPAL 2000: 298-300).

4.1.2 Los indicadores de salud y de educación

En el capítulo anterior se demostró que los gastos sociales se redujeron en términos absolutos durante el Período Especial. Ahora vamos a ver cómo se reflejaron esos recortes (y la contracción económica en general) en los indicadores de la salud y de la educación. Según Felipe (véase 1996: 373) los indicadores siguieron mejorando en aquel lapso de tiempo. Mesa-Lago (véase 2003: 90) habla de un empeoramiento. En lo siguiente veremos que esas declaraciones eran demasiado generales.

Vilariño (1997: 82) menciona que se encontró una relación directa entre la esperanza de vida y el nivel del PNB per cápita. “O sea, los ricos no sólo viven mejor, sino que también viven más.” Cuba constituye una excepción en cuanto a su alta esperanza de vida entre los países en vías de desarrollo – debido a su extenso sistema de salud. Incluso durante el Período Especial pudo aumentar la esperanza de vida de su pueblo: De 74.5 años en 1989 incrementó a 75.5 años en 1993, según Felipe (véase 1996: 373). La CEPAL (véase la tabla de la CEPAL más abajo) confirma la tendencia positiva, pero habla sólo de una subida a 74.8 años en 1994-1995. Los valores estadísticos que presenta Mesa-Lago (véase 2003: 118), citando a los informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entre 1991 y 2001, empiezan un año más tarde: 1990 la esperanza de vida eran 75.4 años. 1992 la cifra empeoró ligeramente a 75.3, pero después siguió aumentando anualmente, de 75.4 años en 1993 a 75.8 años en 1999.

También con respecto a la mortalidad infantil existe unanimidad. Según la CEPAL, “[l]a tasa de mortalidad infantil ha continuado descendiendo, [...]” (CEPAL 2000: 300-301). Felipe (véase 1996: 373) menciona una reducción de la mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos de 11.1 en 1989 a 9.9 en 1994. Mesa-Lago (véase 2003: 90) y Saaney (véase 2004: 36) parten del año 1990 con una tasa de mortalidad infantil de 10.7 por 1.000 nacidos vivos, bajando a 6.2 en los años 2000-2001. Saaney pone énfasis en que el promedio en América Latina y el

Caribe en 1999 ascendía a 30 y que –incluso comparada con el Oeste– esa tasa era muy favorable. Por ende, Cuba se posicionó en el sexto lugar en el mundo y en el primero en las Américas (véase también Xalma 2007: 15).

Asimismo, la tasa de médicos por 10,000 habitantes siguió incrementándose de 36.4 a 59.9 entre 1990 y 2001 (véase Mesa-Lago 2003: 90). Según Felipe (véase 1996: 373), en 1994 se dispuso de un médico por 214 habitantes. Corresponde al desarrollo que describe Mesa-Lago, de 274 personas por médico en 1990 a 166 habitantes por médico en 2001 (propio cálculo). También confirma la CEPAL (véase 2000: 300-301) que durante el Período Especial el número de médicos y de enfermeras creció en términos absolutos y relativos. Felipe (véase 1996: 373) destaca que además subió la cobertura del médico de la familia de 46,9% de todos los cubanos en 1989 a 90% en 1994.

Sin embargo, la escasez universal también mostraba efectos en el campo de la salud. Lo describe Mesa-Lago (2003: 90): “Aunque la mayoría de las enfermedades permaneció bajo control, todas las enfermedades contagiosas cuyas tasas habían exhibido una tendencia ascendente antes de la crisis, se incrementaron aun más; asimismo reapareció la tuberculosis y la tasa de SIDA aumentó. Las causas para este deterioro incluyeron la aguda escasez de medicinas, piezas de respuesto para los equipos, insumos para los análisis, anestesia y otros elementos esenciales; averías en la infraestructura básica de agua potable y alcantrillado, que habían sido descuidados desde antes de la crisis; la falta de profilácticos, la reducción en las vacunaciones y serias deficiencias nutricionales [véase el capítulo 4.2.1, J.E.]. Estos problemas provocaron largos períodos de espera para cirugías, mientras que el programa del médico de familia (bueno pero muy costoso) careció de las medicinas esenciales para el tratamiento de los pacientes.”

Tabla 4: Evolución de los indicadores del desarrollo social durante el Período Especial

<i>Indicadores</i>	<i>Anterior</i>	<i>Nivel</i>	<i>Reciente</i>	<i>Nivel</i>	<i>Unidades</i>
Esperanza de vida con menos de un año	1986-1987	74.46	1994-1995	74.8	Años
Disponibilidad alimenticia diaria por habitante					
Calorías	1989	3.108	1997	2480	Unidades
Proteínas	1989	73.0	1997	51.7	Gramos
Promedio de habitantes por médico	1989	303	1998	175	Unidades
Consultas médicas por habitante	1989	6.3	1998	7.0	Unidades
Número de camas por cada 1 000 habitantes	1989	7.4	1998	7.3	Unidades
Tasa de alfabetización (población mayor de 10 años)	1990	4.0	1988	3.8	Porcentaje
Tasa bruta de matrícula por nivel de enseñanza					
Primer nivel	1989	96.9	1996	106.1	Porcentaje
Segundo nivel	1989	90.2	1996	77.3	Porcentaje
Tercer nivel	1989	20.5	1996	12.4	Porcentaje

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales, salvo la información relativa a la disponibilidad alimenticia diaria por habitante (FAO) y a la de la tasa bruta de matrícula por niveles de enseñanza (UNESCO).

Fuente: CEPAL (2000: 275)

Como en el caso de la esperanza de vida, también existe una relación directa entre el nivel del PNB per cápita y el índice de analfabetismo: cuánto mayor es el primero, tanto menor es el segundo (véase Vilariño 1997: 84). Cuba –otra vez– es un caso excepcional. Saaney (véase 2004: 36) cita a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que encontró que la tasa de analfabetismo de América Latina y el Caribe para jóvenes entre 15 y 24 años era de promedio 7% en 1998 y 2001, mientras que en Cuba era cero. Xalma (véase 2007: 15) también habla de la inexistencia del analfabetismo en el contexto cubano. Según Felipe (véase 1996: 373), la tasa del analfabetismo se redujo durante el Período Especial, al 0,6% en 1996. Sorprendentemente, Mesa-Lago (véase 2003: 119) y la CEPAL (véase 2000: 275) mencionan una tasa mucho más alta, de aproximadamente 4% de la población total, que se mantenía en el mismo nivel durante todo el período de los años 1990. No se pudo averiguar, pero probablemente la cuestión es si se mide la tasa de analfabetismo entre niños y adolescentes en edad escolar o entre toda la población. En ambos casos, el valor cubano se encuentra muy por debajo del promedio latinoamericano.

Con respecto a la tasa de matrícula en la enseñanza primaria, hay ligeras discordancias. La CEPAL (véase 2000: 286) habla de casi 97% en 1989 y 106%⁴⁹ en 1996 (véase CEPAL 2000: 286). Según Saaney (véase 2004: 36), la tasa de inscripción en la enseñanza primaria subió en Cuba entre 1990 y 1997 de 92% a 100%. Mesa-Lago (véase 2003: 91) señala una pequeña caída de la matrícula en la primaria, decreció de 100% en 1989 a 99% en 1999. No importa de cual de las cifras mencionadas se parte, Cuba siempre tiene la tasa más alta de la región (incluso más alta que la de Estados Unidos). Además, en la primaria había en 1997 un maestro por 12 niños, igual que en Suecia. Entre otras cosas fue por esta razón que la calidad de la enseñanza primaria era muy alta (véase Saaney 2004: 36; véase Vilariño 1997: 138-139).

Vilariño (véase 1997: 138-139) dice que la tasa de enrolamiento escolar en la secundaria era –igual que en la primaria– de casi 100%. La CEPAL (véase 2000: 286) habla de 97% en la enseñanza secundaria básica. Aquí hay que precisar que el sistema de la secundaria abarca la secundaria básica (o ciclo medio), que va hasta el noveno grado, con el cual termina la escolaridad obligatoria, y el ciclo medio superior o preuniversitario (del décimo al duodécimo grado). Especialmente en el ciclo medio superior, se redujo el nivel de escolarización durante el Período Especial. Los jóvenes entre 15 y 16 años no aspiraban a una formación más alta, porque ya no se vinculaba al ascenso social (véase Felipe 1996: 373). Según Mesa-Lago (véase 2003: 91), la matrícula a nivel secundario en conjunto se redujo de 90,2% en 1989 a 74,5% en 1994, y aumentó de nuevo a 79,4% en 1998, hallándose todavía más de 10% debajo del nivel de 1989.

Cuba se encontró en la primera mitad de los años 1990 en uno de los primeros lugares del mundo en cuanto al número de personas con grado científico per cápita, según Vilariño (véase 1997: 138). Saaney (véase 2004: 37) incluso sostiene que la tasa de graduados universitarios creció constantemente durante el Período Especial. Ni la CEPAL ni Mesa-Lago pueden confirmar las cifras anteriormente presentadas. La CEPAL destaca que la matrícula de los alumnos de educación superior disminuyó casi 60% en el período de 1990-1998 (véase CEPAL 2000: 301). Según Mesa-Lago (véase 2003: 110; 120), en el año 1989 todavía 20,5%

⁴⁹ El decrecimiento de la población dejó aumentar el valor a más de 100%.

de una generación que terminó el ciclo preuniversitario absolvían estudios universitarios. En 1996-1997 fueron solamente 12,4%, subiendo a 18,9% en 1998, pero todavía no alcanzando el nivel de 1989. Únicamente en el año 1997, la tasa de matrícula cayó 40%. La explicación que nos presenta Mesa-Lago (2003: 92) semeja a la que dio Felipe con respecto a la secundaria: “La matrícula universitaria ha disminuido agudamente, porque no vale la pena pasarse seis años estudiando medicina o cinco años estudiando pedagogía y, después de graduarse, enfrentar serias dificultades para conseguir trabajo profesional o, de lo contrario, conformarse con un salario miserable en el sector estatal.”

En 1997, Cuba contaba con un nivel mínimo de escolarización de noveno grado (véase Vilariño 1997: 138-139). Más adelante, el promedio incluso aumentó al décimo grado (véase Saaney 2004: 36). Resume la CEPAL (2000: 300-301): “El grado de escolarización se ha mantenido elevado en general, con variaciones menores en las relaciones de cantidades de alumnos y de profesores en los distintos segmentos educativos, con excepción de la enseñanza superior.” Felipe (1996: 373) está de acuerdo, pero añade que “la labor educacional ha estado afectada cualitativamente por la carencia de recursos materiales. Los mayores déficit se han concentrado en medios de enseñanza, alimentación y uniformes, sobre todo en internados y semiinternados.” Mesa-Lago (2003: 91-91) critica que “[l]os hijos de la élite han escapado a este deterioro, porque asisten a las mejores escuelas (por ejemplo, la escuela Lenin en La Habana), las cuales estuvieron protegidas de cortes drásticos. Además, los grupos de altos ingresos [tenían] los medios para contratar profesores particulares privados que enseñan a sus hijos.”

A inicios de la segunda mitad de los años 1990, Cuba disponía de más de un millón de técnicos medios y de graduados universitarios (véase Vilariño 1997: 138-139). La alta calificación de la fuerza laboral cubana representaba la ventaja comparativa más importante de Cuba frente a otros países en vías de desarrollo, pero según Ferriol (véase 1996: 362) no se aprovechaba de manera suficiente durante muchos años por “desajustes macroeconómicos”. Por consiguiente, la constante caída de la tasa de matrícula en la educación superior destruye lentamente uno de los aspectos más productivos y competitivos de la sociedad cubana. A largo plazo surgirá una escasez de especialistas y

profesionales estudiados, lo que tendrá efectos negativos sobre el crecimiento económico y el desarrollo social (véase Mesa-Lago 2003: 92).

De los indicadores de salud y de educación anteriormente expuestos junto con la tasa de crecimiento económico se deja calcular el Índice de Desarrollo (IDH), que posibilita comparar el nivel de desarrollo de distintas naciones⁵⁰. Fue desarrollado por científicos que consideraban insuficiente el indicador del PIB per cápita ajustado a la inflación y expresada en dólares de paridad del poder adquisitivo (PIB p/c PPA \$)⁵¹ para determinar el estandar de vida en un país. Por eso, crearon el IDH que también considera variables sociales. Por un lado, se toma en cuenta la mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer para recibir informaciones sobre el estado de salud de la población. Por otro lado, se consideran las tasas de matrícula escolar en los distintos niveles y la tasa de analfabetismo (la segunda vale dos tercios, la primera un tercio) para medir la educación. En cada sector se calcula un valor entre 0 y 1 y luego los valores de los campos de la salud, de la educación y de la economía se adicionan y se dividen por tres. La cifra que sale constituye el IDH. Es decir, que en total los indicadores sociales pesan más que el económico, dado que valen dos tercios del total (véase Mesa-Lago 2003: 115-116; 119). Así se explica que Cuba –también durante tiempos económicos difíciles– ha podido mantener altos niveles en la escala del IDH.

El IDH ordena una cifra cambiante de alrededor de 174 países del mundo. A causa de la crisis, Cuba cayó en el mundo del 61 en 1989 al 89 lugar en 1991 y en América Latina del noveno al duodécimo (véase Mesa-Lago 2003: 112). En 1992, recuperó un lugar en la región y 17 en el mundo (¿por la caída de los antiguos países soviéticos?). En los años más duros de la crisis, 1993-1995 empeoró de nuevo al 79 lugar en 1993 y luego al 86 lugar en 1994. En 1995, pudo mejorar ligeramente al 85 lugar. En la región mantenía el undécimo y duodécimo lugar (véase la tabla arriba). A partir de 1997 se cambió la fórmula para calcular el valor del

⁵⁰ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) originalmente dividió los países en tres grandes grupos: los de Desarrollo Humano Alto, Mediano y Bajo (véase Mesa-Lago 2003: 116). A inicios del 2000, se introdujo una cuarta categoría, la de Desarrollo Humano Muy Alto (véase Saaney 2004: 36).

⁵¹ Se trata del “PIB por habitante, ajustado a la inflación y convertido a dólares de los EEUU con base a la tasa de cambio oficial y al PPA” (Mesa-Lago 2003: 113). Este indicador se usa para comparar países con distintas tasas de inflación, usando otra moneda con un poder adquisitivo diferente.

PIB per cápita PPA \$, por lo que técnicamente los resultados de antes y después de 1997 no son comparables. La consecuencia del cambio en la metodología fue un salto de Cuba del 85 al 58 lugar en el mundo y del undécimo al noveno en la región. En 1998, a escala mundial mejoró un lugar más. Dentro de la región ganó incluso tres lugares (de 9 a 6). En 2000, Cuba se encontró en el lugar 55 de 173 países (véase Mesa-Lago 2003: 112; 116-117; 128-129). En 2000, Cuba se encontró en el extremo superior de los países de Desarrollo Humano Medio con un IDH de 0.795 (con 0.800 una nación ya se califica como altamente desarrollada). El año siguiente, que ya no aparece en la estadística, Cuba alcanzó un IDH de 0.806, lo que le garantizó el lugar 52 entre 175 naciones y la calificación de un país con Desarrollo Humano Alto (véase Saaney 2004: 36).

Tabla 5: Ordenamiento de Cuba por el IDH en el mundo y América Latina: 1989-1999

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (FECHAS)		Nº DE PAÍSES EN EL MUNDO	ORDENAMIENTO ^b	
PUBLICACIÓN	INFORMACIÓN ^a		MUNDO	AMÉRICA LATINA
1992	1989	160	61	9
1993	1990	173	75	10
1994	1991	173	89	12
1995	1992	174	72	11
1996	1993	174	79	11
1997	1994	175	86	11
1998	1995	174	85	11
1999	1997	174	58	9
2000	1998	174	56	6
2002 ^c	2000	173	55	6

a Los años se refieren a las cifras usadas en el IDH. b A menor el número de orden, mejor está el país; el ordenamiento de los años 1989-1995 y 1997-2000 no es técnicamente comparable debido a un cambio en la metodología en el Informe de 1999. c El año 2001 (cifras de 1999) no aparece porque se excluyó a Cuba del IDH.

Fuentes: PNUD 1991-2003.

Fuente: Mesa-Lago (2003: 117)

Cuba siempre salía bien en los Reportes de Desarrollo Humano de las NNUU. Mesa-Lago (2003: 116) opina que injustificadamente: “El IDH favorece a Cuba ya que los dos indicadores sociales (salud y educación) tienen un peso doble, comparados con el indicador económico, [...]” Además, critica que a base de las cifras provistas por el Estado cubano no se podía calcular el indicador más importante del IDH, el PIB p/c PPA \$ y duda de la fiabilidad de las estimaciones de las NNUU. Aparte de lo ya mencionado no puede creer que la caída del PIB y el empeoramiento de los variables sociales no tuviera un efecto más grave sobre el IDH (véase Mesa-Lago 2003: 113-116; 121-129). De todas formas, Mesa-Lago no toma en cuenta que casi toda América Latina se encontraba en crisis durante los años 1990, lo que explica que Cuba pudo mantener su lugar dentro de la región. A escala mundial mejoró a inicios de los años 1990 (¿por el empeoramiento de los antiguos estados soviéticos?), deterioró después (¿por la subida de los tigres asiáticos?) y subió de nuevo (¿por la incipiente crisis en Asia del Sureste?).

4.1.3 La Seguridad y la Asistencia Sociales

La Seguridad y la Asistencia Sociales deben complementar el sector laboral. Por eso, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) abarca ambas esferas. Bajo el término “Sistema de Seguridad Social” se resumen todos los programas, prestaciones y servicios sociales otorgados por el Estado cubano. La Seguridad Social se creó para proteger a la población económicamente activa. “[O]frece protección al trabajador en los casos de enfermedad y accidente de origen común o profesional, maternidad, invalidez y vejez, y en caso de muerte del trabajador, protege a su familia” (MTSS). También es responsable del pago de las prestaciones por desempleo. La Asistencia Social “protege especialmente a los adultos mayores, a las personas con discapacidad y en general a todas aquellas personas cuyas necesidades no están asegurados o que, por sus condiciones de vida o de salud, requieren protección y no puedan solucionarlas sin el apoyo de la sociedad” (MTSS). Es decir, que la segunda se puede recibir independientemente de si uno era/es trabajador o no. Estos dos servicios dependen de la esfera productiva, dado que el financiamiento de las prestaciones sociales se garantiza por la fuerza del trabajo. Directamente porque los

empleadores tienen que pagarle al Estado para que pueda proveer la Seguridad Social e indirectamente dado que la productividad de una economía determina los ingresos estatales.

Debido a la relación íntima que existe entre la seguridad laboral y la esfera productiva, es necesario decir algunas palabras sobre las reestructuraciones en el mercado laboral durante los años 1990 para después poder determinar cómo repercutió la nueva situación en las prestaciones sociales. Después de la Revolución se había creado una situación de pleno empleo, pero a expensas de un sobreempleo extendido, que llevó a una productividad laboral baja. La crisis de los años 1990 obligó a Cuba a efectuar reestructuraciones en el campo económico. No obstante, el gobierno decidió diseñar una Reforma que previó reorganizar el sector estatal manteniendo el máximo de puestos posible (véase también el capítulo 2.2.1). Sanguinety (véase 2001: 106) opina que fue porque el despido de empleados en el sector público hubiera significado perder el control sobre capas importantes de la sociedad. Al mismo tiempo, el ocio involuntario les hubiera permitido manifestarse en contra del sistema socialista. En tiempos de crisis, el estancamiento además hubiera hecho imposible la creación de nuevos puestos de trabajo en el sector público, que hubieran podido absorber a los desempleados. Esa situación hubiera podido erosionar la base del régimen político. De todas formas, se puede interpretar también que se tomó la decisión por el bien de la población.

Se estimó que a inicios de la crisis aproximadamente 800,000 personas estaban subempleadas⁵², la mitad de ellas en la industria. Se efectuó una racionalización parcial, que se expresó en reubicaciones, recalificaciones y, en pocos casos, despidos. Los trabajadores que eran reubicados gozaban de una garantía de que recibirían 80% del salario antes pagado en la nueva empresa. Los que no se podían realocar a otras empresas recibían hasta 3 años 60% de su antigua remuneración y capacitación. Además, después tenían derecho a recibir Asistencia Social de no haber encontrado trabajo. Muchos de los potencialmente desplazados optaron a favor del cuentapropismo. También se restringió la entrada de nuevo

⁵² Si se habla de toda la economía se usa la expresión “sobreempleo”, dado que se empleaban más personas de lo necesitado, pero a nivel individual se trataba de “subempleo”, ya que no había el trabajo suficiente para cada uno.

personal y se jubilaron trabajadores. Como consecuencia, la ocupación total se redujo unos 5% hasta el año 1996, aumentando la tasa de desempleo a entre 6 y 7% de la población económicamente activa. 60% de los en paro constituían jóvenes mujeres con calificación de nivel medio o medio superior. Además, estaban altamente concentradas en las zonas urbanas, lo que complicó aún más integrarlas nuevamente en el mercado laboral (véase Felipe 1996: 371-372; véase Ferriol 1996: 362-363; véase Ferriol 1998a: 46-47; 51; véase Lage 1993: 38; véase Saaney 2004: 37).

Los cuentapropistas incrementaron su participación en la fuerza laboral de 5,9% a 22,5% entre 1989 y 2001. Sin embargo, de ellos solamente un pequeño segmento estaba cubierto por la Seguridad Social (incluyendo el sistema general de pensiones), dado que pocos decidían afiliarse voluntariamente al sistema, pagando –por falta de un empleador– 12% de su sueldo directamente al Estado. Los trabajadores de las UBPC, los trabajadores familiares no remunerados y los artistas tampoco tenían cobertura obligatoria y los miembros de las Fuerzas Armadas y del Ministerio Interior disponían de su propio sistema de pensiones. Significa que al expandir el sector no estatal cada vez menos trabajadores tenían derecho a recibir prestaciones monetarias del Estado. Al mismo tiempo, éste disponía de menos ingresos, ya que menos empleadores tenían que pagarle cuotas. Además, la baja edad de jubilación en combinación con el constante aumento de la esperanza de vida causaron que los cubanos vivieran el promedio más largo de años en pensión en toda América Latina⁵³ (véase Mesa-Lago 2003: 93-94; 110).

“A finales de los ochenta, el sistema de pensiones cubano era probablemente el más universal, generoso y costoso de América Latina” (Mesa-Lago 2003: 93). La pensión pagada per cápita era baja, pero existía una red social, que ofrecía servicios gratuitamente y organizaba la venta de bienes de consumo a precios subsidiados. Durante la crisis, el valor real de la pensión se redujo drásticamente, 42% entre 1989 y 1998. Nominalmente, es decir sin considerar la inflación, incluso hubo un aumento ligero, pero los precios siguieron subiendo tanto que *resolver* se hizo cada vez más difícil. Empeoró la situación que los

⁵³ Los hombres de promedio pasaban 20 años jubilados, las mujeres incluso 26 años, ya que se podían jubilar con 60 o 55 años respectivamente (véase Mesa-Lago 2003: 93-94).

productos racionados ya no alcanzaron mucho más que una semana del mes. “En 2001, más de 1,4 millones de pensionistas en el sistema general recibían una pensión mensual promedio de 110 pesos (4.20 dólares al tipo de cambio de CADECA). Los cálculos de cuanto ellos necesitan por mes varían de 190 pesos para comprar los alimentos más esenciales (...) a 432 pesos para cubrir todas las necesidades básicas; [...]” (Mesa-Lago 2003: 95). Para cubrir los costos de vida, los jubilados necesitaban ingresar dólares o recibir ayuda por parte de familiares (véase Espina 2006: 373; véase Mesa-Lago 2003: 93-94).

En tiempos de crisis, normalmente aumentan los gastos por Seguridad y Asistencia Sociales a causa de una tasa de desempleo más alta, mientras que bajan los ingresos estatales. En Cuba, donde el Estado no solamente le proveía a su población prestaciones monetarias, sino también la abastecía con bienes de consumo y servicios gratuitos, la situación financiera se agudizó aún más. Entre 1989 y 1998, los gastos por transferencias sociales subieron un 42% (véase CEPAL 2000: 299). En 1996, uno de cada diez cubanos recibió apoyo estatal, fuera en forma de Seguridad Social o fuera Asistencia Social (véase Vilariño 1997: 145). El hecho de que la red de seguridad no se deshizo durante la crisis, significó un aumento tremendo de los costos (véase Saaney 2004: 37). Entre 1989 y 1998, la suma gastada en Asistencia Social (p.e. apoyo a ancianos, madres solas, discapacitados o menores en desventaja social) solamente ascendió a 2,4% de todos los gastos sociales. Pero incluso esta cifra –la más baja de todos los servicios sociales suministrados– en términos reales disminuyó 29% (de 70 millones de pesos en 1989 a 50 millones de pesos en 1998) – y esto aunque la pobreza continuó incrementándose. Además, el monto de Asistencia Social pagada al mes (40 pesos), ni siquiera alcanzaba para comprar los alimentos de una semana (véase Ferriol 1998b: 105-106; véase Mesa-Lago 2003: 109).

La jubilación de trabajadores para evitar su despido así como el envejecimiento de la población causó el aumento de la participación del costo de las pensiones en el PIB de 4,6% en 1986 a 6,5% en 2001. En ese año, el 40% del total de los gastos lo tenía que cubrir el Estado, ya que las contribuciones de los empleadores eran insuficientes, los trabajadores no tenían que participar en el financiamiento de la Seguridad Social y la edad de retiro era muy baja. Además, el sistema de pensiones para los miembros de las Fuerzas Armadas y de la

seguridad interna ya en 1995 alcanzaba un déficit tan grande como el del sistema general de pensiones, aunque cubría mucho menos personas (véase Mesa-Lago 2003: 94-95; 110). De todas formas, la CEPAL (2000: 300-301) concluye que “en la gran mayoría de los casos las redes sociales han resistido hasta ahora los embates de la crisis, sin mostrar gran deterioro en la mayor parte de los indicadores [sociales, J.E.]” Ello significa que los altos gastos valieron la pena.

4.2 Las condiciones de vida

La vida no depende solamente del sistema social. Por eso, en lo siguiente vamos a ver cómo se desarrollaron otras categorías de la vida diaria. Empezaremos con la situación alimentaria que prevaleció durante el Período Especial. En un segundo paso nos dedicaremos al desarrollo de los ingresos, analizando sus fuentes y la evolución de su poder adquisitivo. Por último, observaremos las desigualdades regionales ya existentes y emergentes.

4.2.1 La situación alimentaria

El colapso de la URSS y el endurecimiento del bloqueo estadounidense mostraron la alta dependencia externa del consumo. En 1994, el fortalecimiento del embargo solo le costó a Cuba 36 millones de dólares en 1994, dado que había encarecido la importación de algunos alimentos y los costos de transporte en general (véase el capítulo 2.1.2). Se tenían que importar arroz, frijoles, leche en polvo y cereales. 40% del consumo cubano dependían en 1994 de importaciones – y esta cifra respecto a los años anteriores ya había bajado. No obstante, esto se debió únicamente a la falta de divisas para efectuar más importaciones, no a la disminución de la demanda, que se mantenía en un nivel alto a causa de la oferta estatal insuficiente de productos alimenticios. Se mostró la necesidad de fomentar la producción nacional de alimentos, donde prevalecían algunos graves problemas logísticos: la falta de envases impedía o la producción o la venta de ciertos bienes, y rupturas de los equipos de refrigeración dificultaban la conservación de la comida. A causa de la escasez de productos subsidiados, de la reducción del salario promedio real de un 37% y de la baja del consumo social, el consumo total en 1993 ya estaba 30% debajo del nivel de 1989 (véase Ferriol 1998a: 41; véase Ferriol 1998b: 88-89; 96; véase Mesa-Lago 2003: 102).

Por la escasez de prácticamente todos los productos esenciales, casi la entera oferta estatal –también los productos anteriormente vendidos libremente– pasó al sistema de racionamiento (p.e. pan, pescado, huevos). La idea fue repartir lo poco que había de manera justa entre la población. En la asignación de recursos materiales se priorizaron los sistemas de salud y de educación. Entre 1992 y 2002, las cuotas de productos racionados se redujeron y las colas empeoraron. La libreta del sistema de abastecimiento estatal ya no garantizaba alimentos para el mes entero como en 1989, sino que solamente alcanzaban 10 días del mes los bienes provistos (véase Ferriol 1998a: 36; 38; véase Mesa-Lago 2003: 102-103; 107-108). Por ende, para muchos cubanos era imposible cubrir con sus ingresos los productos alimenticios básicos y otras necesidades como el aseo, el vestido o servicios como el transporte, la electricidad, el combustible para cocinar etc. (véase Mesa-Lago 2003: 104) y para las mujeres se complicó mucho la labor doméstica, especialmente la elaboración de alimentos (véase Felipe 1996: 375). Dado que se hacía cada vez más necesario acceder a dólares para abastecerse con bienes esenciales, aparecían cada vez más soluciones individuales al problema, p.e. el jineterismo (véase Felipe 1996: 371). Además, se abrió una brecha en la sociedad: “Cubren sus necesidades básicas, aquellos que ganan dólares, reciben bonos en pesos convertibles o dólares u obtienen remesas desde el exterior y tienen ahorros bancarios sustanciales. Por el contrario, no pueden satisfacer siquiera las necesidades básicas alimentarias, aquellos que sólo ganan un salario regular o una pensión en pesos y carecen de ahorros bancarios” (Mesa-Lago 2003: 101).

Por esos desarrollos fue afectado el estado nutricional de la población. Según el Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL), el consumo diario en el año 1993 era de promedio 1.780 calorías (en los países industrializados asciende a 3.500 calorías por día) (véase Lessmann 2011: 13). La cantidad de calorías consumida entre 1989 y 1993 se encontraba 34% debajo del nivel de 1989, la de las proteínas incluso disminuyó 40% (véase CEPAL 2000: 301; véase Saaney 2004: 24). Por consiguiente, el consumo calórico y proteico se situaba en un nivel cercano al mínimo requerido para conservar la salud (aprox. 2.250 calorías al día). También alteró la composición de la dieta hacia proteínas vegetales y alimentos con alto contenido calórico. Carbohidratos constituían 77% del total de los alimentos consumidos (mayoritariamente en forma de cereales y azúcar), lo que reflejaba la baja calidad de la

dieta. La oferta de grasa era deficitaria en más de 44% (véase Felipe 1996: 374; véase Ferriol 1998b: 85-86; Vilariño 1997: 133). “El consumo diario de calorías por habitante disminuyó de 2.955 en 1984 a 1.863 en 1993 y se elevó a 1.993 en 1995, aún 32% por debajo del nivel de 1984 y 10% por debajo del mínimo requerido” (Mesa-Lago 2003: 104).

Como consecuencia, empeoraron los indicadores de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos: 10% de las mujeres empezaron el embarazo con peso deficiente en 1993 (un número más alto que en 1989) y muchos no aumentaban lo suficientemente de peso durante la preñez. El nacimiento de niños con bajo peso aumentó de 7,3% en 1989 a 9% en 1993. En 1994, se logró detener ese desarrollo, lo que llevó a una ligera baja de la cifra a 8% en 1995. 4,5% del total de los menores de un año estaban desnutridos o con riesgo de desnutrición. Sin embargo, había una tendencia al alza de las muertes maternas, que se situaban en 1994 en un nivel de 44 cada 100 mil nacidos vivos. Las circunstancias más desfavorables en términos de la salud prevalecían en la Ciudad de La Habana⁵⁴ y en las provincias orientales. Un estudio comprobó que durante los años 1990, 61% de los municipios de la región oriental presentaban alta vulnerabilidad de inseguridad alimentaria; junto con los que mostraban “vulnerabilidad” se trataba de 81% del total, abarcando 85% de la población del oriente. Finalmente, entre 1993 y 1995 empezaron a mostrarse síntomas de mejoría del estado nutricional precario (véase Felipe 1996: 374; Ferriol 1998b: 79-81; 94; véase Iñiguez 2006: 414; véase Mesa-Lago 2003: 99).

Por el estado nutricional precario se empeoró la salud de la mayoría de la sociedad, “si bien en menor medida que lo que hubiera podido esperarse de la magnitud de la contracción económica” (Ferriol 1998b: 77). También lo demuestran los indicadores analizados en el capítulo 4.2.2. Sin embargo, la mortalidad por enfermedades infecciosas (particularmente diarreicas) creció a partir de 1989. De igual manera subió la incidencia de tuberculosis. La mortalidad de mayores de 65 años se incrementó a partir de 1989 de 48 hasta casi 56

⁵⁴ Como en todas las situaciones de crisis, las zonas agrícolas eran favorecidas, dado que los productos alimentarios ahí cultivados siempre se necesitan, mientras que la producción de otros bienes no siempre es financiable y necesario (o simplemente no hay demanda solvente). Por eso, durante el Período Especial los trabajadores de las UBPC pudieron aumentar su salario respecto a los habitantes de Ciudad La Habana, que antes habían ganado mejor (véase Quintana 1998: 62).

defunciones por cada mil ancianos en 1993. Ello se debió al aumento de muertos por enfermedades infecciosas y parasitarias. Además, se extendieron déficits micronutrientes, por ejemplo de las vitaminas B1 y B2. Se tuvieron que efectuar importaciones de emergencia de vitaminas para aliviar la situación. Las mujeres embarazadas carecían frecuentemente de hierro, por lo que sufrían de anemia. Muchos jóvenes mostraban estados de desnutrición o el riesgo a desnutrición. Un estudio de seis provincias concluyó que la situación en Ciego de Ávila y Santiago de Cuba era especialmente problemática. También aumentó la cifra de enfermedades transmitidas por alimentos. Se incrementó la incidencia de enfermedades virales como la hepatitis, aumentó la aparición de leptospirosis, pero bajó la letalidad por esa causa. Además, en 1992 y 1993 hubo una epidemia de neuropatía – consecuencia de las deficiencias nutricionales. Aproximadamente 50.000 personas perdían temporalmente la vista o tenían problemas de percepción visuales (véase Felipe 1996: 374; véase Ferriol 1998a: 41; véase Ferriol 1998b: 82-84; véase Saaney 2004: 24). Al mismo tiempo, se pudo observar un decrecimiento de las defunciones asociadas a enfermedades de la civilización, p.e. la diabetes (menos 51%), enfermedades coronarias (menos 35%) y accidentes cerebrovasculares (menos 20%) (véase Franco 2007).

No era fácil restablecer la seguridad alimentaria. El consumo de los hogares decreció hasta 1993⁵⁵, y empezó a incrementarse entre 4 y 6% cada año a partir de ese año. Síntomas de mejoría reales se mostraron tras el año 1994. Las medidas que tomó el gobierno tenían el objetivo de reanimar la producción, en especial la agropecuaria, así como fomentar la agricultura autosustentable. También se incrementó la presencia del mercado libre en la distribución de los alimentos. La oferta ampliada bajó los precios de comida. En 1995, el costo de la canasta básica se redujo más de 35%, aunque los precios en los mercados libres mantenían un nivel alto. La despenalización del dólar y la apertura de mercados agropecuarios habían disminuido la dependencia del mercado estatal y habían aumentado las posibilidades en cantidad y surtido. Sin embargo, no todas las capas de la sociedad tenían acceso a la moneda extranjera, por lo que durante la segunda mitad de los años 1990 todavía había fuertes carencias –incluyendo las necesidades básicas– en el consumo de la

⁵⁵ Dice Mesa-Lago (véase 2003: 111) que el costo de la canasta de alimentos se elevó en 113%.

población. Y eso, aunque el abastecimiento con proteínas y grasas ya había mejorado mucho (véase Felipe 1996: 374; véase Ferriol 1998a: 50; véase Ferriol 1998b: 78-79; 86; 90; 92-93; véase Lage 1993: 10; 26; véase Saaney 2004: 33).

Otra dificultad de aquel período era alcanzar a la población con los productos disponibles. Por eso, se controlaban la mayoría de las vías de distribución por la política social. El Estado apoyó a sus ciudadanos principalmente a través de tres actividades: la distribución de productos racionados a los hogares, la alimentación social a precios subsidiados (en escuelas, semiinternados, comedores obreros etc.) y el Programa de Asistencia Social (p.e. apoyo a ancianos, madres solas, discapacitados o menores en desventaja social). Además, con ayuda financiera de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se implementaron programas para elevar la producción nacional de alimentos (véase Ferriol 1998b: 89-91; 98; 105-106). Por eso, Pérez-López (2003: 590) dice que “[d]urante la crisis, Cuba privilegió el consumo, en detrimento de la inversión. Esta prioridad es claramente visible en el bajo porcentaje de importaciones de bienes de capital en comparación con las de artículos de consumo. Los insuficientes niveles de inversión repercutirán más tarde en bajas tasas de desarrollo y en la incapacidad para sacar a la economía de la trampa de bajo crecimiento en la que actualmente está aprisionada.”

La actitud que Pérez-López critica con argumentos, que a primera vista parecen lógicos y cautelosos, en realidad no fue mal elegida por el gobierno cubano. El gobierno cubano se tuvo que decidir si quería poner las bases para un futuro crecimiento de la economía o si quería seguir abasteciendo a su población con productos básicos de la vida diaria y con servicios sociales gratuitos. Mientras que p.e. hoy en día en Grecia (2011-2012) el gobierno y la troika deciden a favor de recortes feroces, los dirigentes socialistas subordinaban la idea del crecimiento a la cuestión social. En su opinión no se podían justificar ahorros tremendos en un período ya duro, sólo para no perjudicar el crecimiento económico de los años siguientes. Las protestas de los griegos contra los recortes demuestran que muchos de ellos tampoco los ve como correctos y absolutamente necesarios. Además, el crecimiento después de largos años de austeridad en su mayoría se debe a que se reconstruyan las

capacidades productivas anteriormente destruidas. Y, por último, ¿quién le garantiza al pueblo que el futuro crecimiento les beneficiará, es decir, que les posibilita un nivel de vida igual o mejor que antes de los recortes?

4.2.2 La distribución de los ingresos

Entre 1959 y 1989, Cuba logró disminuir las desigualdades salariales a un mínimo: El quinto de la población con los ingresos más altos durante aquel período nunca ganaba más que el cuádruple de los 20% más pobres (véase Xalma 2007: 29-30). Antes del Período Especial, “[a]plicando un enfoque de necesidades básicas, podía concluirse que la pobreza había sido erradicada como problema social en el país” (Espina 2006: 373). Mesa-Lago (2003: 76) está de acuerdo, pero destaca que eso fue una de las razones de los problemas económicos internos: “Hasta finales de los años ochenta, Cuba tuvo una de las economías y sociedades más igualitarias de América Latina.” Según Vilariño (véase 1997: 146-147), el pago igualitario tenía efectos positivos en determinada etapa de la Revolución, pero se convirtió en un freno para la iniciativa laboral. El autoempleo⁵⁶ había constituido una contratendencia a la política de distribución igualitaria y ya desde los años 1960 había generado altos niveles de ingresos, contradiciendo al pago con “arreglo al trabajo”. Por eso, desde luego había una percepción negativa del autoempleo (véase Carranza, Gutiérrez y Monreal 1997a: 152).

Pese a la reducción de la producción y las pérdidas financieras, las empresas estatales en Cuba siguieron pagando los mismos niveles salariales a todos los trabajadores durante el Período Especial (véase Sanguinetti 2001: 107). Incluso se aumentaron ligeramente los salarios en el sector estatal de 186 pesos al mes a 193 pesos en 1994 (véase Rodríguez 1993: 7). Sin embargo, entre 1989 y 1998, cayó el ingreso real por habitante 44%, según Mesa-Lago (véase 2003: 107). Saaney (véase 2004: 23) habla de una reducción de solamente 39%, pero no menciona en qué período se dio. Las Naciones Unidas calcularon un decrecimiento del salario real promedio de 45,2% entre 1989 y 1998. Otros estudios de economistas

⁵⁶ En la historia cubana la iniciativa privada en algunos sectores económicos, por ejemplo en la agricultura nunca ha sido completamente prohibido. En cuanto a la producción y la venta de otros bienes (p.e. de consumo) la legislación en la historia variaba entre permitir, ignorar o prohibir dichas actividades.

cubanos revelan una pérdida de 37% entre 1989 y 2000, de 131 pesos a 83 pesos mensuales (véase Mesa-Lago 2003: 78).

La caída de los salarios reales no se debió a recortes en la remuneración, sino a la reducción del poder adquisitivo del peso. Mientras que los precios en la economía estatal no aumentaban por el control estatal, se expresaba la inflación reprimida en el mercado negro, donde los precios subieron 40 veces entre 1989 y 1993 (muy lucrativo para los vendedores) y frecuentemente solamente se podía pagar en dólares, lo que llevó a una segmentación social según la facilidad de acceder a dólares (véase Ferriol 1998a: 39; véase Sanguinety 2001: 103; véase Xalma 2007: 36; véase también el capítulo 3.3.5). El Estado no dejó de subsidiar fuertemente los precios de los productos de primera necesidad y del tránsito local, pero aumentó los precios de bienes de consumo que no se consideraban imprescindibles (alcohol, tabacco) y de algunos servicios (viajes en autobús interprovinciales, la electricidad). Además, se eliminaron algunos servicios gratuitos, por ejemplo se empezó a cobrar por la alimentación escolar (véase Ferriol 2001: 148; véase Saaney 2004: 37).

Mientras que los salarios reales en el sector estatal bajaban constantemente, en el emergente sector privado eran potencialmente más altos. Así el gobierno se ahorró el despido de muchos trabajadores estatales: las condiciones más atractivas en ese sector causaron un éxodo natural hacia la economía privada. De todas formas, no existían los puestos suficientes en el sector dolarizado para absorber todo el excedente de trabajadores. Por eso, proliferó la prostitución, el alquiler de una habitación por hora y el tráfico de drogas. Además, aumentó la delincuencia en las calles (véase Ferriol 1998a: 37; Mesa-Lago 2003: 78; véase Sanguinety 2001: 107-110). También extendió la actividad por cuenta propia “regular”, o sea su forma legal, que era bastante lucrativa y constituía un camino de aumentar la oferta de bienes de consumo y de subir los ingresos familiares por vía del trabajo. Muchas veces el cuentapropismo se practicaba como segundo empleo o porque el lugar de trabajo original no trabajaba temporalmente por falta de materias primas o combustible. El resultado fue que el salario en pesos bajó de importancia en la capacidad financiera de las familias, es decir, ya no fungía como vehículo de satisfacción de las necesidades básicas y como factor homogeneizador de la estructura social (véase

Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997a: 152; véase Espina 2006: 371; véase Ferriol 1996: 363; véase Ferriol 1998a: 43).

Por consiguiente, los ingresos de la población proveniente del Estado bajaron y aumentaron los de otras actividades. Sin embargo, aproximadamente dos tercios de la fuerza laboral seguían empleados en el sector estatal y muchos de ellos no disponían de otra fuente de ingresos (véase Mesa-Lago 2003: 78; véase Quintana 1998: 58). Ésta fue la razón principal por la que se extendieron la desigualdad y la pobreza en la sociedad cubana durante el Período Especial. “De hecho, y antes de la crisis, la tesis imperante asumía que, en Cuba, la pobreza había sido erradicada. Ello explica que no sea hasta mediados de los noventa, coincidiendo con su resurgimiento, cuando aparecen nuevas investigaciones sobre este tema” (Xalma 2007: 73). Con la Reforma estructural terminó la igualdad distributiva de los ingresos y surgieron otros problemas sociales y económicos, “revertiendo muchos de los anteriores logros de la Revolución” (Mesa-Lago 2003: 76). Ferriol (véase 1998a: 42) no lo niega, pero destaca que las nuevas disparidades eran muy inferiores en comparación con las de otros países latinoamericanos.

El primer informe que se hizo sobre la pobreza a mitades de los años 1990 habló de “población en riesgo de no cubrir algunas necesidades esenciales”⁵⁷. Se argumentó que no se podía hablar de la incidencia de pobreza, dado que los servicios sociales provistos gratuitamente impedían que las personas llegaran a ese estado. Zabala estimó la población urbana en riesgo a 14,7% en 1995 (véase Espina 2006: 373; véase Felipe 1996: 371) – a base de “deficiente información”, según Mesa-Lago (2003: 106). La economista cubana Togores estimó en el año 1995 la incidencia de pobreza en la población no solamente urbana a entre 61% y 67%. Entre 40% y 42% padecían de pobreza severa (véase Mesa-Lago 2003: 108). Entre 1988 y 2001, la “población urbana en riesgo”, se triplicó de 6,3% a aproximadamente 20% (véase Espina 2006: 372; véase Xalma 2007: 72-73).

Los grupos más afectados de pobreza eran los siguientes: 1) familias que no obtenían beneficios de la alimentación social, que no cultivaban alimentos para el autoconsumo, que

⁵⁷ Según la definición del estudio, bajo la línea de pobreza se encontraban personas sin ingresos suficientes para comprar una canasta de comestibles básicos (véase Mesa-Lago 2003: 105).

no tenían dólares y con un ingreso per cápita en moneda nacional de menos de 100 pesos al mes (véase Ferriol 1998b: 94); 2) familias con menos de 50 pesos per cápita al mes (22,5% de todas las familias en 1995) (véase Felipe 1996: 374). Familias encabezadas por 3) amas de casa o 4) pensionados (en total, 40% de los hogares cubanos) (véase Felipe 1996: 375; véase Lñiguez 2006: 415). 90% de los pensionados (entonces 10% de la población entera) no obtenían ingresos superiores a 150 pesos (véase Felipe 1996: 374). “Las entradas por jubilación y pensiones [eran] muy bajas y no alcanza[ban], por sí solas para cubrir las necesidades básicas” (Espina 2006: 373). También 5) niños menores de 14 años, 6) familias numerosas, 7) personas que sólo tenían educación primaria, y 8) los desempleados (véase Mesa-Lago 2003: 106). Mesa-Lago (véase 2003: 107) destaca correctamente que los servicios sociales a causa de su deterioro general tampoco podían compensar completamente las pérdidas en los ingresos. Sin embargo, los efectos de la crisis hubieran sido mucho más dramáticos sin su existencia.

Durante los años 1990, las fuentes de ingresos de la población se diversificaron. Por un lado, se pudo observar una “desestatalización”, dado que menos gente dependía de salarios pagados por el Estado. Los ingresos medios de trabajadores por cuenta propia, sobre todo de los arrendadores de viviendas y dueños de pequeños restaurantes eran muy superiores a los de los empleados en el sector estatal. No obstante, también en algunos sectores estatales, p.e. en la gastronomía vinculada al turismo, la ocupación era ventajosa⁵⁸. Por otro lado, se mostró una “desalarización”, ya que también actividades como el jineterismo, el recibo de remesas o estrategias ilegales podían garantizar ingresos. Ello llevó a una concentración y polarización de los ingresos (véase Espina 2006: 371; 373). El coeficiente Gini⁵⁹ aumentó de 0,25 antes de la crisis a 0,407 a finales de los años 1990 y disminuyó ligeramente a 0,38 en 2002. Los 20% más ricos de la sociedad en 1989 disponían de ingresos 3,8 veces más altos que el quintil más pobre. En 1999, ya fueron 13,5 veces. El quintil más rico pudo aumentar su participación en la renta total de casi 34% en 89 a más de 58% en

⁵⁸ No obstante, el acceso a estos trabajos no era igualitario. Por ejemplo, los afrocubanos tenían problemas de encontrar trabajo en las instalaciones turísticas (véase Mesa-Lago 2003: 110).

⁵⁹ El coeficiente Gini mide la concentración de los ingresos en una sociedad. Si una persona pusiera todo, el valor sería uno y, si la distribución fuera completamente igualitaria, cero.

1999. Los 20% más desfavorecidos disminuyeron sus recursos 8,8% en 1989 a 4,3% en 1999. El mínimo per cápita familiar consistió en 37 pesos, el máximo en 7.266 pesos (véase Xalma 2007: 72-73; véase la tabla en la próxima página).

Tabla 6: Estimaciones sobre pobreza y desigualdad en Cuba (1986-2002)

Pobreza		1988	1995	1996	1998	1999	2001		
Estimaciones de Ferriol (% población total)									
Población en riesgo urbana total		6,3	...	14,7	...	20,0	20,0		
Población en riesgo en Ciudad de La Habana		4,3	20,1	11,5		
Estimaciones de Togores									
Índice de Sen (severidad de la pobreza)			0,39-0,42		
Incidencia de la pobreza (% de la población total)			61-67		
Desigualdad		1986	1989	1995	1996	1998	1999	2001	2002
Coeficiente de Gini		0,22	0,25	0,55	0,39	0,38	0,407	...	0,38
Quintiles de ingreso									
20% más pobre		11,3	8,8	...	4,8	...	4,3
20% más rico		33,8	33,9	...	54,4	...	58,1
Ratio entre ambos		3,3	3,8	...	11,3	...	13,5
Deciles de ingreso									
Ratio ingreso medio entre decil más alto y más bajo					150				199

Fuente: Elaboración propia a partir de Ferriol (2003), Mesa-Lago (2005), Espino (2004), y CEPAL, INIE, PNUD (2004).

Fuente: Xalma (2007: 74)

Espino (véase 2006: 372; 374) indica que en Cuba la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) hasta el año 2001 usó una metodología para investigar la concentración de los ingresos, que no permitió sacar conclusiones relevantes. Dividía la población en cinco grupos de ingresos,

pero el grupo que integraba las personas con los más altos ingresos ya empezaba a partir de 201 pesos al mes. Con esta categorización no fue posible captar la brecha real en la sociedad. Por eso, Espina propone hacer distintos grupos, el de “ingresos muy altos” abarcando personas con un ingreso de más de 3,000 pesos al mes. Espina cita también algunas estimaciones, p.e. del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), que en 1995 constató la existencia de 10 estratos. El estrato más pobre disponía de un ingreso mensual per cápita de 40 pesos e incluía 19,3% de la población. Solamente 0,4% formaban parte del grupo más rico, ganando más de 6.000 pesos por mes y cápita. El Departamento de Estudios sobre Familia del CIPS (2001) constató una distribución del ingreso per cápita entre 69 y 1.200 pesos. Otro estudio sobre “Componentes y distancias sociales en la Ciudad” (Espina et al. 2002) detectó un per cápita familiar mínimo de 37 pesos y uno máximo de 7.266 pesos. Los altos ingresos de algunas familias se vinculaban a una combinación de fuentes de ingresos: remesas familiares, salario estatal y actividad por cuenta propia.

Durante los años 1990, el ahorro representaba más de 50% de toda la liquidez (en 1995 incluso 64%). Por eso, se pudieron sacar conclusiones parciales sobre la distribución de los recursos monetarios observando los depósitos en las cuentas bancarias. En la mayoría de las provincias más de 60% de los ahorros (en algunos hasta el 80%) se encontraban en manos de sólo entre 3,0 y 6,0% de la población. De hecho, eran aún más concentrados, dado que en la estimación citada no se consideró que una persona podía tener más de una cuenta de ahorro. Probablemente, la gran parte de los ahorros estaba en manos de los empleados en la esfera no estatal (véase Quintana 1998: 68-69). En 1997, sólo 3% de todas las cuentas de ahorro tenían depósitos de más de 10.000 pesos. Resumían 46,4% del total de los depósitos. 65,9% de las cuentas tenían menos de 200 pesos (2,4% del total de los ahorros). Los con ahorros sacaron dinero del banco durante la crisis para facilitar la vida diaria, pero mientras que los depósitos del 87% de los ahorristas disminuyeron, 3% de los ahorristas lograron incrementar de manera significativa su monto (Mesa-Lago 2003: 85; 101).

En el capítulo 3.3.5 ya se habló de la liquidez acumulada dentro y fuera del banco. Ahora hace falta especificar que estaba muy concentrada tal liquidez. Por eso, algunas medidas de la Reforma, por ejemplo el aumento de los precios por muchos productos, afectaron más a

los que no tenían muchos ingresos (y, de hecho, padecían de insuficiencia de liquidez) (véase Felipe 1996: 372). La reforma tributaria tampoco logró realmente compensar la diferenciación salarial, dado que del nuevo sistema 56% de los impuestos eran indirectos (sobre las ventas) y solamente 44% directos. Por eso, los impuestos tenían un efecto regresivo, es decir, que gravaban más a los pobres, quienes tenían que gastar una cantidad relativamente más grande del total de sus ingresos para satisfacer las necesidades básicas. Además, las remesas y los ingresos de los ilegalmente empleados no estaban gravados (véase Mesa-Lago 2003: 86-88).

En la literatura existe unanimidad sobre el asunto de las remesas en cuanto a su distribución desigual: Durante los primeros años de la crisis, 35% de las familias estudiadas obtenían remesas (63% de ellas en el estrato de ingresos superiores), pero sólo un 5% en el extremo inferior. La CEPAL estimó que en 1997 entre 32% y 49,5% de los cubanos recibían remesas; en 1998 entre 56,3% y 65%; y en 1999 y 2000 unos 62%. En promedio, los afrocubanos obtenían menos remesas que los blancos. Además existía una “geografía de remesas” correspondiendo a las diferentes corrientes de emigración extranjera a partir de 1959. La mayoría de las remesas llegaba a familias en Ciudad de La Habana, mientras más lejos de la capital, menos remesas se obtenían. Aquéllos sin familiares en el extranjero lo tenían muy difícil, dado que no tenían acceso constante a divisas y tenían problemas de completar la canasta básica. Por eso, Carlos Lage (1993: 35), miembro del Buró Político, defendió en 1993 los altos precios en las TRD: “La mayoría de la gente no recibe divisas; se beneficia con esos precios relativamente más altos, porque esas divisas se redistribuyen en función de resolver problemas de todos, incluidos aquellos que son receptores directos. Por eso creo que no debe preocuparnos la política de precios y, además, debemos defenderla” (véase Espina 2006: 374; véase Iñiguez 2006: 411; véase Martín 2009; véase Mesa-Lago 2003: 83; 100; 110; véase Sanguinety 2001: 109).

La creciente participación del dólar en los ingresos de la población, hizo bajar el poder motivador de los salarios en pesos. Por eso, incluso Carlos Lage (véase 1993: 29-30), miembro del Buró Político, argumentó a favor de una estimulación diferenciada. Esa se introdujo en forma de estímulos materiales (monetarios o en especie, p.e. ropa o alimentos)

al cumplir o sobrecumplir las metas de producción y en la asignación de tierras para el autoconsumo. En los sectores económicos vinculados a la esfera dolarizada (turismo, minería, electricidad, puertos y el cultivo de tabaco), en 1994 el gobierno empezó a pagar bonos adicionales en dólares a los trabajadores. En el primer año, 115 400 personas fueron incluídas a esquemas de estimulación y en 1995 esta cifra ya había aumentado a 634 600 personas, abarcando 18% de los empleados en el sector estatal y las UBPC. A partir de entonces ya no se preveían aumentos salariales generales, sino que los trabajadores debían incrementar sus ingresos por vía de pagos de estímulo. En el año 2000, 1,2 millones de trabajadores recibían pagos adicionales de un promedio de 19 dólares por mes, mientras que 1,5 millones obtenían estímulos en especie. Empresas extranjeras y empresas mixtas solían pagar bonos más altos que el Estado. Además, “[m]uchas de estas empresas paga[ban] sumas mensuales adicionales en dólares, por debajo de la mesa, para mantener a los buenos trabajadores” (Mesa-Lago 2003: 81). El MTSS informó que los incentivos en divisas tenían carácter conyuntural y transitorio, y que en el futuro otra vez el salario en moneda nacional debería constituir el principal estímulo al trabajo. Sin embargo, los pagos bonos existen hasta hoy en día (véase Ferriol 1998a: 44-45; 49; véase González 2001: 59; véase Mesa-Lago 2003: 79; 81; véase Rodríguez 1996: 7; 9-10).

“Con anterioridad a la crisis, los médicos, ingenieros y profesores universitarios estaban en la cima de la escala, pero ahora los dueños de paladares, las prostitutas, los sirvientes domésticas, los transportistas, etc. ganan varias veces más, [...]” (Mesa-Lago 2003: 92). Empezando con el Período Especial, se disoció el ingreso de la formación y se desvalorizaron los puestos de trabajo que eran de alta importancia para la sociedad (sobre todo en los sectores de la salud y la educación). Se produjo la inversión de la pirámide de los ingresos, que no se logró revertir por la introducción de estímulos materiales en dichos trabajos. Ello tuvo una variedad de consecuencias: Bajaron las matrículas en la educación superior y se desaprovechó el capital humano, dado que gente bien formada como maestros o médicos dejaron su trabajo para hacerse taxistas o camareras y así acceder a dólares. En el año escolar 1989-1990, 4,3% de los profesores dejaron su trabajo. Abandonaron 7,7% de los maestros (10.900 personas) su puesto entre 1993 y 1994, y aproximadamente 33,1% de ellos volvieron en el mismo período. Entre 1996 y 1997, sólo 4,7% cambiaron su trabajo, y de

éstos, incluso 39,5% retornaron (véase Felipe 1996: 373; véase García Valdés 1998: 199; véase Martín 2009; véase Xalma 2007: 36-37; 72).

El salario mensual medio siguió aumentando constantemente a partir del año 1996, mientras que en el resto de América Latina los ingresos reales cayeron entre 15% y 20% en el mismo período. Además, el aumento del poder adquisitivo del peso llevó a una recuperación gradual de los salarios reales y a la disminución de la diferenciación social (véase Ferriol 1998a: 50; véase Saaney 2004: 34). Sin embargo, la recuperación, según Espina (2006: 375) fue insuficiente: “De lo que se trata es de señalar la desventaja comparativa en que están aquellas necesidades cuyos satisfactores dependen de los ingresos familiares y personales y que se satisfacen en esta esfera privada, que en estos momentos son muchas y muy relevantes (una parte sustantiva de la alimentación y el transporte, ropa y calzado, artículos de aseo, ocio, reparación de vivienda, entre otras) y la posibilidad de elección en este ámbito, [...]”. En ese contexto se muestra claramente, que observar el aumento medio de los salarios no nos garantiza la mejoría de la situación de los más pobres. La despenalización de la tenencia y del uso del dólar así como la autorización del cuentapropismo aumentaron la desigualdad en la sociedad y abrieron una brecha que ya no se pudo cerrar (véase García Molina 2005a: 33).

4.2.3 Las desigualdades espaciales

Aparte de la concentración de los ingresos y de los ahorros también se mostraban fuertes desigualdades territoriales: 36 municipios se consideraban los más deprimidos o “críticos” del país. Todos se encontraban en las provincias orientales (véase Espina 2006: 377). De éstas las más problemáticas eran Las Tunas, Guantánamo y Granma, que tenían un nivel más alto de desempleo y pobreza, inversiones inferiores al promedio, así como menos médicos y camas hospitalarias por habitante. Además, la mayoría de sus viviendas se encontraban en mal estado que en otras provincias. Tampoco disponían de acceso a agua potable y a alcantarillado tantas casas como en el resto del país. Las tasas de matrícula en la primaria eran más bajas, pero la mortalidad infantil más alta. La provincia Granma también tenía una tasa incrementada de mortalidad de personas de más de 65 años y también mucho desempleo (14%; 2,5 veces la tasa nacional). En Guantánamo existía el número más alto de

niños nacidos bajos de peso. Además, la población de 61% de los municipios más pobres consumía ni siquiera 80% del mínimo de proteínas y menos de la mitad de grasa necesarios (véase la tabla abajo; véase Mesa-Lago 2003: 98-99; 110).

Tabla 7: Desigualdades socioeconómicas entre las provincias de Cuba: 1996-2000

INDICADORES DE DESIGUALDAD	CIUDAD DE LA HABANA	LAS TUNAS	GUAN-TÁNAMO	GRANMA	CUBA
Población urbana en riesgo, 1966 (%)	11,5	21,7 ^c	21,7 ^c	21,7 ^c	14,7
Índice de desarrollo humano, 1996 ^a	0,7278	0,4348	0,3724	0,4641	0,7260
Índice de homogeneidad, 1997 ^b	1,000	0,282	0,000	0,034	
Población urbana, 2000 (% del total)	100,0	41,1	42,3	40,2	24,7
Inversión por habitante, 1997 (pesos)	435	130	87	89	
Viviendas en buen estado (% del total)	56,1	44,3	33,8	38,0	
Conexión de agua en las casas, 1997(%)	98,6	48,0	48,1	65,6	93,8
Acceso a alcantarillado, 1997 (%)	63,7	18,1	38,4	25,7	
Médicos, 2000 (por 10.000 habitantes)	90,7	43,3	41,3	44,0	58,2
Camas hospitalarias, 2000 (por 1.000 hab.)	9,2	4,0	4,4	4,3	5,2
Migración interna neta, 1997 (%)	+ 7,3	-3,1	-7,4	-11,4	

a Calculado en Cuba siguiendo la metodología de IDH. b Homogeneidad de las provincias, basada en múltiples indicadores socioeconómicos: las más homogéneas, 1, y las menos, 0. c Provincias orientales.

Fuentes: Basado en el Informe 1997; CIEM 1997, 2000; ONE 2001.

Fuente: (Mesa-Lago 2003: 98)

La presencia de la economía no estatal era diferente en los distintos territorios. Por las condiciones distintas el dinero se podía mover de una provincia a otra. Desde la Ciudad de La Habana, por ejemplo, se notaban flujos monetarios hacia la provincia Habana, dado que los agricultores pequeños de la última vendían en la primera (véase Quintana 64-65). Los ingresos de los cuentapropistas variaban geográficamente. Cuando los precios generalmente habían bajado y la liquidez había sido reducida, en algunas zonas del país los empleados por cuenta propia podían seguir vendiendo sus productos a precios (demasiado) altos, ya que

faltaba la oferta alternativa. Sin competencia, lograban cobrar “rentas diferenciales y monopólicas”. Así aumentó aún más la polarización de los ingresos en la sociedad cubana. La Habana tenía el ingreso por habitante más alto en 1997, mientras que Las Tunas, Granma y Guantánamo tenían el más bajo (véase Carranza/Gutiérrez/Monreal 1997a: 158; véase Mesa-Lago 2003: 99).

En el oriente en los primeros años de la crisis el ahorro era mayor que en el resto del país. Ello probablemente se debió a problemas de abastecimiento, es decir, que la falta de oferta de productos obligaba a ahorrar. Generalmente, la liquidez se concentró durante aquel período y algunos territorios se vieron más favorecidos que otros. Quintana (1998: 73-74) destaca: “Los efectos clásicos de situaciones de crisis, en que los ricos se vuelven más ricos, y los pobres más pobres, tienen su reflejo también en los territorios, [...]” Por ejemplo, en 1995 había desahorro en todas las provincias, pero más en las orientales y en la Ciudad de La Habana. Podría indicar que en estas partes del país, cuando había otra vez más productos de consumo, se tenía que gastar todo el dinero disponible para satisfacer las necesidades básicas. En las zonas occidentales y centrales se habían concentrado el ahorro y la liquidez (por flujos monetarios descritos en el párrafo arriba), particularmente en La Habana, Matanzas, Villa Clara y Sancti Spíritus, donde por la cantidad acumulada de dinero también al gastar una parte en bienes de consumo todavía se podían mantener ahorros. En resumen, las provincias tradicionalmente más atrasadas se veían más perjudicadas (véase Quintana 1998: 64; 70-74).

Las desigualdades regionales no se consideraron cuando se aprobó la Reforma estructural. Por ejemplo, las medidas para el saneamiento financiero interno eran iguales en todo el país. Pero el alza del precio por la electricidad de un determinado porcentaje claramente afectó más a los habitantes de las provincias más pobres. Se expresó también en los ahorros, que aumentaron en el período 1993-1995 en las provincias occidentales y centrales, específicamente en La Habana. En el oriente, los cubanos no pudieron ahorrar, porque necesitaban todo su dinero para garantizar la supervivencia. A mitades de 1995, los ahorros per cápita de las provincias orientales eran aproximadamente la mitad de los de regiones

como Ciudad de La Habana⁶⁰, Sancti Spíritus y La Habana (véase Quintana 1998: 65). También en cuanto a los ingresos se reflejó esa tendencia: De todos los núcleos familiares en Cuba con bajos ingresos (22,5%), la mitad se concentraba en el oriente del país. También se expresó en una incidencia de pobreza en las ciudades más frecuente en el oriente (22% de toda la población urbana frente a 14,7% en el occidente) (véase Felipe 1996: 374; véase Xalma 2007: 74).

La heterogeneidad territorial en Cuba desde siempre era grande y había creado desigualdades económicas y sociales. Después de la Revolución se intentó corregir aquel desequilibrio (y se logró parcialmente), pero las regiones tradicionalmente menos desarrolladas nunca alcanzaron cerrar las filas. Las desigualdades se acentuaron con el reajuste. La reinserción de Cuba en el mercado mundial implicó fomentar actividades como el turismo y afectó de manera distinta a los espacios. Se pudo observar una diferenciación territorial distinta a la que ya había existido: “[E]n el mapa económico cubano actual es posible distinguir provincias donde se ha producido una conexión rápida con formas económicas revitalizadas (el turismo, las empresas mixtas, las actividades de capital extranjero) y otras donde esto apenas ha tenido lugar, quedando configurada una diferenciación territorial provincial [...]” (Iñiguez 2006: 413; véase Iñiguez 2006: 412-413; véase Xalma 2007: 74).

Se priorizó el desarrollo donde existía una “elevada productividad espacial”, lo que, por ejemplo fue el caso de los polos turísticos de Varadero o del norte de Holguín. Ello se hizo con la esperanza de “erradicar encadenamientos productivos” (Iñiguez 2006: 410), es decir, fomentar la creación de otros sectores o ramas o promover el desarrollo de ya existentes alrededor de y relacionados con la industria incipiente. También recursos naturales o de comunicación (p.a. la Vía Blanca de Ciudad de La Habana a la ciudad Matanzas) favorecían algunos territorios (véase Iñiguez 2006: 410). Espina (2006: 377-378) agrupó las distintas regiones según su “grado de articulación a la economía emergente”. El primer grupo abarcó las provincias altamente integradas en los sectores emergentes. Se trató de Ciudad de La

⁶⁰ En Ciudad de La Habana, los ahorros per cápita habían sido bastante altos. Por eso, a pesar de la tendencia al desahorro, todavía tenía niveles de ahorro muy altos en comparación con las provincias del oriente.

Habana, Matanzas, Holguín, Ciego de Ávila. El segundo grupo reunió las provincias con nivel mediano, como Pinar del Río, Camagüey, Santiago de Cuba, Sancti spíritus, Isla de la Juventud, Cienfuegos, Villa Clara, La Habana. El tercer grupo juntó a las regiones con poca inserción en los nuevos procesos económicos. Las Tunas, Granma y Guantánamo formaron parte de él (véase Espina 2006: 377-378).

Hace falta mencionar que también en las provincias que se consideraban “focos de luminosidad” (Iñiguez 2006: 418) como Matanzas o Ciego de Ávila, había una diferenciación interna. Las situaciones familiares más desfavorables se mostraban en los lugares donde había asentamientos de centrales azucareras que se habían cerrado, por ejemplo Puerto Rico Libre o el Máximo Gómez. Allí coexistían muy bajos ingresos familiares per cápita y limitados accesos al consumo de productos alimenticios y de higiene personal básicos (véase Iñiguez 2006: 418). Además, dentro de las regiones incipientes crecía la brecha entre hogares de ingresos altos y bajos. En 1999, la brecha máxima entre el quintil (20% de la población) más rico y más pobre se notó en Ciudad de La Habana. La diferencia más pequeña se observó en las provincias Camagüey, Ciego de Ávila y Sancti Spiritus (véase Xalma 2007: 74).

La situación espacial desequilibrada fomentó la migración interna. En el trienio 1995-1997 los municipios emisores se encontraban primordialmente en las provincias centro-orientales y orientales. Las tasas de emigración más altas las tenían Guantánmo con 7,4% y Granma con 11,4%. La región central y oriental ya no fungía tanto como polo de atracción para migrantes, pero el número de receptores aumentó mucho en las provincias Habana y Ciudad de La Habana. La mayoría de los migrantes vivía en la periferia de la capital, principalmente en el oeste y el centro del territorio provincial – ilegalmente. En un discurso del 25 de diciembre de 1995 Fidel Castro denunció la situación: “Esta Ciudad de La Habana tiene el castigo que merece, sí, ellos [los ilegales, J.E.] y la inmensa cantidad de orientales y de otras provincias que hay aquí, porque ellos tenían parientes por allá y los trajeron a todos para acá. [...] No alcanza red de agua, no alcanza red eléctrica, de teléfonos, de nada. He oído hablar de un municipio de La Habana, y no lo creo todavía hasta que no lo compruebe, que tiene 30 000 ilegales, y no es de los más grandes” (Rodríguez 1996: 65). Por consiguiente, se

despidió el Decreto-Ley 217 del Comité Ejecutivo, que reguló las migraciones internas hacia la capital (en realidad, las prohibió). Por consiguiente, se disminuyó el número de inmigrantes y emigrantes en todas las provincias entre 1998 y 2000 (véase Iñiguez 2006: 414-415; Mesa-Lago 2003: 99).

4.3 ¿Un peligro para el socialismo?

Un objetivo central de la Reforma estructural era afectar lo menos posible a la esfera social. Se logró en cuanto a los servicios sociales, a los que toda la población seguía teniendo acceso gratuito. A pesar de un ligero empeoramiento de los servicios prestados así se pudieron mantener los indicadores de la salud y de la educación en altos niveles (véase Saany 2004: 25). “Efectivamente, y aun a pesar de la gravedad de la crisis a la que se enfrentó, Cuba siguió mostrando algunos de los mejores indicadores sociales de la región incluso en términos de pobreza y desigualdad” (Xalma: 2007: 75). Sin embargo, la igualdad distributiva aumentó de manera significativa. Los capítulos anteriores nos mostraron que surgió una brecha en la sociedad. Los que participaban en la economía informal o, más tarde, en la incipiente privada, tenían ingresos mucho más altos que los trabajadores en el sector estatal. Aunque se habían tomado medidas para reducir la pobreza, lo que había tenido éxito, la diferenciación dentro de la sociedad después del Período Especial fue más grande que anteriormente (véase González 2001: 58). Aunque no se aplicó ninguna política de choque neoliberal, según Ferriol (véase 2001: 143-144) la apertura externa tuvo efectos más grandes en Cuba que en otros países – no solamente en el campo económico, sino también sobre la esfera social. Surgieron varias tendencias negativas que se van a discutir en lo siguiente. La CEPAL advirtió en el año 2000 (2000: 302): “Quizá entre los mayores riesgos actuales debe contarse la posibilidad de echar atrás uno de los logros más distintivos de las últimas tres y media décadas: el asegurar el bienestar de la población con bastante igualdad distributiva.”

A nivel social, la aparición de “soluciones” individuales a los problemas minó la solidaridad en la sociedad cubana. “El incremento de las tensiones psicosociales actúa como detonante de nuevas conductas y valores no deseados” (Iñiguez 2006: 407). Una parte de los cubanos vivía de *lucharla*, es decir, que *resolvía* sin tener un trabajo productivo, aplicando métodos ilegales o semi-ilegales. Esa actitud no aumentó la coherencia social. Las desigualdades se

expresaban sobre todo en la esfera del consumo. Cuando Sanguinety (2001: 111) consta que “cuarenta años de austeridad no parecen haber reducido la tradicional admiración del cubano por los patrones de consumo de los Estados Unidos”, se refiere al mismo problema. La distribución desigual de los recursos y de las posibilidades hizo surgir la competencia interpersonal y sentimientos como la envidia, que llevan a un comportamiento perturbador para una sociedad colectivista (véase García Valdés 1998: 199; véase Martín 2009; véase Sanguinety 2001: 111).

Un ejemplo de la ética individualista es la corrupción, que se extendió con la legalización del dólar, la autorización de empresas mixtas y la aparición de una capa de empresarios. Se multiplicaron el “desvío” de recursos públicos por funcionarios estatales; el trabajo por cuenta propia ilegal, que también constituía una forma indirecta de robarle al Estado, dado que no se pagaban impuestos; la delincuencia en las calles (sobre todo hacia turistas); el robo de cosechas; el proxenetismo; el tráfico de drogas; y el robo en empresas estatales (para el propio consumo o para venderlos en el mercado negro) por gerentes y empleados (véase Martín 2009; véase Mesa-Lago 2003: 82; véase Saaney 2004: 202). Para combatir el robo en las empresas se introdujo la siguiente medida, que aparece en el Decreto-Ley 149, publicado en la Gaceta Oficial de 4 mayo de 1994: El primer artículo permite “la confiscación y la consecuente adjudicación al Estado cubano, sin derecho a indemnización, de los bienes e ingresos adquiridos por personas que directamente o mediante terceros incrementan sin causa legítima su patrimonio, en cantidad desproporcionada en relación con sus ingresos lícitos” (Barrera 1995: 31).

La legalización del cuentapropismo aumentó la movilidad social dentro de la sociedad cubana: “Se produjo una aceleración de los intercambios entre grupos ya existentes e intensos desplazamientos hacia posiciones socioestructurales creadas o expandidas por la acción de la reforma” (Espina 2006: 384). Los empleados constituían el estrato más móvil seguido por los gerentes y los trabajadores por cuenta propia. Los menos móviles eran los cooperativistas agropecuarios, los técnicos y los obreros del sector estatal. 30% de los desplazamientos totales fueron del sector estatal al sector no estatal. Existieron a la par tendencias de movilidad descendente y ascendente. El descenso ya no era solamente un

fenómeno individual. La precarización de un conjunto de trabajos en el sector informal, sobre todo afectando a las mujeres, cuyas actividades en la informalidad se convirtieron en las de subalternas y auxiliares, fue una expresión colectiva. También se pudo observar el ascenso selectivo social de algunos fragmentos de la clase obrera, la intelectualidad, los directivos y el sector informal. Mientras que los trabajadores por cuenta propia con restaurantes y cafeterías, el alquiler de habitaciones y puntos de venta de alimentos (con una localización ventajosa) obtenían ganancias elevadas, otros cuentapropistas padecían de escasos medios de producción y poca demanda (véase Espina 2006: 379-387; véase Iñiguez 2006: 411).

La repartición desigual de los ingresos no constituía un problema solamente por razones moralísticos. En la vida diaria se trataba de mucho más que de una cuestión de principios: Que los maestros y los médicos ganaban menos que los taxistas y camareras de habitaciones⁶¹ subvertía lentamente la base del sistema socialista cubano. Era una cosa no tener las mismas posibilidades de consumo como otros pueblos, pero acceder gratuitamente a servicios de salud y de educación. Muchos cubanos apreciaban esto y defendían su sistema contra el régimen capitalista, que gobernaba los demás países latinoamericanos. Sin embargo, la incipiente distribución desequilibrada del dinero y, por ende, de los haberes en la sociedad causaba que muchos cubanos cuestionaran el sistema “socialista”. Se murmulla que por esta razón Raúl Castro declaró acabado el proceso reformativo en un discurso en el quinto pleno del Buró Político el 23 de marzo de 1996 (véase Lessmann 2011: 12). Xalma (véase 2007: 83) también menciona esta posibilidad. Según ella, existían dos explicaciones por qué el gobierno no siguió reformando. Unos opinaron que los objetivos económicos y sociales habían sido alcanzados y que, por consiguiente, no fue necesario introducir nuevas medidas. Otros pensaron que fue la observada erosión de la coherencia social que puso fin a la Reforma.

⁶¹ Este hecho lo criticó fuertemente Fidel Castro en un discurso en la Asamblea Nacional del Poder Popular el 20 de diciembre de 1995 (véase Rodríguez 1996: 49-50) y también la CEPAL (véase 2000: 302) mencionó que Cuba estaba por perder su ventaja comparativa más importante, dado que los desarrollos entonces acutales frenaban la formación de nuevo capital humano.

No obstante, la cuestión era aún más compleja, dado que la fragmentación no causó solamente la disminución de la coherencia social, sino también la formación de nuevas capas en la sociedad. Carranza, Gutiérrez y Monreal (1997a: 171) destacaron en el año 1997 que en el contexto de la expansión de los PYMES había que “evitar que se regenerara una burguesía con poder económico y político para intentar restablecer la hegemonía del capital.” Igualmente, Roque (2004: 264), Saaney (2004: 202), Iñiguez (2006: 411) y Xalma (2007: 83-85) observaron que se había formado una capa de nuevos ricos, con intereses distintos a los de las autoridades cubanas, que veían como peligro para el sistema socialista. Iñiguez (2006: 411) indicó que los cuentapropistas más exitosos, se encontraban en el proceso de configurar una nueva pequeña burguesía. Saaney (2004: 2002) criticó que las desigualdades en la sociedad cubana no eran originadas por una participación más o menos activa en la creación del socialismo, sino que los “nuevos ricos” –creados por la extensión de la economía privada– no hacían ninguna contribución al sistema a pesar del pago de impuestos, que, al contrario, engendraban una conciencia anti-socialista.

Martha Beatriz Roque Cabello (2004: 264) advirtió que los “nuevos ricos”, que –según ella, en discordancia con los autores citados anteriormente– se encontraban muchas veces en altos puestos de la burocracia estatal, tuvieran potencial para forzar al restablecimiento del capitalismo. Apoyaban todavía al gobierno, pero solamente mientras ellos y sus hijos gozaran de privilegios. Si el gobierno intentara quitárselos, cooperarían instantáneamente con las “fuerzas democráticas” viviendo en el extranjero para iniciar la transición. Xalma (2007: 83-85) provee el análisis más detallado y profundo: Según ella, después del ajuste existían tres grandes grupos en la sociedad cubana. El primer grupo dependía de un salario en pesos, de productos racionados y de los servicios sociales gratuitos del Estado. El segundo grupo tenía ingresos en dólares y hubiera podido prescindir de los servicios estatales al querer por el acceso a divisas. Al tercer grupo pertenecían los miembros de la burocracia estatal, y afiliados al Partido y a las Fuerzas Armadas. El primer grupo se orientaba en el segundo, es decir, esperaba alcanzar su nivel. El segundo aspiraba al multipartidismo para tener no solamente poder económico, sino también influencia política. El tercer grupo quería mantener el *status quo*. Por ejemplo, los gerentes de las grandes empresas todavía formaban parte del *establishment* político, por lo que no optaban a favor de una mayor

apertura, que además les hubiera traído competidores potentes. Asimismo, Xalma identificó factores externos, el capital extranjero, exiliados cubanos en Miami y la presión estadounidense y de los organismos internacionales, que apoyarían grupos trabajando en la vuelta al capitalismo.

Que había una variedad de intereses distintos, que causaban problemas y contradicciones también lo sabían los que defendían el sistema socialista. Por eso, trabajaban en soluciones. Carranza, Gutiérrez y Monreal (1997a: 172) argumentaban a favor de restricciones para los que ejercían la economía privada. “Estas restricciones, de índole extraeconómica, podrían ser el número de empleados, áreas específicas de actividad, monto de ventas o de capital que, complementados con la política fiscal y las regulaciones del mercado laboral, permitirían mantener a este sector de la economía como parte integral del modelo socialista. [...] Un sistema eficiente de impuestos de sesgo progresivo constituye una piedra angular para la redistribución equitativa del ingreso y la reproducción de los equilibrios sociales que deben corresponder a una sociedad socialista.” Además, decían que era el deber del Estado proteger los derechos laborales de los empleados en el sector privado, por ejemplo, a través de la fijación de salarios mínimos y de límites a la jornada laboral.

Otro problema que surgió fue que la provisión gratuita de servicios sociales a toda la población se convirtió de un factor que creó más igualdad en uno que agravó la desigualdad. Mientras que los cuentapropistas, los empleados en el sector turístico y los receptores de remesas fácilmente accedían a dólares y podían complementar los productos estatales racionados sin problemas, otros trabajadores dependían de la libreta y de los precios subsidiados. No obstante, todos recibían la misma cantidad de alimentos por el sistema de racionamiento (véase Martín Medem 2008: 29). Por eso, la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) propuso en 2001 exceptuar los receptores de remesas o del acceso gratuito a los servicios sociales o de la provisión de alimentos racionados. Sin embargo, se rechazó la propuesta, porque fue incontrolable quién obtenía remesas (véase Mesa-Lago 2003: 84).

Mesa-Lago (2003: 111) critica que “los servicios sociales gratuitos y los subsidios no están focalizados en los pobres, sino que son suministrados a toda la población”, dado que “en vista del aumento de las desigualdades y de la pobreza en Cuba, esta política de acceso

universal es tanto un derroche de los escasos recursos, como un obstáculo para la provisión de más ayuda para aquellos que están desesperadamente necesitados” (Mesa-Lago 2003: 108-109). Felipe (1996: 370-371) estaba de acuerdo, opinando que el sistema social se debería fortalecer, pero al mismo tiempo focalizar más a las personas necesitadas: “La política social mantendrá su carácter centralizado bajo control estatal, garantizando la equidad en el acceso a la educación, la salud y en la satisfacción de determinados niveles básicos de consumo, pero la equidad en el consumo no estará aferrada al igualitarismo, [...]. Se alcanzará un mayor desarrollo de la iniciativa individual en la búsqueda de soluciones para satisfacer algunas de las necesidades del consumo doméstico. El Estado deberá atender de manera particular a los segmentos de población más vulnerables.”

Según Iñiguez (véase 2006: 419), las propuestas de focalizar se realizaron poco más tarde, no solamente para corregir las desigualdades sociales, sino también las disparidades regionales. Sin embargo, hay varios países (también en el Primer Mundo, p.e. Gran Bretaña) que comprobaron que la focalización de los servicios sociales puede causar su detrimento. Si no todos benefician de ellos, muchos tampoco están dispuestos a financiarlos. Los ricos no pagan sus impuestos o ejercen presión política para que se reduzcan los aportes per cápita. El resultado es que las clases medias son responsables de gran parte de la financiación, pero tampoco profitan de los servicios gratuitos. Así la opinión pública empieza a dirigirse en general contra el abastecimiento “generoso” de las capas necesitadas. La focalización erosiona aún más la cohesión social y tiene el potencial de crear aún más desigualdad, en caso de que las subvenciones para los pobres se reduzcan o se abolan por presiones políticas.

4.4 Sobre las fuentes

Durante el proceso de investigación se hizo obvio que varias de las fuentes eran muy tendenciosas. Algunos teóricos, en su misión de defender ciegamente al socialismo cubano, ni siquiera se han tomado tiempo para informarse un poco de variables económicas, indicadores socioeconómicos y su significado. Otro critica la falta de un método científico en las obras de otros autores para después presentar una estadística elaborada a base de entrevistas con personas que han sido elegidas por coincidencia, tampoco constituyendo un

sondeo representativo. Ambos grupos se hacen atacables, dado que se nota que su trabajo depende altamente de motivaciones ideológicas. Si uno se acerca a Cuba con la idea de comprobar que funcione muy bien el sistema, cae en la trampa de malinterpretar algunos hechos. Lo mismo vale en el caso contrario: con la convicción anticipada que la sociedad cubana representa el infierno, no es posible juzgar desaprensivamente los datos.

Si Xalma (2007: 69-70) dice, por ejemplo, que subió la cifra total destinada al presupuesto social, pero que los gastos corrientes del Estado disminuyeron, uno se pregunta si realmente leyó con cuidado a las estadísticas. La CEPAL (2000: 299) y Mesa Lago (2003: 108) muestran ambos reducciones reales en los gastos sociales, relativas y absolutas. Xalma no dice a qué período se refiere ni si habla de un aumento nominal o real. Saaney (2004: 35) va aún más lejos, constatando que a pesar del declive económico se incrementó el presupuesto social y, más adelante, insiste en que no se hayan cerrado escuelas y hospitales. Como los autores anteriormente mencionados, Felipe (1996: 370) mantiene la postura que había “aumentos en las asignaciones presupuestarias” en el sector social durante la primera mitad de los años 1990. Sin embargo, durante mis investigaciones no he encontrado ninguna estadística que compruebe lo que sostienen ellos. Lo único que se dejó averiguar fue que incrementó la participación *relativa* de los gastos sociales en el PIB.

Mesa-Lago (2003: 112-134) critica que a base de los datos disponibles durante varios años no se pudo determinar el PIB per cápita PPA \$ cubano y que, por ende, no fue posible calcular correctamente el IDH. No obstante, en todos los países del mundo el PIB se determina a base de estimaciones. Es por objeciones políticas que Mesa-Lago confía menos en el gobierno cubano que, por ejemplo, en el de México o de Sri Lanka. Además, durante varias páginas intenta resolver el “salto milagroso de Cuba” en el ordenamiento del IDH a partir de 1997, presentándolo como si Cuba hubiera falsificado los datos para mejorar su lugar. Al final, admite que el mejoramiento se debió a un cambio en la metodología de las NNUU que benefició a Cuba. Si el lector no llega a ese punto, tiene la impresión de que Cuba engañó a las NNUU. Además, el incremento de la posición cubana en el ordenamiento del IDH también se podría atribuir a un mejoramiento relativo dentro de la región, dado que durante los años 1990 una variedad de países latinoamericanos se encontraban en crisis (sin

extensa red social). A base de las elaboraciones de Mesa-Lago no se puede averiguar, ya que no trabajó con el valor del IDH, sino sólo con el ordenamiento resultante.

Por qué Saaney (2004: 36) considera que el IDH sobreestima la importancia del ingreso per cápita frente a los indicadores sociales parece un secreto: “While the HDIs aim to calibrate the performance of nations by utilizing measures other than per capita income, the national average income continues to have a significant role in its calculation and evaluation. Hence, the continuing under-valuation of per capita income in Cuba, *vis-à-vis* the extensive social supports, has resulted in a lower HDI and world ranking than is warranted.” Realmente, los indicadores sociales pesan dos tercios en el valor del IDH. Además, en el año 1999, las Naciones Unidas cambiaron la metodología para calcular el factor del PIB per cápita, así que ya no influye en el valor si el PIB per cápita se encuentra por encima o por debajo del promedio mundial (lo que favoreció a Cuba).

Mesa-Lago (2003: 76) se queja de la dificultad de conseguir datos sobre las desigualdades económicas y la distribución de los ingresos en Cuba. Existen varias estimaciones con respecto a ese tema (véase el capítulo 4.2.2), pero Mesa-Lago decide en contra de considerarlas. En vez de ello, hace su propia investigación mediante “entrevistas con recientes visitantes y emigrados a Estados Unidos” (Mesa-Lago 2003: 78) en 1995 y “recientes visitantes cubanos y emigrados, realizadas en Miami y Madrid” (Mesa-Lago 2003: 79). Él mismo admite que las dos encuestas “no son comparables técnicamente” (Mesa-Lago 2003: 79). De cualquier forma, el problema mucho más grande es que no tienen ningún valor científico, dado que la gente se seleccionó por casualidad o, aún peor, por consideraciones ideológicas. Finalmente, la oposición cubana desde hace años se organiza en Miami. Por consiguiente, no son confiables las cifras determinadas por Mesa-Lago.

El ejemplo del párrafo arriba demuestra que la falta de datos abre las puertas para especulaciones sin fundamento (aparte tampoco desaparece un problema sólo porque no se mide). Al mismo tiempo, no es buena estrategia presentar los datos más favorables que son. Está bien tener la intención de defender el socialismo cubano, pero no es necesario incluir cifras sin checar anteriormente exactamente su significado o su valor. Si se estima que no se cerró ningún hospital o que los gastos en el sector social aumentaron durante el Período

Especial, y después el lector lee en varias publicaciones lo contrario, ¿qué va a creer? Por ejemplo, que los izquierdistas en su afán de retratar la realidad más romántica de lo que es, mintieron también con respecto a otros asuntos. Parecería más fidedigno admitir que en el proceso de reestructuración aparecieron fenómenos negativos y se hicieron necesarios recortes indeseados, que no se pudieron evitar, pero que las autoridades intentaron amortiguar las peores consecuencias y que estuvieron trabajando constantemente en la búsqueda de soluciones.

5. Conclusión

Cuba luchó con varios problemas a nivel económico y social después de la desaparición de la Unión Soviética. Había mantenido 85% de sus nexos comerciales con la URSS y el Bloque del Este, lo que le había permitido compensar las pérdidas que resultaban del bloqueo económico de los Estados Unidos. En los primeros años de la década de los noventa no solamente rompieron de manera abrupta los lazos con los comunistas soviéticos, sino que también los Estados Unidos reforzaron en dos etapas el embargo ya existente. Por consiguiente, aparecieron varios problemas: Cuba padeció de una falta de divisas tremenda, dado que la URSS ya no le pagaba el cuádruple del precio prevaleciente en el mercado mundial por el azúcar y tampoco podían seguir reexportando petróleo soviético. La escasez de moneda extranjera impidió que el país pudiera mantener su capacidad importadora y la imposibilidad de obtener productos del mercado más grande y más cercano de los Estados Unidos, agravó aún más la situación. Además, la economía interna trabajaba muy ineficiente, lo que se expresó en una productividad laboral baja y empresas estatales deficitarias, que necesitaban dinero del Estado para su mantenimiento. Al mismo tiempo, una burocracia bastante amplia había hecho crecer el déficit presupuestario.

Junto con los problemas económicos también crecieron las dificultades en el campo social. Como el salario de los trabajadores siguió perdiendo valor, el esfuerzo en el trabajo disminuyó y se multiplicó el ausentismo. El Estado garantizaba un puesto de trabajo a cada cubano, lo que llevó a que muchas personas fueran subempleadas. En la sociedad empezó a extenderse la escasez de una variedad de productos alimenticios y de artículos de uso diario (como jabón, ropa, zapatos, ...). Además, frecuentemente había apagones, es decir, que la

gente quedaba sin electricidad. En los hospitales faltaban medicamentos, en las escuelas libros y en las empresas piezas de repuesto. Muchos productos sociales solamente se podían conseguir en el mercado negro y se tenían que pagar con dólares. A nivel individual había distintas respuestas a la difícil situación: algunos se dedicaron a *jinetear* para recibir dólares o robaban a los turistas. Otros, que no podían *resolver*, intentaban refugiarse a los Estados Unidos en balsas. El Estado pronto se enteró de las distintas prácticas individuales que existían para superar la crisis y las condenó, porque no correspondían a la ética socialista.

Por los problemas a nivel económico y social, el gobierno vio la necesidad de actuar. Dentro del país se discutieron distintas medidas para acabar con la crisis. Algunos teóricos cubanos propusieron la racionalización de personal, pero el gobierno cubano no quiso una solución parecida a las terapias de choque aplicadas por las instituciones neoliberales. Se orientaron en las reformas implementadas en China y Vietnam. Sin embargo, no pensaron que se podían copiar por varias razones. Fuera del país se presentaron varios planes para sanear la economía cubana. De todas formas, implicaban en su mayoría el retorno al capitalismo y, por consiguiente, no cumplían con algunas de las premisas que perseguía la dirección cubana: preservar el socialismo, mantener en el poder el PCC y conservar los logros sociales de la Revolución. Sin embargo, aceptaron la necesidad de reinsertar a Cuba en las relaciones económicas mundiales y de optimizar el funcionamiento de su estructura productiva.

Se concibió una Reforma estructural que implicó una variedad de medidas, influyendo también en la estructuración y el fundamento ideológico de la sociedad. Reajustando la economía interior, se realizaron tres cambios esenciales. Muchas de las empresas estatales agrícolas se convirtieron en cooperativas. Es decir, que de una situación en la que la mayoría de la tierra había pertenecido al Estado se llegó a un estado en el que eran los trabajadores mismos los dueños. Esto causó que desperdiciaran menos recursos, pero también que trabajaban para su propio beneficio. Así surgió una ética más individualista y –asimismo– egoísta. La misma consecuencia tuvo la introducción de empleo por cuenta propia a gran escala. Sin embargo, fue justamente esa medida que hizo superflua que el Estado despidiera a gran cantidad de su numerosa fuerza laboral, porque se desplazó sin obligación al sector informal, dado que en él se ganaba mejor. Al mismo tiempo, se racionalizó el aparato estatal

y se introdujo un sistema tributario. Para ahorrar aún más gastos, se optó a favor de la optimización de las estructuras productivas creando competencia entre las empresas y se retiró la garantía de que el Estado pagara por las pérdidas de las unidades productivas deficitarias.

Vinculada a la esfera exterior de la economía cubana, otras tres medidas centrales se implementaron: el país se abrió a Inversiones Extranjeras Directas, que podían entrar en varios sectores de la economía con las excepciones del sistema social (implicando los servicios de la salud, de la educación y de la Seguridad Social) y de la defensa nacional. La industria turística fue la más influida y desarrollada por intervenciones del capital foráneo. Así se explica que el turismo sustituyó ya en el año 1994 el azúcar como fuente principal de divisas. La circulación ilegal del dólar en la economía y su presencia en los mercados negros hizo inevitable la implementación de una reforma monetaria. El gobierno legalizó la tenencia y el uso de la moneda extranjera, pero al mismo tiempo creó mecanismos para recolectar los dólares. En las Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD) gestionadas por el Estado se vendían productos por dólares a precios bastante altos. La moneda así ingresada o se invirtió en el sistema social o se usó para apoyar a empresas estatales sin acceso a la esfera externa de la economía. En su conjunto, las medidas implementadas lograron iniciar la recuperación económica.

Aunque algunos autores destacan que no se realizaron ningunos recortes en el presupuesto del sistema social, eso no corresponde a la verdad. Creció la participación relativa de los gastos sociales en el PIB, pero la cifra invertida cayó en términos absolutos y per cápita. De todas formas, se intentó proteger los sectores de la salud y de la educación de las posibles tendencias negativas, priorizándolos en la asignación de los escasos recursos. No obstante, se tuvieron que llevar a cabo algunas racionalizaciones, por ejemplo fusiones de hospitales, pero al mismo tiempo se ampliaron los programas de la medicina preventiva y del médico de la familia. Por la baja capacidad importadora faltaron medicamentos y equipos de alta tecnología no se pudieron renovar. La situación mejoró cuando el sistema de la salud empezó a generar sus propias divisas, entre otro mediante el turismo de la salud, prestando servicios a extranjeros. Eso generó una dependencia de factores externos. Para la mayoría

de los ciudadanos cubanos empeoraron los servicios, mientras que se dio preferencia a foráneos, miembros de las Fuerzas Armadas y del PCC. El sector de la educación padeció especialmente de la falta de recursos materiales, que no pudo compensar por la práctica imposibilidad de ingresar divisas. De todas formas, gran parte de los logros de la Revolución en esos campos se pudieron preservar.

El desarrollo de los indicadores sociales demuestra que el gobierno cubano había tomado decisiones eficientes para proteger su sistema social. La esperanza de vida aumentó ligeramente durante los años 1990. La mortalidad infantil se redujo y se logró mejorar la atención médica por habitante aún más. Sin embargo, los servicios en el sector de la salud sufrían por la escasez universal. En el sector educativo se mantuvo la tasa de analfabetismo en bajo nivel, mientras que la matrícula en la primaria y en la secundaria permaneció estable en un nivel alto. No obstante, la tasa de inscripción en la educación superior disminuyó drásticamente, dado que los salarios en ocupaciones sin formación universitaria eran más altos. El Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se calcula partiendo del PIB per cápita y tomando en cuenta una variedad de indicadores sociales de los sectores de la salud y de la educación, por ende, quedó bastante alto.

La Seguridad Social para trabajadores y la Asistencia Social para personas con necesidades graves pudieron impedir los efectos más graves que hubieran podido surgir de la reestructuración del mercado laboral, que abarcó desplazamientos, la autorización del cuentapropismo y jubilaciones. No obstante, aumentaron mucho los gastos por esos dos servicios, dado que más personas necesitaban ayuda y los subsidios de precios se hacían más importantes, mientras que bajaron los ingresos del Estado, dado que para cuentapropistas la afiliación al Sistema de Seguridad Social no era obligatoria. De todas formas, por la pérdida de valor del peso, en términos reales cayeron las prestaciones monetarias de la Asistencia Social, haciéndose insuficientes por sí solas. Sin embargo, en combinación con los servicios sociales gratuitos y las prestaciones en especie posibilitaban la supervivencia. Los costos por la Seguridad (específicamente por las pensiones) y la Asistencia Sociales incrementaron mucho, pero así se logró limitar la extensión de la pobreza.

Sin embargo, en términos reales se pudo observar un empeoramiento de la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Por el colapso de la Unión Soviética ya no llegaban alimentos por las vías comerciales que habían sido establecidas. Además, la capacidad importadora era muy baja por la falta de divisas. Junto con el endurecimiento del embargo estadounidense esos factores agravaron tanto la situación que se tuvo que reducir el racionamiento, pero se mantuvo para distribuir lo poco que había de manera justa entre todos. Sin embargo, a nivel individual la escasez de comida causó gran estrés. La gente comía menos calorías que lo recomendado, por lo que perdía peso. Aparecían enfermedades como la neuropatía por las deficiencias micronutricionales, pero otras –las civilizatorias– disminuían. Se necesitaban dólares para complementar la canasta básica de bienes de consumo en el mercado libre, dado que los productos racionados no eran suficientes. La situación alimentaria alivió cuando la oferta de alimentos en los mercados libres había aumentado y la agricultura autosostenible se había extendido.

En las primeras décadas después de la Revolución victoriosa prevalecía una distribución igualitaria de los ingresos. Durante la crisis de los años 1990, el valor del peso cayó y con ello el poder adquisitivo de los salarios disminuyó casi a la mitad. Por consiguiente, muchos trabajadores dejaron el sector estatal y cambiaron al empleo por cuenta propia. Actividades que generaban dólares (p.e. el jineterismo o trabajo en sectores con bonos en dólares) alcanzaron gran importancia para satisfacer las necesidades básicas. La distribución de los ingresos y de los ahorros, así como la incidencia de pobreza reflejaron la creciente brecha (anteriormente casi inexistente) entre las partes más ricas y más pobres de la sociedad cubana durante los años 1990. Además, se desvincularon los salarios de la formación, por lo que la educación superior perdió su atraktividad.

La distribución desigual de los recursos también mostraba un componente territorial. Por un lado, las provincias más pobres del oriente no disponían de una red tan extensa de servicios sociales y acceso a agua potable etc. como en otras partes del país; por otro lado, sufrían de las reformas, que se aplicaban sin diferenciación en todo el país, aunque para ellos un aumento de los precios del transporte o de la electricidad tenían un peso relativamente más grande que en las provincias centrales y occidentales así como el sistema tributario basado

mayoritariamente en impuestos indirectos los afectaba más. Las Tunas, Granma y Guantánamo representaban las provincias más pobres. Otras regiones, por ejemplo Matanzas, Ciego de Ávila y el norte de Holguín, se beneficiaban del desarrollo de los sectores de la economía emergente, pero también sufrían una diferenciación interna. La desigualdad espacial, por consiguiente, forzó la migración interna, sobre todo del oriente a la Ciudad de La Habana.

La Reforma estructural fue muy especial y el costo social fue más bajo que en otros procesos de ajuste neoliberales. Sin embargo, la polarización de los ingresos hizo surgir soluciones individuales a los problemas de la sociedad, lo que no se pudo impedir por la preservación de los servicios sociales gratuitos. Aumentaron la corrupción y la delincuencia tuvo una variedad de expresiones. La movilidad entre las distintas capas de la sociedad así como dentro de ellas incrementó. El desarrollo más problemático fue el surgimiento de una franja de “nuevos ricos”, que sigue aspirando a otro sistema político y que podría recibir ayuda de fuerzas extranjeras. Las soluciones que se discuten son muy parciales y no resuelven el problema entero: Ni aumentar el control del Estado sobre actividades económicas privadas ni la focalización de los servicios sociales (para que no beneficien los ricos de los subsidios) altera la situación total.

Muchas veces, los datos presentados, su selección y su interpretación, eran tendenciosas – en ambas direcciones. Se refiere a los que negaron una reducción en el presupuesto social, porque no reconocían que había un *crecimiento relativo* de los gastos sociales en relación con el monto total del PIB, pero una *reducción significativa de las erogaciones absolutas y per cápita*. También del lado de la derecha las estimaciones eran dudosas: no es científico elaborar una estadística sobre la distribución de los ingresos, partiendo de entrevistas realizadas con cubanos exiliados o de visita en Madrid y Miami. En general, había pocas fuentes de estadísticas, muchos cálculos propios a base de ellas e interpretaciones diversas. De todas maneras, las cifras y el trabajo con ellas solamente demuestra en otro nivel la lucha ideológica que se guía alrededor de la cuestión de cómo evaluar el proceso de desarrollo cubano bajo un régimen socialista.

Por último, hay que destacar que las autoridades cubanas no tenían otro remedio que llevar a cabo la Reforma estructural. Como es frecuente en el caso de países en vías de desarrollo, problemas vinculados a la esfera externa de la economía causaron que la crisis fuera tan profunda, aunque algunas dificultades ya habían existido anteriormente. Los efectos sociales de la Reforma, sobre todo la concentración de los ingresos y el reforzamiento de las desigualdades espaciales, son lamentables, pero fueron inevitables. Sin el ajuste, el sistema socialista hubiera fracasado por razones económicas. Desde esta perspectiva no se puede culpar a nadie: el Estado incluso hizo lo que pudo para impedir repercusiones más graves del proceso de reestructuración, manteniendo gratuitos los servicios de salud y de educación. Es un hecho que sin el apoyo extendido del Estado, el costo social hubiera sido mucho más alto. Sin embargo, la situación actual de una sociedad altamente fragmentada también tiene el potencial de destruir el socialismo en Cuba.

6. Bibliografía

Barrera López, Elsa (1995): Reajustas y reformas en la economía cubana, 1994. La Habana: Sección de Información Científica, Centro de Estudios sobre América.

Betancourt, Roger R. (2001): Las reformas de la economía cubana y el siglo XXI. En: Martín, Manuel/García, Manuel/Sáez, Francisco Javier (eds.): La actual economía cubana a debate. Homenaje a Julian Alienes Urosa. Granada: Universidad de Granada, págs. 161-169.

Carranza Valdés, Julio/Gutiérrez Urdaneta, Luis/Monreal González, Pedro (1997a): La pequeña y mediana empresa en Cuba. Aportes para un debate actual. En: Problemas del Desarrollo, Vol. 28, núm. 111, México, IIEC.-UNAM, octubre-diciembre 1997, págs. 149-178.

Carranza Valdés, Julio/Gutiérrez Urdaneta, Luis/Monreal González, Pedro (1997b): Cuba: la reestructuración de la economía: una propuesta para el debate. Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad.

CEPAL (2000): La economía cubana: reformas estructurales y desempeño en los noventa. México: Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Fondo de Cultura Económica.

CEPAL/INIE/PNUD (2004): Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI. Álvarez, Elena y Máttar, Jorge, coordinadores. Mexico, D.F.: CEPAL.

Cole, Ken (1998): Cuba from Revolution to Development. London/Washington: Pinter.

Derflinger, Heidrun (1989): Entwicklungsmodell Kuba 1959-1975. Zum Stellenwert materieller und moralischer Anreize. Viena: Universidad de Viena (Tesis).

Eder, Julia (2011): Die mexikanische Bourgeoisie und das NAFTA. Eine historisch-materialistische Analyse der Entstehungsgeschichte des Nordamerikanischen Freihandelsabkommens. Viena: Universidad de Viena (Tesis).

El Economista (2011): Raúl Castro extinguirá el Ministerio de Azúcar. 29 de septiembre de 2011. <http://eleconomista.com.mx/internacional/2011/09/29/raul-castro-extinguira-ministerio-azucar> [7.8.2012]

Espina Prieto, Mayra Paul (2006): Efectos sociales del reajuste económico: igualdad, desigualdad y procesos de complejización en la sociedad cubana. En: Pérez Villanueva, Omar Everlery (ed.): Reflexiones sobre la economía cubana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 362-394.

Exenberger, Andreas (2002): Außenseiter im Weltsystem. Die Sonderwege von Kuba, Lybien und Iran. Geschichte, Entwicklung, Globalisierung 3. Frankfurt: Brandes & Apsel.

Fabian, Horst (1981): Der kubanische Entwicklungsweg. Ein Beitrag zum Konzept autozentrierter Entwicklung. Opladen: Westdeutscher Verlag.

Felipe, Edith (1996): Apuntes sobre el desarrollo social en Cuba. En: Dirmoser, Dietmar/Estay, Jaime (cood.): Economía y reforma económica en Cuba. México: Fundación Friedrich Ebert/Nueva Sociedad, págs. 367-376.

Ferriol Muruaga, Angela (1996): El empleo. Próximo desafío. En: Dirmoser, Dietmar/Estay, Jaime (cood.): Economía y reforma económica en Cuba. México: Fundación Friedrich Ebert/Nueva Sociedad, págs. 361-365.

Ferriol Muruaga, A. et al. (1997): Efecto de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza. El caso de Cuba en los noventa. La Habana: PNUD.

Ferriol Muruaga, Angela et al. (1998a): El empleo en Cuba, 1980-1996. En: Ferriol Muruaga, Angela et al. (eds.): Crisis, ajuste y situación social, 1990-1996. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 21-52.

Ferriol Muruaga, Angela et al. (1998b): La seguridad alimentaria en Cuba. En: Ferriol Muruaga, Angela et al. (eds.): Crisis, ajuste y situación social, 1990-1996. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 76-114.

Ferriol Muruaga, Angela (2001): Cuba: External Opening, Labor Market and Inequality of Labor Incomes. En: Taylor, Lance (ed.): External liberalization, economic performance, and social policy. Oxford: Oxford University.

Franco, Manuel et al. (2007): Impact of Energy Intake, Physical Activity, and Population-wide Weight Loss on Cardiovascular Disease and Diabetes Mortality in Cuba, 1980-2005. En: Oxford Journals Medicine American Journal of Epidemiology, Volume 166, Issue 12, págs. 1374-1380. <http://aje.oxfordjournals.org/content/166/12/1374.short> [12 de septiembre de 2012]

García Díaz, Manuel (2004): La economía cubana: estructuras, instituciones y tránsito al mercado. Granada: Universidad de Granada.

García Molina, Jesús M. (2005a): La economía cubana desde el siglo XVI al XX: del colonialismo al socialismo con mercado. México, D.F.: Naciones Unidas, CEPAL, Unidad de Desarrollo Industrial.

García Molina, Jesús M. (2005b): La reforma monetaria en Cuba. México, D.F.: Naciones Unidas, CEPAL, Subsección Regional en México.

García Valdés, Carlos M. et al. (1998): Economía cubana: del trauma a la recuperación. Momentos para el estudio y la reflexión. La Habana: Pueblo y Educación.

Gayoso, Antonio (2004): El papel de la pequeña y mediana empresa en el futuro de Cuba. En: Pujol, Joaquín P. (ed.): Cuba: políticas para la transición. Madrid: Verbum, págs. 151-176.

Gómez Moreno, Gerardo/Pérez García, José A./García Valdés, Carlos M. (1998): El Período Especial: posibilidades de la estrategia y la política. En: García Valdés, Carlos M. et al. (eds.): Economía cubana: del trauma a la recuperación. Momentos para el estudio y la reflexión. La Habana: Pueblo y Educación, págs. 79-104.

González Gutiérrez, Alfredo (2001): Características de la dolarización en Cuba. En: Martín, Manuel/García, Manuel/Sáez, Francisco Javier (eds.): La actual economía cubana a debate. Homenaje a Julian Alienes Urosa. Granada: Universidad de Granada, págs. 53-60.

Hoffmann, Bert (2000): Kuba. München: Beck.

Iñiguez, Luisa/Pérez Villanueva, Omar Everlery (2006): Espacio, territorio, y desigualdades sociales en Cuba. Precedencias y sobreimposiciones. En: Pérez Villanueva, Omar Everlery

(ed.): Reflexiones sobre la economía cubana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 395-441.

Kaufman Purcell, Susan (2003): La ley Helms-Burton y el embargo estadounidense contra Cuba. En: Foro Internacional, 43 (3), julio-septiembre de 2003. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, págs. 704-718.

Kolland, Franz (2004): Zwischen Fortschrittsoptimismus und kritischer Gesellschaftsanalyse. Die klassischen Entwicklungstheorien. En: Fischer, K./Maral-Hanak, I./Hödl, G., Parnreiter, C. (eds.): Entwicklung und Unterentwicklung. Wien: Mandelbaum Verlag, págs. 81-105.

Lage, Carlos (1993): Estrategia de la economía cubana. Entrevista concedida a la periodista Susana Lee. La Habana: Política.

Lessmann, Robert (2011): «Cambio o Muerte». Quo vadis Cuba? En: International 2011 (1), págs. 12-14.

Leuchter, Wolfgang (1986): Zu einigen theoretisch-methodologischen Problemen der Vermittlung der kubanischen Erfahrungen zur Überwindung der Unterentwicklung. En: Asien, Afrika, Lateinamerika, 14 (2), págs. 305-313.

Luis, Luis R. (2004): Lecciones de las privatizaciones en Europa Oriental y América Latina. En: Pujol, Joaquín P. (ed.): Cuba: políticas para la transición. Madrid: Verbum, págs. 93-108.

Marini, Ruy Mauro (1974): Subdesarrollo y revolución (quinta edición). México: Siglo XXI Editores.

Marini, Ruy Mauro (1991): Dialéctica de la dependencia (decimoprimer reimpresión). México: Ediciones Era. http://www.marini-escritos.unam.mx/004_dialectica_es.htm#2 [19 de septiembre de 2012]

Martín, Jorge (2009): 50 años después – ¿hacia dónde va la revolución cubana? <http://www.marxist.com/hacia-donde-va-la-revolucion-cubana.htm> [22 de agosto de 2012]

Martín Medem, José Manuel (2008): Cuba: la hora de los mameyes. Madrid: Libros de la Catarata.

Mesa-Lago, Carmelo (2003): Economía y bienestar en Cuba a comienzos del siglo XXI. Madrid: Ed. Colibrí.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS): <http://www.mtss.cu/asocregimen.php> [20 de septiembre de 2012]

Pazos, Felipe (2004): Problemas económicos de Cuba en el periodo de transformación. En: Pujol, Joaquín P. (ed.): Cuba: políticas para la transición. Madrid: Verbum, págs. 21-35.

Pérez-López, Jorge F. (2003): El interminable periodo especial de la economía cubana. En: Foro Internacional, 43 (3), julio-septiembre de 2003. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, págs. 566-590.

Pérez Leiva, José L. (1998): Una mirada al exterior: el sector externo y el mundo en que debemos reinsertarnos. En: García Valdés, Carlos M. et al. (eds): Economía cubana: del trauma a la recuperación. Momentos para el estudio y la reflexión. La Habana: Pueblo y Educación, págs. 44-62.

Piñeda Bañuelos, Gilberto J. (2001): Las reformas económicas en Cuba: de un modelo de planificación centralizado a la planificación descentralizada (1959-2000). México: Universidad Autónoma de Baja California Sur.

PNUD (1996): Investigación de Desarrollo Humano en Cuba 1996.
<http://hdr.undp.org/en/reports/national/latinamericathecaribbean/cuba/name,2991,en.html> [29 de agosto de 2012]

PNUD (1999a): Investigación de Desarrollo Humano y Equidad en Cuba 1999.
<http://hdr.undp.org/en/reports/national/latinamericathecaribbean/cuba/name,2990,en.html> [29 de agosto de 2012]

PNUD (1999b): State of the region (Estado de la región).

<http://hdr.undp.org/en/reports/regional/latinamericathecaribbean/name,2960,en.html> [29 de agosto de 2012]

Quintana Mendoza, Didio (1998): Evolución de los ingresos de la población en los años noventa: diferenciación por territorios. En: Ferriol Muruaga, Angela et al. (eds.): Crisis, ajuste y situación social, 1990-1996. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, págs. 54-74.

Rankl, Johann (1990): Die Entwicklung Kubas nach der Revolution. Viena: Universidad de Viena (Tesis).

Rivero, Nicolás (2004): La política comercial cubana en la transición. En: Pujol, Joaquín P. (ed.): Cuba: políticas para la transición. Madrid: Verbum, págs. 109-125.

Rodríguez, José Luis et al. (1996): Cuba se abre paso: plan económico y social: presupuesto del Estado, 1996. Informes e intervenciones. Sexto período ordinario de la IV Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, 20 de diciembre de 1995. La Habana: Política.

Roque Cabello, Martha Beatriz (2004): La transición en Cuba desde el punto de vista de los economistas independientes dentro de la isla. En: Pujol, Joaquín P. (ed.): Cuba: políticas para la transición. Madrid: Verbum, págs. 109-125.

Saaney, Isaac (2004): Cuba. A Revolution in Motion. Black Point, Nova Scotia/London: Fernwood Publishing/Zed Books.

Sánchez-Ecozgue, Jorge Mario/Triana Cordoví, Juan (2010): Panorama de la economía, transformaciones en curso y retos perspectivas. En: Pérez Villanueva, Omar Everlenny (2010, comp.): Cincuenta años de la economía cubana. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales/Instituto Cubano del Libro, págs. 83-152.

Sanguinety, Jorge A. (2001): El dualismo monetario – estabilización y reforma estructural: experimento cubano. En: Martín, Manuel/García, Manuel/Sáez, Francisco Javier (eds.): La actual economía cubana a debate. Homenaje a Julian Alienes Urosa. Granada: Universidad de Granada, págs. 101-121.

Valdés Ugalde, José Luis (1997): Cuba y Estados Unidos: ¿fin del muro del Caribe o regreso a las trincheras? En: Problemas del Desarrollo, Vol. 28, núm. 110, México, IIEC-UNAM, julio-septiembre 1997, págs. 227-235.

Vilariño Ruiz, Evelio (1997): Cuba: reforma y modernización socialistas. La Habana: Ciencias Sociales.

Xalma, Cristina (2007): Cuba ¿Hacia dónde? Transformación económica y social en los noventa. Escenarios de futuro. Barcelona: Icaria Editorial.

7. Índice de tablas y gráficas

Tabla 1: Emigración caribeña hacia EEUU 1990-2000 (Valores absolutos, en unidades; peso, en porcentaje)	26
Gráfica 1: Tasa de cambio no oficial (Pesos por dólar)	48
Gráfica 2: Exportaciones de azúcar e ingresos del turismo, 1990-2000 (millones de pesos)	53
Gráfica 3: Tasas de crecimiento del PIB, 1989-2000	56
Tabla 2: Presupuesto de carácter social.....	62
Tabla 3: Gastos sociales nominales y reales: 1989-1998 (en millones de pesos)	63
Tabla 4: Evolución de los indicadores del desarrollo social durante el Período Especial	70
Tabla 5: Ordenamiento de Cuba por el IDH en el mundo y América Latina: 1989-1999	74
Tabla 6: Estimaciones sobre pobreza y desigualdad en Cuba (1986-2002)	88
Tabla 7: Desigualdades socioeconómicas extremas entre las provincias de Cuba: 1996-2000	93

8. Glosario de siglas

AECE	Asociaciones Económicas con Capital Extranjero
ANPP	Asamblea Nacional del Poder Popular
BCC	Banco Central de Cuba
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CADECA	Casa de Cambio
CAME	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CEEC	Centro de Estudios de la Economía Cubana
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (de las Naciones Unidas)
EEUU	Estados Unidos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAR	Fuerzas Armadas Revolucionarias
FMI	Fondo Monetario Internacional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INHA	Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos
INIE	Instituto Nacional de Investigaciones Económicas
IED	Inversión Extranjera Directa
JUCEPLAN	Junta Central de Planificación
MEP	Ministerio de Economía y Planificación

MFP	Ministerio de Finanzas y Precios
MINAL	Ministerio de la Industria Alimentaria
MINSAP	Ministerio de Salud Pública
MLC	Mercado Libre Campesino (también la abreviación de Moneda Libremente Convertible; para no causar confusiones en este trabajo se habla de divisas, dólares o pesos convertibles cuando la autora se refiere a la moneda)
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NNUU	Naciones Unidas
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
PCC	Partido Comunista de Cuba
PCCh	Partido Comunista de China
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
PYMES	Pequeñas y medianas empresas
TRD	Tienda de Recuperación de Divisas
UBPC	Unidades Básicas de Producción Cooperativa
UE	Unión Europea
UJC	Unión de Jóvenes Comunistas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization)
URSS	Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas

9. Anexo

Abstract

In dieser Diplomarbeit werden die sozialen Auswirkungen der kubanischen Strukturreform während der Spezialperiode der 1990er Jahre analysiert. Mit dem Zusammenbruch der Sowjetunion und der darauffolgenden Verschärfung des US-Embargos verschlechterte sich die ökonomische Lage Kubas rapide. Probleme, die schon vorher existiert hatten, erlangten gravierende Ausmaße, sodass sich die Versorgungslage der Bevölkerung dramatisch zuspitzte. Um die nötigen Devisen für eine Steigerung der Importfähigkeit einnehmen zu können sowie eine Reduktion des Staatshaushaltsdefizits zu ermöglichen, sah sich die kubanische Regierung zu einer Strukturreform gezwungen. Diese Reform sollte Kuba in die weltwirtschaftlichen Beziehungen integrieren und die interne ökonomische Struktur effizienter gestalten – ohne jedoch die sozialen Errungenschaften der Revolution und die Vorherrschaft der Kommunistischen Partei aufs Spiel zu setzen. Um dies zu erreichen, wurden die landwirtschaftlichen Staatsbetriebe zu einem großen Teil in Kooperativen umgewandelt, die sich im Besitz der ArbeiterInnen befanden und von ihnen geführt wurden. Außerdem wurden private Beschäftigungsformen autorisiert, der Staatshaushalt saniert, das Land den direkten Auslandsinvestitionen geöffnet. Eine Währungsreform wurde durchgeführt, die Besitz und Gebrauch des Dollars legalisierte, und die Tourismusindustrie entwickelt, um Devisen anzuziehen.

Die Maßnahmen bewirkten relativ schnell eine Erholung auf ökonomischem Gebiet und auch die Versorgungslage der Bevölkerung besserte sich. Die sozialen Indikatoren im Gesundheits- und Bildungsbereich konnten größtenteils auf hohem Niveau gehalten werden, da in diesen Sektoren keine weitreichenden Einsparungen vorgenommen wurden. Allerdings erhöhte sich die Ungleichverteilung der Einkommen enorm. Außerdem waren zum Bestreiten des Alltags Dollars notwendig und nicht alle KubanerInnen hatten Zugang zu diesen. So entstand die Situation, dass BezieherInnen eines Gehalts in Pesos oft von Armut betroffen waren, während sich Aktivitäten mit Dollareinkommen rentierten – und das, obwohl sie geringerer oder keiner Ausbildung bedurften. Diese ungleiche Verteilungssituation widersprach dem kollektivistischen Ethos Kubas und begann so Tendenzen zu erzeugen, die seither kontinuierlich das sozialistisch orientierte Wirtschafts- und Gesellschaftssystem unterminieren.

Resumen

En este trabajo de maestría se analizan las repercusiones sociales de la Reforma estructural cubana durante el Período Especial de los años 1990. Con el colapso de la Unión Soviética y la subsecuente intensificación del embargo estadounidense la situación económica de Cuba agravó rápidamente. Problemas que habían existido con anterioridad alcanzaron dimensiones preocupantes, así que el abastecimiento de la población empeoró drásticamente. Con el fin de atraer las divisas necesarias para un incremento de la capacidad importadora así como lograr la reducción del déficit presupuestario, el gobierno cubano se vio obligado a implementar una Reforma estructural. Ésta aspiró a insertar a Cuba en las relaciones económicas mundiales y hacer más eficiente la estructura económica interna. Eso se debió efectuar sin poner en peligro los logros sociales de la Revolución y el predominio del Partido Comunista. Para alcanzar los objetivos, las empresas estatales agrícolas mayoritariamente se convirtieron en cooperativas, poseídas y gestionadas por los trabajadores. Además, se autorizó el empleo por cuenta propia, el presupuesto estatal se saneó, el país se abrió a Inversiones Extranjeras Directas, se implementó una reforma monetaria, la cual legalizó la tenencia y el uso de dólares, y la industria turística se desarrolló para atraer divisas.

Las medidas trajeron una recuperación relativamente rápida en el campo económico y también mejoró la situación de abastecimiento de la población. Los indicadores sociales en las áreas de la salud y de la educación mayoritariamente se podían mantener a un nivel alto, dado que en estos sectores no se efectuaron cortes drásticos. De todas formas, aumentaron enormemente la distribución desigual de los ingresos y las disparidades regionales. Además, para *resolver* era necesario disponer de dólares y no todos los cubanos tenían acceso a ellos. Así se creó la situación que empleados pagados en pesos frecuentemente eran afectados de pobreza, mientras que actividades que generaban ingresos en dólares eran profitables (p.e. *jinetear*) – y eso, aunque para su ejercicio se necesitaba baja o ninguna cualificación. Esta situación de distribución desigual contradujo al *ethos* colectivista cubano y empezó a crear tendencias que desde entonces continuamente han subvertido el sistema social y económico socialista.

Summary

This Master's thesis analyses the social repercussions of the Cuban Structural Reform during the Special Period of the 1990s. With the collapse of the Soviet Union and the subsequent intensification of the U.S. embargo the economic situation in Cuba deteriorated rapidly. Problems that had existed before attained serious dimensions so that the supply situation of the population worsened dramatically. In order to obtain foreign currency that was needed to increase the country's import capacity and reduce its budget deficit the Cuban government felt forced to implement structural reforms aiming at integrating Cuba into world economic structures and making its internal economic structures more efficient. This should be accomplished without jeopardizing neither the social achievements of the Revolution nor the predominance of the Communist Party. To achieve this goal most state-owned agricultural firms were turned into cooperatives, owned and managed by the workers. Furthermore, private employment was authorised, the budget was readjusted, the country was opened to Foreign Direct Investment and a monetary reform was implemented. The possession and use of U.S. dollars was legalised and Cuba's tourism industry was developed to attract foreign exchange.

These measures induced a relatively fast recovery in the economic field and the supply situation of the population improved, too. Social indicators in the areas of health and education could largely be maintained at a high level, because in those sectors no far-reaching cuts were implemented. However, the unequal distribution of incomes increased enormously. Moreover, to make ends meet, U.S. dollars were indispensable though many Cubans did not have access to them. This created a situation in which people who received their salaries in pesos were often struck by poverty, whereas activities remunerated in dollars were profitable though no or low qualification was required for them. The situation of unequal distribution contradicted the collectivist ethos of Cuba and began to create tendencies that have continuously been undermining the socialist-oriented economic and social system since then.

Currículo

Datos personales

Mtra. Julia Eder

5 de septiembre de 1986 en Viena

julia.eder@reflex.at

Educación y formación

Marzo de 2006 - presente

Estudios superiores en la Universidad de Viena de Letras Hispánicas en el Instituto de Románicas (Segunda lengua románica: Francés)

Octubre de 2005 – Mayo de 2011

Estudios superiores en la Universidad de Viena y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de Estudios de Desarrollo (Tesis de maestría sobre “La burguesía mexicana y el TLCAN”)

En junio de 2005

Aprobación del bachillerato con matrícula de honor

Experiencia laboral (selección)

Marzo de 2008 a junio de 2008

Tutora del proseminario ‘Investigación Transdisciplinaria de Procesos del Desarrollo II’ (Dr.a Fischer)

Octubre de 2007 a enero de 2008

Tutora del proseminario ‘Investigación Transdisciplinaria de Procesos del Desarrollo I’ (Dr. Jäger)

Reconocimientos especiales

Aprobación de la carrera ‘Estudios de Desarrollo’ a nivel de maestría con matrícula de honor

Conferimiento de becas de rendimiento académico de la Univ. de Viena para los años académicos de 2006/07, 2007/08 así como 2010/11

Idiomas

Alemán, Castellano, Inglés, Francés

Curriculum vitae

Persönliche Daten

Mag. Julia Eder

Geboren am 5. September 1986 in Wien

julia.eder@reflex.at

Ausbildungsweg

März 2006 – 2012

Studium der Hispanistik am Institut für Romanistik an der Universität Wien (2. romanische Sprache: Französisch)

Oktober 2005 – Mai 2011

Studium der Internationalen Entwicklung an der Universität Wien und an der Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Diplomarbeit zu "Die mexikanische Bourgeoisie und das NAFTA"

Juni 2005

Matura mit ausgezeichnetem Erfolg

Arbeitserfahrung (Auswahl)

März 2008 – Juni 2008

Tutorin für das Proseminar 'Transdisziplinäre Entwicklungsforschung II' (Dr. Karin Fischer)

Oktober 2007 – Jänner 2008

Tutorin für das Proseminar 'Transdisziplinäre Entwicklungsforschung I' (Dr. Johannes Jäger)

Besondere Auszeichnungen

Abschluss des Studiums der Internationalen Entwicklung mit ausgezeichnetem Erfolg

Leistungsstipendien der Universität Wien für die Studienjahre 2006/07, 2007/08 sowie 2010/11

Sprachkenntnisse

Deutsch, Spanisch, Englisch, Französisch